



LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## CONTENIDO

Estado intermedio de situación financiera clasificado consolidado  
Estado intermedio de resultados consolidado por función  
Estado intermedio de resultados integrales consolidado  
Estado intermedio de cambios en el patrimonio consolidado  
Estado intermedio de flujos de efectivo consolidado - método directo  
Notas a los estados financieros intermedios consolidados

CLP - PESOS CHILENOS  
ARS - PESOS ARGENTINOS  
US\$ - DOLARES ESTADOUNIDENSES  
MUS\$ - MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES  
MMUS\$ - MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES  
COP - PESOS COLOMBIANOS  
BRL/R\$ - REALES BRASILEÑOS  
MR\$ - MILES DE REALES BRASILEÑOS



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de noviembre de 2020

Señores Accionistas y Directores  
Latam Airlines Group S.A.

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera clasificado consolidado adjunto de Latam Airlines Group S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2020, los correspondientes estados intermedios de resultados consolidado por función y de resultados integrales consolidado por los períodos de tres meses y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de flujos de efectivo consolidado-método directo y de cambios en el patrimonio consolidado por los períodos de nueve meses terminados en esas fechas.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es realizar nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### *Conclusión*

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia consolidada para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Santiago, 6 de noviembre de 2020  
Latam Airlines Group S.A.  
2

*Énfasis en un asunto – Empresa en marcha*

Los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, la Sociedad se ha visto impactada en sus operaciones producto de la pandemia COVID 19 y se ha incluido una declaración de la existencia de una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. La evaluación de la Administración de estos hechos y sus planes al respecto, también se describen en la Nota 2. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra conclusión con respecto a este asunto.

*Énfasis en un asunto – Proceso voluntario de reorganización y reestructuración de su deuda*

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados intermedios, con fecha 26 de mayo de 2020 y 9 de julio de 2020, la Sociedad matriz y algunas de sus filiales se acogieron a una protección voluntaria, bajo el proceso de reorganización financiera del Capítulo 11 de los Estados Unidos de América. No se modifica nuestra conclusión con respecto a este asunto.

*Otros asuntos – Estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2019*

Con fecha 3 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Latam Airlines Group S.A. y filiales, en los cuales se incluye el estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Índice de las Notas a los estados financieros intermedios consolidados de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales

Notas	Página
1 - Información general .....	1
2 - Resumen de principales políticas contables.....	5
2.1. Bases de preparación.....	5
2.2. Bases de consolidación.....	14
2.3. Transacciones en moneda extranjera.....	15
2.4. Propiedades, plantas y equipos.....	17
2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	17
2.6. Plusvalía .....	18
2.7. Costos por intereses.....	18
2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros .....	18
2.9. Activos financieros.....	19
2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura .....	20
2.11. Inventarios.....	21
2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	21
2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	22
2.14. Capital emitido .....	22
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	22
2.16. Préstamos que devengan intereses .....	22
2.17. Impuestos corrientes y diferidos .....	22
2.18. Beneficios a los empleados .....	23
2.19. Provisiones .....	24
2.20. Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes .....	24
2.21. Arrendamientos .....	25
2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta .....	26
2.23. Mantenimiento .....	27
2.24. Medio ambiente.....	27
3 - Gestión del riesgo financiero .....	27
3.1. Factores de riesgo financiero.....	27
3.2. Gestión del riesgo del capital .....	44
3.3. Estimación del valor justo.....	44
4 - Estimaciones y juicios contables .....	47
5 - Información por segmentos.....	51
6 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	52
7 - Instrumentos financieros.....	53
8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y cuentas por cobrar no corrientes	55
9 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas .....	57
10 - Inventarios .....	58
11 - Otros activos financieros.....	59
12 - Otros activos no financieros.....	60
13 - Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta .....	61

14 - Inversiones en subsidiarias .....	62
15 - Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	65
16 - Plusvalía y activos intangibles de vida útil indefinida .....	66
17 - Propiedades, plantas y equipos .....	69
18 - Impuestos corrientes y diferidos .....	75
19 - Otros pasivos financieros .....	80
20 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	91
21 - Otras provisiones .....	92
22 - Otros pasivos no financieros .....	95
23 - Provisiones por beneficios a los empleados .....	96
24 - Cuentas por pagar, no corrientes .....	98
25 - Patrimonio .....	98
26 - Ingresos de actividades ordinarias .....	103
27 - Costos y gastos por naturaleza .....	103
28 - Otros ingresos, por función .....	105
29 - Moneda extranjera y diferencias de cambio .....	106
30 - Ganancia (pérdida) por acción .....	114
31 - Contingencias .....	115
32 - Compromisos .....	129
33 - Transacciones con partes relacionadas .....	131
34 - Pagos basados en acciones .....	132
35 - Estado de flujo de efectivo .....	133
36 - Medioambiente .....	135
37 - Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros .....	137

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

ACTIVOS	Nota	Al 30 de septiembre de <u>2020</u> MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de <u>2019</u> MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 - 7	853.468	1.072.579
Otros activos financieros, corrientes	7 - 11	78.234	499.504
Otros activos no financieros, corrientes	12	181.323	313.449
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7 - 8	433.993	1.244.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	581	19.645
Inventarios corrientes	10	313.930	354.232
Activos por impuestos corrientes	18	55.584	29.321
		<hr/>	<hr/>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.917.113	3.533.078
		<hr/>	<hr/>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	1.099	485.150
		<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes		1.918.212	4.018.228
		<hr/>	<hr/>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 11	42.576	46.907
Otros activos no financieros, no corrientes	12	124.199	204.928
Cuentas por cobrar, no corrientes	7 - 8	4.556	4.725
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15 - 16	964.575	1.448.241
Plusvalía	16	-	2.209.576
Propiedades, plantas y equipos	17	11.594.725	12.919.618
Activos por impuestos diferidos	18	314.047	235.583
		<hr/>	<hr/>
Total activos no corrientes		13.044.678	17.069.578
		<hr/>	<hr/>
Total activos		14.962.890	21.087.806
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

PATRIMONIO Y PASIVOS		A1 30 de	A1 31 de
PASIVOS	Nota	septiembre de	diciembre de
		2020	2019
		MUS\$	MUS\$
		No auditado	
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	7 - 19	2.757.343	1.885.660
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 - 20	2.087.043	2.222.874
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	1.116	56
Otras provisiones, corrientes	21	23.822	5.206
Pasivos por impuestos corrientes	18	3.351	11.925
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	1.920.142	2.835.221
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>6.792.817</u>	<u>6.960.942</u>
Total pasivos corrientes		<u>6.792.817</u>	<u>6.960.942</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	7 - 19	7.239.309	8.530.418
Cuentas por pagar, no corrientes	7 - 24	637.987	619.110
Otras provisiones, no corrientes	21	506.636	286.403
Pasivo por impuestos diferidos	18	371.664	616.803
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	23	73.599	93.570
Otros pasivos no financieros no corrientes	22	818.291	851.383
Total pasivos no corrientes		<u>9.647.486</u>	<u>10.997.687</u>
Total pasivos		<u>16.440.303</u>	<u>17.958.629</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	25	3.146.265	3.146.265
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25	(3.231.138)	352.272
Acciones propias en cartera	25	(178)	(178)
Otras reservas		<u>(1.387.153)</u>	<u>(367.577)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(1.472.204)	3.130.782
Participaciones no controladoras	14	(5.209)	(1.605)
Total patrimonio		<u>(1.477.413)</u>	<u>3.129.177</u>
Total patrimonio y pasivos		<u>14.962.890</u>	<u>21.087.806</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCION

	Nota	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
		2020	2019	2020	2019
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
		No auditado		No auditado	
Ingresos de actividades ordinarias	26	3.112.765	7.312.402	405.000	2.591.988
Costo de ventas		(3.522.771)	(5.884.897)	(798.870)	(1.936.536)
Ganancia bruta		(410.006)	1.427.505	(393.870)	655.452
Otros ingresos, por función	28	324.376	247.923	107.932	73.112
Costos de distribución		(224.723)	(446.782)	(33.535)	(158.463)
Gastos de administración		(313.486)	(515.435)	(104.359)	(185.800)
Otros gastos, por función		(539.689)	(322.004)	(140.828)	(115.412)
Gastos de actividades de reestructuración	27	(547.821)	-	(57.629)	-
Otras ganancias (pérdidas)	27	(1.877.969)	6.969	5.384	5.042
Ganancias/(pérdidas) de actividades operacionales		(3.589.318)	398.176	(616.905)	273.931
Ingresos financieros		42.138	16.263	29.097	4.063
Costos financieros	27	(370.655)	(426.058)	(114.506)	(145.813)
Diferencias de cambio		29.709	(41.834)	(6.877)	(74.788)
Resultado por unidades de reajuste		1.109	(2.479)	(5.711)	(2.573)
Ganancia/(Pérdida), antes de impuestos		(3.887.017)	(55.932)	(714.902)	54.820
Gasto por impuesto a las ganancias	18	295.784	22.928	141.017	32.202
<b>GANANCIA/(PÉRDIDA) DEL PERIODO</b>		<b>(3.591.233)</b>	<b>(33.004)</b>	<b>(573.885)</b>	<b>87.022</b>
Ganancia/(Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.583.410)	(36.626)	(573.123)	86.265
Ganancia/(Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	14	(7.823)	3.622	(762)	757
Ganancia/(Pérdida) del periodo		(3.591.233)	(33.004)	(573.885)	87.022
<b>GANANCIAS/(PÉRDIDAS) POR ACCION</b>					
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (US\$)	30	(5,90924)	(0,06040)	(0,94511)	0,14225
Ganancias/(Pérdidas) diluidas por acción (US\$)	30	(5,90924)	(0,06040)	(0,94511)	0,14225

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.



## LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

### ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

	Nota	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
		2020	2019	2020	2019
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
		No auditado	No auditado	No auditado	No auditado
GANANCIA/(PÉRDIDA) DEL PERIODO		(3.591.233)	(33.004)	(573.885)	87.022
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	25	9.528	(11.108)	18.043	(8.121)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio antes de impuestos		9.528	(11.108)	18.043	(8.121)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuestos					
Diferencia de cambio por conversión					
Ganancias (pérdidas) por diferencia de cambio de conversión, antes de impuestos		(899.466)	(341.762)	(12.885)	(308.354)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(899.466)	(341.762)	(12.885)	(308.354)
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	19	(120.854)	46.828	(107)	11.625
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(120.854)	46.828	(107)	11.625
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.020.320)	(294.934)	(12.992)	(296.729)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		(1.010.792)	(306.042)	5.051	(304.850)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio					
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	18	(2.688)	2.994	(4.855)	2.188
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		(2.688)	2.994	(4.855)	2.188
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		1.244	658	64	491
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		1.244	658	64	491
Total otro resultado integral		(1.012.236)	(302.390)	260	(302.171)
Total resultado integral		(4.603.469)	(335.394)	(573.625)	(215.149)
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(4.600.576)	(327.502)	(572.984)	(179.427)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(2.893)	(7.892)	(641)	(35.722)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(4.603.469)	(335.394)	(573.625)	(215.149)

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Nota	Patrimonio atribuible a la controladora													
	Cambios en otras reservas											Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Reservas de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de flujo de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reservas de pagos basados en acciones	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Patrimonio														
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	3.146.265	(178)	(2.890.287)	56.892	(22.940)	36.289	2.452.469	(367.577)	352.272	3.130.782	(1.605)	3.129.177		
Cambios en patrimonio														
Resultado integral														
Ganancia (pérdida)	25	-	-	-	-	-	-	-	(3.583.410)	(3.583.410)	(7.823)	(3.591.233)		
Otro resultado integral		-	-	(905.572)	(118.432)	6.838	-	-	(1017.166)	-	(1017.166)	4.930	(1012.236)	
Total resultado integral		-	-	(905.572)	(118.432)	6.838	-	-	(1017.166)	(3.583.410)	(4.600.576)	(2.893)	(4.603.469)	
Transacciones con los accionistas														
Dividendos	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	25-34	-	-	-	-	-	1.203	(3.613)	(2.410)	-	(2.410)	(711)	(3.121)	
Total transacciones con los accionistas		-	-	-	-	-	1.203	(3.613)	(2.410)	-	(2.410)	(711)	(3.121)	
Saldos al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		3.146.265	(178)	(3.795.859)	(61.540)	(16.102)	37.492	2.448.856	(1.387.153)	(3.231.138)	(1.472.204)	(5.209)	(1.477.413)	

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Nota	Patrimonio atribuible a la controladora													
	Cambios en otras reservas											Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Reservas de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de flujo de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reservas de pagos basados en acciones	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas					
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Patrimonio														
Saldo inicial al 1 de enero 2019	3.146.265	(178)	(2.656.644)	(9.333)	(15.178)	37.874	2.638.916	(4.365)	218.971	3.360.693	79.908	3.440.601		
Cambios en patrimonio														
Resultado integral														
Ganancia (pérdida)	25	-	-	-	-	-	-	-	(36.626)	(36.626)	3.622	(33.004)		
Otro resultado integral		-	(330.680)	47.917	(8.113)	-	-	(290.876)	-	(290.876)	(115.14)	(302.390)		
Total resultado integral		-	(330.680)	47.917	(8.113)	-	-	(290.876)	(36.626)	(327.502)	(7.892)	(335.394)		
Transacciones con los accionistas														
Dividendos	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	25-34	-	-	-	-	(1.450)	(185.818)	(187.268)	-	(187.268)	(77.237)	(264.505)		
Total transacciones con los accionistas		-	-	-	-	(1.450)	(185.818)	(187.268)	-	(187.268)	(77.237)	(264.505)		
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)		3.146.265	(178)	(2.987.324)	38.584	(23.291)	36.424	(482.509)	182.345	2.845.923	(5.221)	2.840.702		

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - METODO DIRECTO

	Nota	Por los periodos terminados al 30 de septiembre	
		2020	2019
		MUS\$	MUS\$
		<u>No auditado</u>	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.760.409	8.230.559
Otros cobros por actividades de operación		41.646	64.919
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.054.762)	(5.096.491)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(985.281)	(1.424.201)
Otros pagos por actividades de operación		(56.367)	(210.046)
Impuestos a las ganancias pagados		(55.206)	(32.566)
Otras entradas (salidas) de efectivo	35	22.282	117.423
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>(327.279)</u>	<u>1649.597</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1.375.338	3.066.595
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(1.084.704)	(3.211.312)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		75.566	47.896
Compras de propiedades, planta y equipo		(264.354)	(588.170)
Compras de activos intangibles		(48.308)	(62.842)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(47.936)
Intereses recibidos		34.344	14.043
Otras entradas (salidas) de efectivo	35	(2.192)	(192.1)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>85.690</u>	<u>(783.647)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	35		
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control		(3.225)	(294.110)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		689.809	1.349.970
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		560.296	64.000
Reembolsos de préstamos		(786.354)	(1.137.847)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(113.741)	(292.082)
Dividendos pagados		(571)	(55.116)
Intereses pagados		(175.585)	(397.206)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(107.788)	(58.341)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>62.841</u>	<u>(820.732)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(178.748)	45.218
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(40.363)	(179.418)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(219.111)</u>	<u>(134.200)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DE EJERCICIO	6	1.072.579	1.081.642
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>853.468</u>	<u>947.442</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

## LATAM AIRLINES GROUP S.A. Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (NO AUDITADO)

#### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

LATAM Airlines Group S.A. (la "Sociedad") es una sociedad anónima abierta inscrita ante la Comisión para el Mercado Financiero bajo el No. 306, cuyas acciones se cotizan en Chile en la Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago. Debido a la presentación del Capítulo 11, el programa ADR ya no se cotiza en NYSE. Desde entonces, los ADR de LATAM se negocian en Estados Unidos de Norteamérica en los mercados OTC (over-the-counter).

Su negocio principal es el transporte aéreo de pasajeros y carga, tanto en los mercados domésticos de Chile, Perú, Colombia, Ecuador y Brasil, como en una serie de rutas regionales e internacionales en América, Europa, África, Asia y Oceanía. Estos negocios son desarrollados directamente o por sus filiales en Ecuador, Perú, Brasil, Colombia, Argentina y Paraguay. Además, la Sociedad cuenta con filiales que operan en el negocio de carga en Chile, Brasil y Colombia.

La Sociedad se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Américo Vespucio Sur N° 901, comuna de Renca.

Al 30 de septiembre de 2020 el capital estatutario de la Sociedad está representado por 606.407.693 acciones ordinarias y sin valor nominal. Todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas considerando la reducción de capital que se produjo de pleno derecho, luego de transcurrido el plazo legal de tres años para suscribir el saldo de 466.832 acciones pendientes de colocación del último aumento de capital aprobado en agosto del año 2016.

El mayor accionista de la Sociedad es el Grupo Cueto, que a través de las sociedades Costa Verde Aeronáutica S.A., Costa Verde Aeronáutica SpA, Inversiones Nueva Costa Verde Aeronáutica Ltda. e Inv. Costa Verde Ltda y Cia en CPA, es dueño del 21,46% de las acciones emitidas por la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad contaba con un total de 3.704 accionistas en su registro. A esa fecha, aproximadamente un 8,21% de la propiedad de la Sociedad se encontraba en la forma de ADRs.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad tuvo un promedio de 37.506 empleados, terminando este período con un número total de 29.174 personas, distribuidas en 4.514 empleados de Administración, 15.438 en Operaciones, 6.111 Tripulantes de Cabina y 3.111 Tripulantes de Mando.

Las principales filiales que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

(a) Porcentajes de participación

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
				%	%	%	%	%	%
				No auditado					
96.969.680-0	Lan Pax Group S.A. y Filiales	Chile	US\$	99,8361	0,1639	100,0000	99,8361	0,1639	100,0000
Extranjera	Latam Airlines Perú S.A.	Perú	US\$	48,4700	51,1400	99,6100	49,0000	21,0000	70,0000
93.383.000-4	Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,8940	0,0041	99,8981	99,8940	0,0041	99,8981
Extranjera	Connecta Corporation	E.E.U.U.	US\$	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000
Extranjera	Prime Airport Services Inc. y Filial	E.E.U.U.	US\$	99,9714	0,0286	100,0000	99,9714	0,0286	100,0000
96.951.280-7	Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	99,9999	0,0001	100,0000	99,9999	0,0001	100,0000
96.631.520-2	Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Chile	CLP	99,8900	0,1100	100,0000	99,8900	0,1100	100,0000
Extranjera	Laser Cargo S.R.L.	Argentina	ARS	96,2208	3,7792	100,0000	96,2208	3,7792	100,0000
Extranjera	Lan Cargo Overseas Limited y Filiales	Bahamas	US\$	99,9800	0,0200	100,0000	99,9800	0,0200	100,0000
96.969.690-8	Lan Cargo Inversiones S.A. y Filial	Chile	US\$	99,0000	1,0000	100,0000	99,0000	1,0000	100,0000
96.575.810-0	Inversiones Lan S.A. y Filiales	Chile	US\$	99,7100	0,2900	100,0000	99,7100	0,2900	100,0000
96.847.880-K	Technical Training LATAM S.A.	Chile	CLP	99,8300	0,1700	100,0000	99,8300	0,1700	100,0000
Extranjera	Latam Finance Limited	Islas Caymán	US\$	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000
Extranjera	Peuco Finance Limited	Islas Caymán	US\$	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000
Extranjera	Professional Airline Services INC.	E.E.U.U.	US\$	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000
Extranjera	Jarletul S.A.	Uruguay	US\$	99,0000	1,0000	100,0000	99,0000	1,0000	100,0000
Extranjera	TAM S.A. y Filiales (*)	Brasil	BRL	63,0901	36,9099	100,0000	63,0901	36,9099	100,0000

(\*) Al 30 de septiembre de 2020, el porcentaje de participación indirecto sobre TAM S.A. y Filiales proviene de Holdco I S.A., sociedad sobre la cual LATAM Airlines Group S.A. posee una participación del 99,9983% sobre los derechos económicos y un 51,04% de los derechos políticos producto de la medida provisoria N° 863 del gobierno de Brasil implementada en diciembre de 2018 que permite a capitales extranjeros tener hasta un 100% de la propiedad.

## (b) Información financiera

		Estados de Situación Financiera						Resultado	
RUT	Sociedad	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019			Por los periodos terminados	
		Activos	Pasivos	Patrimonio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Al 30 de septiembre de	2019
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Ganancia/(pérdida)	
		No auditado						No Auditado	
96.518.860-6	Latam Travel Chile S.A. y Filial	-	-	-	-	-	-	-	1.134
96.969.680-0	Lan Pax Group S.A. y Filiales (*)	4.129.000	1.571.670	(1.158.692)	632.673	1.487.248	(853.624)	(237.031)	(25.772)
Extranjera	Latam Airlines Perú S.A.	539.357	483.961	55.396	519.363	510.672	8.691	(117.466)	(9.390)
93.383.000-4	Lan Cargo S.A.	780.646	552.943	227.703	634.852	462.666	172.186	55.764	(7.929)
Extranjera	Connecta Corporation	71.021	17.159	53.862	64.110	24.023	40.087	13.775	12.470
Extranjera	Prime Airport Services Inc. y Filial (*)	24.091	25.450	(1.359)	22.068	23.102	(1.034)	(325)	652
96.951.280-7	Transporte Aéreo S.A.	548.759	349.519	199.240	359.335	142.423	216.912	(39.902)	3.764
96.631.520-2	Fast Air Almacenes de Carga S.A.	18.551	10.709	7.842	20.182	12.601	7.581	648	421
Extranjera	Laser Cargo S.R.L.	(7)	-	(7)	(10)	-	(10)	-	-
Extranjera	Lan Cargo Overseas Limited y Filiales (*)	66.876	10.160	(34.837)	48.929	15.228	33.450	(68.287)	(5.497)
96.969.690-8	Lan Cargo Inversiones S.A. y Filial (*)	75.439	84.034	(7.959)	65.422	78.890	(12.111)	4.152	2.444
96.575.810-0	Inversiones Lan S.A. y Filiales (*)	1.348	78	1.270	1.329	50	1.279	(9)	(37)
96.847.880-K	Technical Training LATAM S.A.	2.088	765	1.323	2.378	1.075	1.303	(79)	(265)
Extranjera	Latam Finance Limited	1.310.737	1.558.034	(247.297)	1.362.762	1.531.238	(168.476)	(78.821)	(64.697)
Extranjera	Peuco Finance Limited	1.307.721	1.307.721	-	664.458	664.458	-	-	-
Extranjera	Professional Airline Services INC.	10.524	8.247	2.277	3.509	1.950	1.559	718	899
Extranjera	Jarletul S.A.	65	1.021	(956)	150	860	(710)	(246)	(395)
Extranjera	TAM S.A. y Filiales (*)	3.063.841	2.771.856	291.985	5.090.180	3.550.875	1.539.305	(805.783)	(11.149)

(\*) El Patrimonio informado corresponde al de la controladora, no incluye intereses no controlantes.

Adicionalmente, se ha procedido a consolidar entidades de cometido específico: 1. Chercán Leasing Limited, destinada al financiamiento de anticipos de aeronaves; 2. Guanay Finance Limited, destinada a la emisión de bono securitizado con futuros pagos de tarjeta de crédito; 3. Fondos de inversión privados; 4. Dia Patagonia Limited, Alma Leasing C.O. Limited, FC Initial Leasing Limited, Vari Leasing Limited, Dia Iguazu Limited, Condor Leasing C.O. Limited, FI Timothy Leasing Limited, Yamasa Sangyo Aircraft LA1 Kumiai, Yamasa Sangyo Aircraft LA2 Kumiai, LS-Aviation No.17 Co. Limited, LS-Aviation No.18 Co. Limited, LS-Aviation No.19 C.O. Limited, LS-Aviation No.20 C.O. Limited, LS-Aviation No.21 C.O. Limited, LS-Aviation No.22 C.O. Limited, LS-Aviation No.23 Co. Limited, y LS-Aviation No.24 Co. Limited, destinadas al financiamiento de aeronaves. Estas compañías han sido consolidadas según es requerido por NIIF 10.

Todas las entidades sobre las cuales se tiene control han sido incluidas en la consolidación. La Sociedad ha analizado los criterios de control de acuerdo con lo requerido por la NIIF 10. Para las sociedades que están bajo Capítulo 11 (ver nota 2), si bien en este proceso de reorganización las decisiones están sujetas a autorizaciones por parte de la Corte, dado que tanto estas sociedades como su matriz se encuentran bajo el mismo proceso ante la Corte de la misma jurisdicción, y bajo el mismo Juez, las decisiones de las subsidiarias se encuentran sujetas al mismo proceso de toma de decisiones de su matriz y por lo tanto la Administración ha considerado apropiado considerar que la Matriz mantiene el control sobre dichas entidades.

Los cambios ocurridos en el perímetro de consolidación entre el 1 de enero de 2019 y 30 de septiembre de 2020, se detallan a continuación:

(1) Incorporación o adquisición y modificación de sociedades.

- Con fecha 21 de mayo de 2020, LATAM Airlines Group S.A., ha adquirido en total 23.415 acciones de Latam Airlines Perú S.A. a accionistas no controlantes, en consecuencia, la participación directa de LATAM Airlines Group S.A. corresponde a un 48,47% e indirecta a través de su filial Inversiones Aéreas S.A. a un 51,14%.
- Con fecha 23 de marzo de 2020, Transporte Aéreo S.A. realiza un aumento de capital por 109.662 acciones las cuales fueron adquiridas por Mas Investment Limited, en consecuencia, la participación accionaria de Transporte Aéreo S.A. queda de la siguiente manera: Lan Cargo S.A. con un 87,12567%, Inversiones Lan S.A. con un 0,00012% y Mas Investment Limited con un 12,87421%.
- En abril de 2019 TAM Linhas Aereas S.A., por medio de una oferta pública de acciones, adquirió el 27,26% de las acciones de Multiplus S.A., de propiedad de los accionistas minoritarios. Con posterioridad la Sociedad TAM S.A. cedió el 72,74% de su participación en Multiplus S.A., a través de un aumento de capital, a TAM Linhas Aerea S.A.; al quedar el 100% de las acciones bajo control de TAM Linhas Aereas S.A. se realizó la fusión con Multiplus S.A., dejando de existir, esta última sociedad, como una empresa independiente el 31 de mayo de 2019. Como resultado de la fusión por incorporación el Programa de coalición y fidelización de Multiplus S.A. que fue identificado como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) independiente, y que además representaba un segmento operativo, pasa a formar parte, al igual que los otros programas de fidelización del grupo (LATAM Pass y LATAM Fidelidade), de la UGE Transporte Aéreo, además desde ese momento LATAM queda con un único segmento operativo.

El valor de la adquisición de esta transacción fue de MUS\$ 294.105.

- Por escritura pública de fecha 20 de noviembre de 2019, la sociedad LATAM Airlines Group S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad LATAM TRAVEL CHILE S.A.

En virtud de lo dispuesto en el N° 2 del Art. 103 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, por haberse reunido la totalidad de las acciones en manos de un solo accionista y por haber transcurrido el plazo de 10 días sin haberse enmendado dicha situación, la sociedad LATAM TRAVEL CHILE S.A. se ha disuelto de pleno derecho con fecha 1 de diciembre de 2019.

Como consecuencia de la disolución de la sociedad LATAM TRAVEL CHILE S.A., la sociedad LATAM Airlines Group S.A. asume desde dicha fecha todas las obligaciones y derechos que correspondían a la primera.



## NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

### 2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de LATAM Airlines Group S.A. corresponden al período terminado al 30 de septiembre de 2020 y han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con las políticas contables utilizadas por la Sociedad para los estados financieros consolidados 2019, excepto por las normas e interpretaciones adoptadas a partir del 1 de enero de 2020.

#### (a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

	Fecha de emisión	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
(i) Normas y enmiendas		
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	octubre 2018	01/01/2020
Enmienda a NIC 1: Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	octubre 2018	01/01/2020
Enmienda a NIIF 9: Instrumentos financieros; NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	septiembre 2019	01/01/2020

La aplicación de estos pronunciamientos contables a partir del 1 de enero de 2020, no tuvieron efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

(b) Pronunciamientos contables no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:

(b.1.) No adoptados en forma anticipada:

	Fecha de emisión	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
(i) Normas y enmiendas		
Enmienda a NIIF 9: Instrumentos financieros; NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar; NIIF 4: Contratos de seguros; y NIIF 16: Arrendamientos.	agosto 2020	01/01/2021
Enmienda a NIIF 4: Contratos de seguros	junio 2020	01/01/2023
Enmienda a NIIF 17: Contratos de seguros.	junio 2020	01/01/2023
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	mayo 2020	01/01/2022
Enmienda a NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	mayo 2020	01/01/2022
Enmienda a NIC 16: Propiedad, planta y equipo.	mayo 2020	01/01/2022
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	enero 2020	01/01/2023
NIIF 17: Contratos de seguros.	mayo 2017	01/01/2023
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	septiembre 2014	Por determinar
(ii) Mejoras		
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2018-2020) NIIF 1: Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, NIIF 9: Instrumentos Financieros, ejemplos ilustrativos que acompañan la NIIF 16: Arrendamientos, NIC 41: Agricultura	Mayo 2020	01/01/2022

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

(b.2.) Adoptados en forma anticipada:

	Fecha de emisión	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
(i) Normas y enmiendas		
Enmienda a NIIF 16: Arrendamientos.	mayo 2020	01/06/2020

(c) Negocio en Marcha y presentación Capítulo 11

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones. Como se revela en los estados financieros adjuntos, la Compañía incurrió en una pérdida neta atribuible a los propietarios de la controladora de MMUS\$ 3.583 para los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020. A esa fecha, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo por MMUS\$ 4.874 y requerirá de capital de trabajo adicional durante el año 2020 para respaldar una operación comercial sostenible. Al 30 de septiembre de 2020, la compañía tiene un patrimonio negativo de MMUS\$ 1.472, que corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

El 26 de mayo de 2020, la Fecha de Petición ("Petition Date"), LATAM Airlines Group S.A. y algunas de sus subsidiarias directas e indirectas (colectivamente, los Deudores) presentaron peticiones voluntarias de reorganización ("Bankruptcy Filing") en virtud del Capítulo 11 del Bankruptcy Code de los Estados Unidos de América ("Bankruptcy Code") en el Bankruptcy Court para el Distrito Sur de Nueva York (Bankruptcy Court). Los casos del Capítulo 11 se administran bajo el título "In re LATAM Airlines Group S.A." Case Number 20- 11254. Los Deudores continuarán operando sus negocios como Deudores en posesión ("Debtors in possession") bajo la jurisdicción del Bankruptcy Court y de conformidad con las disposiciones aplicables del Bankruptcy Code y las órdenes del Bankruptcy Court. El 7 de julio de 2020, Piquero Leasing Limited también presentó una petición de reorganización ante el Bankruptcy Court. Con fecha 9 de julio de 2020, como un movimiento natural debido a la prolongación de la Pandemia del COVID-19, se incorporó a este proceso de reorganización, bajo el mismo tribunal y el mismo juez de Latam Airlines Group S.A., a TAM S.A. y sus filiales en Brasil.

La presentación de las peticiones voluntarias de reorganización tiene como objetivo permitir la reorganización y mejorar la liquidez de los Deudores, liquidar contratos no rentables y modificar sus acuerdos de compra para permitir una rentabilidad sostenible en el tiempo. El objetivo de los Deudores es desarrollar e implementar un plan de reorganización que cumpla con los estándares para ser confirmados bajo el Bankruptcy Code.

Como parte de su proceso general de reorganización, los Deudores también han buscado y recibido alivio en ciertas jurisdicciones no estadounidenses. El 27 de mayo de 2020, el Gran Tribunal de las Islas Caimán otorgó las solicitudes de algunos de los Deudores para el nombramiento de liquidadores provisionales ("JPL") de conformidad con la sección 104 (3) de la Ley de Sociedades (Revisión 2020). El 4 de junio de 2020, el 2do Tribunal Civil de Santiago, Chile emitió una orden reconociendo el procedimiento del Capítulo 11 con respecto a LATAM Airlines Group S.A., Lan Cargo S.A., Fast Air Almacenes de Carga S.A., Latam Travel Chile II S.A., Lan Cargo Inversiones S.A., Transporte Aéreo S.A., Inversiones Lan S.A., Lan Pax Group S.A. y Technical Training

LATAM S.A. Finalmente, el 12 de junio de 2020, la Superintendencia de Empresas de Colombia otorgó reconocimiento a los procedimientos del Capítulo 11. El 10 de julio de 2020, el Gran Tribunal de las Islas Caimán otorgó la solicitud de los Deudores para el nombramiento de JPL a Piquero.

#### Operación e implicancias de las peticiones voluntarias de reorganización

Los Deudores continúan operando sus negocios y administrando sus propiedades como Deudores en posesión de conformidad con las secciones 1107 (a) y 1108 del Bankruptcy Code. Como deudores en posesión, están autorizados a realizar transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sin autorización previa del Bankruptcy Court. Las protecciones que ofrece el Bankruptcy Code les permite a los Deudores operar sus negocios sin interrupción, y el Bankruptcy Court ha otorgado un alivio adicional que incluye, entre otras cosas, la autoridad, pero no la obligación, de (i) pagar los montos adeudados en virtud de ciertos acuerdos críticos de aerolíneas; (ii) pagar a terceros que tienen gravámenes u otros intereses posesorios en la propiedad de los Deudores; (iii) pagar los salarios de los empleados y continuar los programas de beneficios para empleados; (iv) pagar impuestos pre petición y tarifas relacionadas; (v) continuar los programas de seguros y fianzas; (vi) pagar ciertas sentencias o acuerdos de litigios mínimos sin la aprobación previa del Bankruptcy Court; (vii) pagar los suministros de combustible; y (viii) pagar ciertos proveedores extranjeros y considerados críticos para las operaciones de los Deudores.

Como Deudores en posesión, los Deudores pueden usar, vender o arrendar sus propiedades, sujeto a la aprobación del Bankruptcy Court, si no son en el curso normal de los negocios. Los Deudores aún no han preparado o presentado ante el Bankruptcy Court un plan de reorganización y, de conformidad con la sección 1121 del Bankruptcy Code, tienen el derecho exclusivo de proponer dicho plan hasta el 29 de enero de 2021, antes o en una fecha posterior si es ordenado por el Bankruptcy Code. El plan final de reorganización, que solo puede adoptarse después de cumplir con todos los requisitos establecidos en las secciones 1126 y 1129 del Bankruptcy Code y sujeto a la aprobación del Bankruptcy Court, podría cambiar materialmente los montos y clasificaciones en los estados financieros consolidados, incluido el valor, si lo hubiera, de los pasivos y valores pre-petición.

#### Eventos que condujeron a acogerse al Capítulo 11

Desde el primer trimestre del año 2020 el negocio de transporte de pasajeros se ha visto afectado mundialmente por una reducción en el tráfico internacional de pasajeros, debido al cierre de fronteras con la finalidad de proteger a la población de los efectos del COVID 19, una enfermedad infecciosa causada por un virus, que fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

La evaluación preliminar de LATAM a principios de marzo de 2020 indicaba que brotes anteriores de enfermedades habían alcanzado su punto máximo después de unos meses y recuperaron los niveles previos al brote en no más de 6 a 7 meses, y que tomando en cuenta el escenario que impactaba principalmente a las aerolíneas de Asia-Pacífico, estimaba que el efecto en América Latina sería de una disminución marginal de los ingresos por kilómetro.

Para el Grupo LATAM, la reducción en su operación comenzó a mediados de marzo de 2020, donde anunció una disminución del 30% de su operación de pasajeros y la suspensión del Guidance 2020, en línea con las medidas de protección de personas implementadas por los gobiernos locales y los cierres de fronteras internacionales (16 de marzo 2020 para Perú, Colombia y Argentina, 18 de

marzo de 2020 para Chile y 27 de marzo de 2020 para Brasil). El 16 de marzo de 2020, la Sociedad anunció una actualización de sus proyecciones disminuyendo progresivamente sus operaciones de pasajero hasta el 70%.

Para el 29 de marzo de 2020, COVID 19 ya había generado un impacto sin precedentes en la industria aérea, específicamente en los ingresos de pasajeros de las aerolíneas. La situación se ha ampliado y profundizado más allá de la evaluación inicial.

En respuesta al COVID 19, los gobiernos han estado imponiendo restricciones fronterizas mucho más severas y las aerolíneas han estado anunciando subsecuentemente recortes de capacidad en respuesta a una caída dramática en la demanda de viajes. El 2 de abril de 2020, el Grupo LATAM anunció una disminución en sus operaciones en un 95%.

El tráfico de pasajeros del Grupo LATAM acumulado al 30 de septiembre de 2020 disminuyó en un 63,9% comparado con mismo período del año 2019.

La Compañía, con el fin de proteger la liquidez, ha realizado transacciones financieras, como la utilización de fondos de la línea de crédito (Revolving Credit Facility) por US\$ 600 millones, que han afectado sus activos y pasivos financieros, especialmente los rubros de Efectivo y equivalentes al efectivo y otros pasivos financieros.

En el segundo trimestre del año 2020 la Compañía estimó que la reactivación de la operación sería durante el tercer y cuarto trimestre de 2020. Al momento de la emisión de los estados financieros consolidados, hay una reactivación de la operación la cual se eleva hasta un 30% aproximadamente, sin embargo, el momento exacto y el ritmo de la recuperación son inciertos, dado el impacto significativo de la pandemia en los países en los que se opera.

Dentro de las iniciativas que la Compañía ha estudiado o comprometido para proteger la liquidez se encuentran:

- (i) Reducción y postergación del plan de inversión para diferentes proyectos.
- (ii) Implementación de medidas de control de pagos a proveedores y nuevos servicios o compras de productos.
- (iii) Negociación de las condiciones de plazo de pagos con proveedores.
- (iv) Devolución de pasajes en vuelos cancelados por medio de travel voucher, puntos o millas del programa de fidelidad. Con todo, el Grupo LATAM continuará honrando todos los pasajes actuales y futuros, así como los voucher de viajes, millas y beneficios de viajero frecuente y políticas de flexibilidad.
- (v) Reducción temporal de salarios, considerando el marco legal de cada país: durante el segundo trimestre se redujeron las remuneraciones en un 50%, durante el tercer trimestre un 20% y durante el cuarto trimestre un 15%. Asociado al plan de reestructuración y para poder adaptarse al nuevo escenario de demanda, la compañía ha diseñado un plan de reducción de personal en los distintos países donde opera. Los costos asociados a la ejecución de este plan fueron registrados en el resultado como Gastos de actividades de reestructuración. (Ver nota 27d);

- (vi) Renovación de la deuda de corto plazo y de los vencimientos de deuda en el corto plazo.
- (vii) Solicitud de apoyo financiero a los distintos gobiernos donde LATAM Airlines Group S.A. opera; y
- (viii) Reducción de las inversiones en Flota y No Flota a solamente lo esencial.

La Compañía evaluó tanto una reestructuración extrajudicial con los acreedores como un procedimiento de bancarrota judicial. En opinión del Directorio, los tiempos del proceso convencional bilateral, la posibilidad que durante el mismo los acreedores decidan ejercer acciones de cobro forzado, la imposibilidad de resolver incumplimientos y la necesidad de implementar una reestructuración integral de LATAM Airlines a la que se deban sumar todos sus acreedores y otras partes interesadas, llevan a considerar como mejor alternativa una reestructuración reglada.

En la situación en que se encuentra hoy la Compañía resulta necesario obtener una suspensión temporal de ejecución que la proteja de las demandas de sus acreedores y otras partes interesadas; y, al mismo tiempo, le permita continuar operando con sus principales activos, proveedores, financistas, reguladores y trabajadores, mientras estructura una reorganización vinculante para ser viable financieramente en un escenario post pandemia.

En razón de lo anterior, y luego de haber consultado a la administración y a los asesores legales y financieros de la Compañía, el 26 de mayo de 2020 el Directorio, por la unanimidad de sus miembros, resolvió que LATAM Airlines comenzara un proceso de reorganización en los Estados Unidos de América de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Bankruptcy Code de los Estados Unidos de América, presentando una solicitud voluntaria de amparo de acuerdo al mismo (el "Procedimiento Capítulo 11").

Desde la presentación del Capítulo 11, la Compañía aseguró hasta MMUS\$ 2.450 en financiamiento del deudor en posesión (DIP) que consiste en un préstamo del Tramo A de MMUS\$ 1.300 y un préstamo del Tramo C de MMUS\$ 1.150. En la fecha de cierre, 08 de octubre de 2020, Oaktree Capital Management LP y algunos de sus fondos afiliados comprometieron la totalidad de los MMUS\$ 1.300 del préstamo del Tramo A (Ver Nota 37), MMUS\$ 750 del préstamo del Tramo C, fueron comprometidos por ciertos accionistas de LATAM, incluidas las familias Cueto y Eblen, cada una de las cuales tiene vínculos prolongados con LATAM, y MMUS\$ 250 del préstamo del Tramo C fueron comprometidos por un grupo de terceros inversionistas, incluidos fondos afiliados a Knighthead Capital Management, LLC, entre otros. Dentro de los 30 días posteriores a la fecha de cierre, LATAM tiene la capacidad de aumentar el tamaño del préstamo del Tramo C en MMUS \$ 150 adicionales que serán proporcionados por accionistas inversionistas adicionales, cuyo compromiso está respaldado por algunos de los prestamistas iniciales de los préstamos del Tramo C.

#### Plan de reorganización

Para que los Deudores emerjan exitosamente del Procedimiento del Capítulo 11, deben obtener la aprobación del Bankruptcy Court del plan de reorganización, que les permitirá pasar del Capítulo 11 a las operaciones normales. En relación con un plan de reorganización, la Compañía también puede requerir una nueva línea de crédito o "financiamiento de salida". La capacidad de la Compañía para obtener dicha aprobación y financiamiento dependerá, entre otras cosas, del momento y el resultado de varios asuntos relacionados con la presentación de la reorganización. El

plan de reorganización determina los derechos y el cumplimiento de los reclamos de los distintos acreedores y partes interesadas, y está sujeto al resultado final de las negociaciones y las decisiones del Bankruptcy Court en el periodo y hasta la fecha en que se confirma el plan de reorganización. El 1 de octubre de 2020, el Tribunal emitió una orden que amplía el período por el cual los Deudores tienen el derecho exclusivo de presentar un plan de reorganización hasta el 29 de enero de 2021 inclusive.

Actualmente, la Compañía espera que cualquier plan de reorganización propuesto proporcione, entre otras cosas, mecanismos para la liquidación de reclamos contra sus bienes, el tratamiento de sus accionistas y acreedores actuales y ciertas materias de gobierno corporativo y asuntos administrativos relacionados con la Compañía una vez reorganizada. Cualquier plan de reorganización propuesto estará sujeto a revisión, antes de su presentación al Bankruptcy Court, a las conversaciones con los acreedores de la Compañía y otras partes interesadas, y posteriormente sujeta a la respuesta de las objeciones de partes interesadas y cumplimiento de los requisitos del Bankruptcy Code y del Bankruptcy Court. No puede garantizarse que la Compañía podrá obtener la aprobación del plan de reorganización propuesto al Bankruptcy Court.

### Negocio en Marcha

Estos estados financieros consolidados se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso ordinario del negocio. En consecuencia, los Estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sociedad no puede continuar como un negocio en marcha.

Como resultado de los procedimientos del Capítulo 11, el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad y el financiamiento de las operaciones en curso están sujetos a incertidumbre producto de la pandemia COVID-19 y la imposibilidad de conocer a esta fecha su duración y, en consecuencia, existe una duda sustancial de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. No hay garantía de que la Compañía pueda salir exitosamente del Capítulo 11. Además, no hay garantía de que haya financiamiento a largo plazo de ningún tipo disponible, o que esté disponible a tasas, términos y condiciones que serían financieramente aceptables y viables para el largo plazo. Si la Compañía no puede generar capital de trabajo adicional o recaudar financiamiento adicional cuando sea necesario, es posible que no pueda reiniciar las operaciones actualmente suspendidas como resultado de la pandemia de COVID-19, vender activos o celebrar una fusión u otra combinación con un tercero, cualquiera de los cuales podría afectar negativamente el valor de sus acciones, o dejarlas sin valor. Si la Compañía emite títulos de deuda o acciones, dichos valores pueden disfrutar de derechos, privilegios y prioridades superiores a los que tienen los accionistas actuales, lo que diluye el valor de las acciones. Además, en relación con la presentación del Capítulo 11, se podrían realizar modificaciones materiales a la flota actual y a los acuerdos de compra de nueva flota. Estas modificaciones podrían afectar materialmente los resultados financieros en el futuro, y podrían resultar en cargos por deterioro.

### Hitos del Capítulo 11

#### Aviso a los acreedores: Efecto de la suspensión automática.

Los Deudores han notificado o notificarán a todos los acreedores actuales o potenciales que se presentaron los Casos del Capítulo 11. De conformidad con el Bankruptcy Code y sujeto a ciertas

excepciones limitadas, la presentación de los Casos del Capítulo 11 dio lugar a una orden mundial automática que impide, entre otras cosas, cualquier acto para (i) obtener la posesión de las propiedades del Patrimonio de los Deudores (ii) crear, perfeccionar o hacer cumplir cualquier derecho de retención contra las propiedades del Patrimonio de los Deudores; (iii) ejercer el control sobre la propiedad del Patrimonio de los Deudores, en cualquier parte del mundo donde se pueda ubicar esa propiedad; (iv) y además ordenó o suspendió el inicio o la continuación de cualquier acción judicial, administrativa u otra acción o procedimiento contra el deudor que podría haberse iniciado antes de la Fecha de Petición o los esfuerzos para recuperar un reclamo contra los Deudores que surgió antes de la Fecha de Petición . A los proveedores se les pagará por los bienes suministrados y los servicios provistos, después de la petición, en el curso normal de los negocios.

#### Nombramiento del Comité de Acreedores

El 5 de junio de 2020, el Fideicomisario de los Estados Unidos para la Región 2 (“United States Trustee for Region 2”) nombró un Comité Oficial de Acreedores no Garantizados, el Comité de Acreedores (“Creditors Committee”) en los Casos Iniciales del Capítulo 11. El Fideicomisario de los Estados Unidos no ha solicitado miembros adicionales para el Comité de Acreedores como resultado de que TAM S.A. o cualquiera de sus subsidiarias aplicables, se unieron a la Petición Voluntaria de Reorganización. El 12 de junio de 2020 uno de los miembros del Comité de Acreedores, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. renunció al Comité de Acreedores. No se ha designado fideicomisario ni examinador en ninguno de estos Casos del Capítulo 11.

#### Rechazo de Contratos Ejecutivos (“Executory Contracts”)

De conformidad con el Bankruptcy Code y la Reglas de Bancarrota (“Federal Rules of Bankruptcy Procedure”), los Deudores están autorizados a asumir, ceder o rechazar ciertos Contratos Ejecutivos y arrendamientos no vencidos. En ausencia de ciertas excepciones, el rechazo de un Contrato Ejecutivo o un arrendamiento no vencido generalmente se trata como incumplimiento de pre-petición, lo que da derecho a la contraparte del contrato a presentar un reclamo general no garantizado contra los Deudores y al mismo tiempo exime a los Deudores de sus obligaciones futuras en virtud del contrato o arrendamiento. Además, la suposición de los Deudores de un Contrato Ejecutivo o arrendamiento no vencido generalmente requeriría que los Deudores satisfagan ciertos montos de pre-petición adeudados y propios en virtud de dicho contrato o arrendamiento.

El 28 de junio de 2020, el Bankruptcy Court autorizó a los Deudores a establecer procedimientos para el rechazo de ciertos Contratos Ejecutivos y arrendamientos no vencidos. De acuerdo con estos procedimientos, el Bankruptcy Code y las Reglas de Bancarrota los Deudores tienen o rechazarán ciertos contratos y arrendamientos (ver nota 17, 19 y 27). En relación con esto, el Bankruptcy Court aprobó la solicitud de los Deudores de extender la fecha para la cual los Deudores pueden asumir o rechazar arrendamientos de bienes raíces no residenciales que no hayan vencido hasta el 22 de diciembre de 2020.

Además, los Deudores tienen o presentarán mociones para rechazar ciertos arrendamientos de aeronaves y motores. El 19 de agosto de 2020, el Bankruptcy Court aprobó la moción de los Deudores para el rechazo de 1 Boeing 767. Previo al 30 de junio de 2020 se presentaron mociones de rechazo de aviones y motores de repuesto de acuerdo a las siguientes fechas: Con fecha 8 de junio 2020 aprobó la moción de rechazo de: (i) 1 avión Boeing 767. Con fecha 24 de junio 2020



aprobó las mociones de rechazo de: (i) 16 aviones de la familia Airbus A320; (ii) 2 avión Airbus A350; (iii) 4 Boeing 787-9. Con fecha 28 de junio 2020 aprobó la moción de rechazo (i) 2 motores modelo V2527-A5; (ii) 2 motores modelo CFM56-5B4/3. Al 30 de junio de 2020, estos rechazos implican la extinción de la deuda con los prestamistas y arrendadores al igual que implican la pérdida de control de los activos lo que originó la baja de los activos y pasivos asociados a estos aviones (ver nota 17, 19 y 27). Todos los efectos contables fueron registrados con fecha 30 de junio 2020 en el resultado como gastos de actividades de reestructuración. Con posterioridad al cierre del 30 de junio de 2020, con fecha 29 de julio 2020 aprobó la moción de rechazo (i) 1 motor modelo CFM56-5B3/3 este último con fecha efectiva de rechazo 25 de junio 2020.

El 8 de septiembre de 2020, los Deudores presentaron ante el Bankruptcy Court los anexos y declaraciones de asuntos financieros que establecen, entre otras cosas, los activos y pasivos de los Deudores (los "Declaraciones y Anexos"). Las declaraciones y anexos se preparan de acuerdo con los requisitos de la ley de quiebras aplicable y están sujetos a modificaciones adicionales por parte de los deudores, por ejemplo: "Monthly Operating Report" (MOR).

Si bien los Deudores estiman que estos documentos brindan la información requerida bajo el Bankruptcy Code u órdenes de la Bankruptcy Court, la misma no ha sido auditada y es preparada en un formato diferente de los estados financieros consolidados preparados históricamente por LATAM de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cierta información contenida en las Declaraciones y Anexos puede prepararse sin consolidar. En consecuencia, los Deudores creen que la sustancia y el formato de estos no permiten una comparación significativa con sus estados financieros consolidados presentados regularmente. Además, la información presentada ante el Bankruptcy Court no está preparada con el propósito de proporcionar una base para una decisión de inversión relacionada con los valores de los Deudores, o reclamos contra los Deudores, o para comparación con otra información financiera requerida para ser reportada bajo las leyes aplicables a los Deudores.

#### Transacciones entre empresas relacionadas

Los Deudores están autorizados a continuar realizando ciertas transacciones entre empresas relacionadas posteriores a la petición en el curso normal de los negocios, incluidas las transacciones con empresas relacionadas que no están en el proceso de Capítulo 11, y a cumplir con las obligaciones relacionadas con dichas transacciones; siempre que, los Deudores no realicen ningún pago en efectivo a causa de las transacciones de pre-petición con relacionadas sin el permiso del Bankruptcy Court, incluidos los reembolsos de los préstamos de pre-petición a subsidiarias a las Sociedades que no están en el proceso de Capítulo 11 en virtud de dichas transacciones.

#### Financiamiento del deudor en posesión

El 19 de septiembre de 2020, el Bankruptcy Court emitió una orden que autorizó a los Deudores a obtener un "financiamiento del deudor en posesión" post-petición, en forma de préstamos de múltiples giros por un monto de capital total de hasta MMUS\$ 2.450 (el "Préstamo DIP"). El 29 de septiembre de 2020, los Deudores y los Prestamistas DIP celebraron el Acuerdo DIP. Una vez aprobados por los accionistas o juntas directivas de cada uno de los Deudores, y el cierre de los documentos correspondientes del Préstamo DIP, los Deudores estarán autorizados a utilizar el Préstamo DIP para financiar sus operaciones ordinarias. De acuerdo con los términos del Acuerdo DIP, los Deudores deberán mantener una liquidez consolidada de al menos USD\$ 400 millones y cumplir con ciertos plazos con respecto al proceso de quiebra.

### Establecimiento de la Fecha límite (“Bar Dates”)

El 24 de septiembre de 2020, el Bankruptcy Court emitió una Orden de Fecha Límite (“Bar Date Order”) que establece el 18 de diciembre de 2020 como la Fecha Límite General (“General Bar Date”) en la cual las personas o entidades que creen tener cualquier reclamo contra cualquier Deudor que surgió antes de la Fecha de Petición, según corresponda a cada Deudor, debe presentar documentación escrita de dichos reclamos, denominadas las Pruebas de Reclamo (“Proof of Claim”). La Fecha Límite General no se aplica a las entidades gubernamentales, que en su lugar deben presentar las Pruebas de Reclamo antes del 5 de enero de 2021, la Fecha Límite Gubernamental (“Governmental Bar Date”). Finalmente, como se describe con más detalle en la Orden de Fecha Límite, los reclamos con respecto a contratos rechazados o arrendamientos no vencidos pueden estar sujetos a una Fecha Límite posterior a la Fecha Límite General, la Fecha Límite de Rechazo (“Rejection Bar Date”) y, junto con la Fecha Límite general y la Fecha Límite Gubernamental, las “Fechas Límites”. Cualquier persona o entidad que no presente oportunamente su Prueba de Reclamos antes de la Fecha Límite aplicable tendrá prohibido para siempre hacer valer su reclamación y no recibirá ninguna distribución realizada como parte del plan final de reorganización. Se han enviado avisos de las Fechas Límite, así como instrucciones sobre cómo presentar Pruebas de Reclamos, a todos los acreedores conocidos y se han publicado en varios periódicos de los Estados Unidos y América del Sur.

#### 2.2. Bases de consolidación

##### (a) Filiales o subsidiarias

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los estados financieros consolidados. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Los resultados y flujos se incorporan a partir de la fecha de adquisición.

Se eliminan los saldos, las transacciones y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

Para contabilizar y determinar la información financiera a ser revelada cuando se lleva a cabo una combinación de negocios, como lo es la adquisición de una entidad por la Sociedad, se aplica el método de adquisición previsto en NIIF 3: Combinaciones de Negocios.

##### (b) Transacciones y participaciones minoritarias

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios, cuando no corresponden a pérdidas de control, como transacciones patrimoniales sin efecto en resultados.

## (c) Venta de subsidiarias

Cuando ocurre la venta de una subsidiaria y no se retiene algún porcentaje de participación sobre ella, la Sociedad da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en el estado de resultados consolidado en Otras ganancias (pérdidas).

Si LATAM Airlines Group S.A. y Filiales retienen un porcentaje de participación en la subsidiaria vendida, y no representa control, este es reconocido a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, los montos previamente reconocidos en Otros resultados integrales se contabilizan como si la Sociedad hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relacionados, lo que puede originar que estos montos sean reclasificados al resultado del ejercicio. El porcentaje retenido valorado a su valor justo posteriormente se contabiliza por el método de participación.

## (d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que LATAM Airlines Group S.A. y Filiales ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente, surge de una participación entre un 20% y un 50% de los derechos a voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

## 2.3. Transacciones en moneda extranjera

## (a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de LATAM Airlines Group S.A. es el dólar estadounidense, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales.

## (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados consolidado por función, dentro de "Diferencias de cambio", o se difieren en Otros resultados integrales cuando califican como cobertura de flujo de caja.

## (c) Ajuste por hiperinflación

Con posterioridad al 1 de julio de 2018 la economía de Argentina fue considerada, para efectos de las NIIF, hiperinflacionaria. Los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el Peso argentino han sido re-expresados.

Las partidas no monetarias del estado de situación financiera al igual que los resultados, resultados integrales y los flujos de efectivo de las entidades del grupo, cuya moneda funcional corresponde a

una economía hiperinflacionaria, se ajustan por inflación y se re-expresan de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor (“IPC”), a cada fecha de presentación de sus estados financieros. La re-expresión de las partidas no monetarias se realiza desde su fecha de reconocimiento inicial en los estados de situación financiera y considerando que los estados financieros son preparados bajo el criterio del costo histórico.

Las pérdidas o ganancias netas originadas por la re-expresión de las partidas no monetarias y de los ingresos y costos, se reconocen en el estado de resultados consolidados dentro de “Resultado por unidades de reajuste”.

Las pérdidas y ganancias netas de la re-expresión de los saldos de apertura por la aplicación inicial de la NIC 29 son reconocidas en los resultados acumulados consolidados.

La re-expresión por hiperinflación se registrará hasta el período en el que la economía de la entidad deje de ser considerada como una economía hiperinflacionaria, en ese momento, los ajustes realizados por hiperinflación formarán parte del costo de los activos y pasivos no monetarios.

Los montos comparativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad son presentados en una moneda estable y no se encuentran ajustados por cambios inflacionarios.

(d) Entidades del grupo

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo, cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, de LATAM Airlines Group S.A., que no corresponde a la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y

(iii) Todas las diferencias de cambio por conversión resultantes se reconocen en Otros resultados integrales, dentro de “Ganancia (pérdidas) por diferencia de cambio de conversión, antes de impuesto”.

Para aquellas filiales del grupo cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación y, además, corresponde a la moneda de una economía hiperinflacionaria; sus resultados, flujo de efectivo y situación financiera re-expresados, se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de cierre en la fecha de los estados financieros consolidados.

Los tipos de cambio utilizados corresponden a los fijados en el país en el que se encuentra ubicada la filial, cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense.

Los ajustes a la Plusvalía y al valor justo que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del período o ejercicio informado, re-expresados cuando la moneda funcional de la entidad extranjera

corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, los ajustes por la re-expresión de la Plusvalía se reconocen en el Patrimonio consolidado.

#### 2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, se reconocen a su costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de las Propiedades, plantas y equipos están registrados, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico, re-expresados por inflación cuando corresponda, menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

Los montos de anticipos pagados a los fabricantes de las aeronaves, son activados por la Sociedad bajo Construcciones en curso hasta la recepción de las mismas.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de Propiedades, plantas y equipos, vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de las Propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas; excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas. Este cargo se reconoce en los rubros de “Costo de venta” y “Gastos de administración”.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las Propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando la contraprestación con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados consolidado.

#### 2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

##### (a) Slots aeroportuarios y Loyalty program

Los Slots aeroportuarios y el Programa de coalición y fidelización (Loyalty program) corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida y son sometidos anualmente a pruebas de deterioro como parte integral de la UGE Transporte aéreo, de acuerdo a las premisas que le son aplicables.

Los Slots aeroportuarios corresponden a una autorización administrativa para la realización de operaciones de llegada y salida de aeronaves, en un aeropuerto específico, dentro de un período de tiempo determinado.

El Loyalty program corresponde al sistema de acumulación y canje de puntos que forma parte TAM Linhas Aereas S.A.

Los Slots aeroportuarios y Loyalty program fueron reconocidos a valor justo bajo NIIF 3, como consecuencia de la combinación de negocios con TAM S.A. y Filiales.

(b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, para los cuales la Sociedad ha definido una vida útil entre 3 y 10 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos del personal y otros directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como Activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los criterios de capitalización.

(c) Marcas

Las Marcas fueron adquiridas en la combinación de negocios con TAM S.A. y Filiales y, reconocidas a su valor justo bajo NIIF 3. La Sociedad ha definido una vida útil de cinco años, período en el cual el valor de las marcas será amortizado.

2.6. Plusvalía

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual o en cada oportunidad en que existan indicios de deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

2.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se reconocen en el estado de resultados consolidado en el momento en que se devengan.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y los proyectos informáticos en desarrollo, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor o si existen indicios de deterioro, como parte integral de la UGE Transporte aéreo. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables en

buena medida independientes de otros. Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones si existen indicadores de reverso de pérdidas. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados consolidados en la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

## 2.9. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través del estado de resultados), y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

El grupo reclasifica inversiones de deuda cuando, y sólo cuando, cambia su modelo de negocio para administrar esos activos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

### (a) Instrumentos de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Sociedad tiene dos categorías de medición para clasificar sus instrumentos de deuda:

**Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide al costo amortizado y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Valor razonable a través de resultados:** los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o FVORI se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el período en que surge.

### (b) Instrumentos de patrimonio

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en "Otras ganancias / (pérdidas)" en el estado de resultados según corresponda.

La Sociedad evalúa con anticipación las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## 2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen, de acuerdo con la NIC 39 para los derivados de cobertura y de acuerdo a la NIIF 9 los que no califiquen como cobertura, inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o
- (c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como Otros activos o pasivos financieros no corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como Otros activos o pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es igual o inferior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como Otros activos o pasivos financieros.

- (a) Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

- (b) Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de "Otras ganancias (pérdidas)". Los montos acumulados en patrimonio se reclasifican a resultado en los períodos en que la partida protegida impacta resultados.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable, esto significa que los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.



Para las coberturas del precio de combustible, los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de costo de ventas a medida que se utiliza el combustible sujeto de la cobertura.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en el Estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultado a medida que las partidas cubiertas, afectas a la variación de los tipos de cambio, tocan resultado.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende o deja de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales hasta ese momento, permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de "Otras ganancias (pérdidas)".

(c) Derivados no registrados como de cobertura

Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, en "Otras ganancias (pérdidas)".

2.11. Inventarios

Los Inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa efectiva, menos la provisión por deterioro de acuerdo al modelo de las pérdidas crediticias esperadas. La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas de por vida se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

En el caso de que la Sociedad transfiera sus derechos de algún activo financiero (generalmente cuentas por cobrar) a un tercero a cambio de un pago en efectivo, la Sociedad evalúa si se han transferido todos los riesgos y beneficios, caso en el que es dado de baja la cuenta por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera se consideran indicadores de un aumento significativo en el riesgo de crédito.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultado consolidado dentro del "Costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisiones para la cuenta por cobrar.

### 2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

### 2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los flujos obtenidos por la colocación de acciones.

### 2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado.

### 2.16. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

### 2.17. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

#### 2.18. Beneficios a los empleados

##### (a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal en base devengada.

##### (b) Compensaciones basadas en acciones

Los planes de compensación implementados en base a las acciones de la Sociedad, se reconocen en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en la NIIF 2: Pagos basados en acciones; para los planes basados en el otorgamiento de opciones, el efecto del valor justo es registrado en patrimonio con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que estas alcancen el carácter de irrevocable; para los planes considerados como cash settled award el valor justo, actualizado a la fecha de cierre de cada período informado, es registrado como un pasivo con cargo a remuneraciones.

##### (c) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

##### (d) Incentivos

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

##### (e) Beneficios por terminación

El grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo decide terminar la relación contractual; y (b) cuando la entidad reconoce los costos de una reestructuración que está dentro del alcance de la NIC 37 e implica el pago de beneficios por terminación.

## 2.19. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

## 2.20. Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes

### (a) Transporte de pasajeros y carga

La Sociedad reconoce la venta por el servicio de transporte como un Pasivo por ingreso diferido, el cual es reconocido como ingreso cuando el servicio de transporte ha sido prestado o caducado. En el caso de los servicios de transporte aéreo vendidos por la Sociedad y que serán realizados por otras aerolíneas, el pasivo es disminuido cuando los mismos son remitidos a dichas aerolíneas. La Sociedad revisa periódicamente si es necesario realizar algún ajuste al Pasivo por ingreso diferido, relacionados principalmente con devoluciones, cambios, entre otros.

Compensaciones otorgadas a los clientes por cambios en los niveles de servicios o facturación de servicios adicionales como por ejemplo equipaje adicional, cambio de asiento, entre otros, son considerados modificaciones del contrato inicial, por lo tanto, son diferidos hasta la prestación del servicio correspondiente.

### (b) Caducidad de pasajes aéreos

La Sociedad estima mensualmente la probabilidad de caducidad de los pasajes aéreos, con cláusulas de devolución, en base al historial de uso de los mismos. Los pasajes aéreos sin cláusula de devolución son caducados en la fecha del vuelo en caso que el pasajero no se presente.

### (c) Costos asociados al contrato

Los costos relacionados con la venta de pasajes aéreos son activados y diferidos hasta el momento de la prestación del servicio correspondiente. Estos activos se incluyen en el rubro “Otros activos no financieros corrientes” en el Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado.

### (d) Programa de pasajero frecuente

La Sociedad mantiene los siguientes programas de fidelización: LATAM Pass, LATAM Pass Brasil, cuyo objetivo es la fidelización a través de la entrega de millas o puntos.

Los miembros de estos programas acumulan millas cuando vuelan con LATAM Airlines Group o cualquier otra aerolínea miembro del programa oneworld®, así como también al comprar bienes y servicios de las entidades asociadas.

Cuando las millas y puntos son canjeados por productos y servicios distintos a los servicios prestados por la Sociedad el ingreso es reconocido inmediatamente, cuando el canje es efectuado

por pasajes aéreos de alguna línea aérea de LATAM Airlines Group S.A. y filiales, el ingreso es diferido hasta la prestación del servicio de transporte o caducidad por no uso.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene contratos con algunas empresas no aéreas para la venta de millas o puntos. Estos contratos incluyen algunas obligaciones de desempeño adicionales a la venta de la milla o punto, como marketing, publicidad y otros beneficios. El ingreso asociado a estos conceptos es reconocido en el resultado del ejercicio en la medida que las millas o puntos son acreditadas.

El cálculo del ingreso diferido por programas de fidelización al cierre del período, es estimado basado en la estimación del precio de venta independiente correspondiente a las millas y puntos otorgados a los titulares de los programas de fidelización, pendientes de utilizar, deduciendo las millas o puntos que no serán usadas.

Las millas y puntos que la Sociedad estima no serán canjeados se reconocen al momento de la acumulación de estos. La Sociedad utiliza modelos estadísticos para estimar la probabilidad de canje la cual se basa en patrones históricos y proyecciones.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.21. Arrendamientos

La Sociedad reconoce los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Pagos de arrendamientos anticipados;
- Costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el estado de situación financiera en “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos en esencia
- Pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa;
- Precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa implícita en los contratos de arrendamiento de aeronaves y para el resto de los activos subyacente, utiliza la tasa de interés incremental.

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el estado de situación financiera en “Otros pasivos financieros, corriente o no corriente”.

Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el resultado consolidado en "Costos financieros".

La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el flujo de efectivo consolidado como "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el Flujo de actividades de financiación.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el Flujo de actividades de la operación.

La sociedad analiza los acuerdos de financiamiento de aeronaves revisando principalmente características tales como:

- a) que la sociedad inicialmente adquirió la aeronave o tomó una parte importante en el proceso de adquisición directo con los fabricantes,
- b) debido a las condiciones contractuales, es prácticamente cierto la sociedad ejecutará la opción de compra de la aeronave al final del plazo de arrendamiento.

Dado que estos acuerdos de financiamiento son "sustancialmente compras" y no arrendamientos, el pasivo relacionado se considera como una deuda financiera clasificada según la NIIF 9 y presentada dentro los "Otros pasivos financieros" (descrito en nota 19). Por otra parte, las aeronaves se presentan en Propiedad, Plantas y Equipos, como se describe en la Nota 17, como "aeronaves propias".

El Grupo califica como transacciones de venta y arrendamiento, operaciones que conducen a una venta según la NIIF 15. Más específicamente, una venta se considera como tal si no hay una opción de compra de los bienes al final del plazo del arrendamiento.

Si la venta por el vendedor-arrendatario se califica como una venta de acuerdo con la NIIF 15, se da de baja el activo subyacente, y se reconoce un activo por derecho de uso igual a la porción retenida Proporcionalmente del importe del activo.

Si la venta por el vendedor-arrendatario no se califica como una venta de acuerdo con la NIIF 15, se mantienen los bienes transferidos en los estados financieros y se reconoce un pasivo financiero igual al precio de venta (recibido del comprador-arrendador).

La Sociedad ha aplicado la solución práctica permitida por la NIIF 16 para aquellos contratos que cumplen los requisitos establecidos y que permite que un arrendatario puede elegir no evaluar si las concesiones que obtiene derivadas del COVID-19 son una modificación del arrendamiento.

2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los Activos no corrientes o grupos de enajenación clasificados como activos mantenidos para la venta, se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor justo menos el costo de venta.

### 2.23. Mantenimiento

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado de fuselaje y motores de aeronaves, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a la utilización de las aeronaves expresada en base a ciclos y horas de vuelo.

En el caso de las aeronaves incluidas en Propiedades, plantas y equipos, estos costos de mantenimiento son capitalizados como Propiedades, plantas y equipos, mientras que en el caso de aeronaves incluidas como Activos por derecho de uso, se reconoce un pasivo que se devenga en función de la utilización de los principales componentes, ya que existe la obligación contractual con el arrendador de devolver la aeronave en condiciones acordadas de niveles de mantenimiento. Estos costos son reconocidos en el “Costo de ventas”.

Adicionalmente, algunos contratos que cumplen con la definición de arrendamiento establecen la obligación del arrendatario de realizar depósitos al arrendador a modo de garantía de cumplimiento del mantenimiento y condiciones de devolución. Estos depósitos, frecuentemente llamados reservas de mantenimiento, se acumulan hasta que se efectúe un mantenimiento mayor, una vez realizado, se solicita su recupero al arrendador. Al final del período del contrato, se realiza un balance entre las reservas pagadas y las condiciones acordadas de niveles de mantenimiento en la entrega, compensándose las partes si corresponde.

Tanto las mantenciones no programadas de las aeronaves y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el ejercicio en que son incurridas.

### 2.24. Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

## NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad tiene como objetivo minimizar los efectos adversos de los riesgos financieros que afectan a la compañía.

#### (a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a factores de mercado, tales como: (i) riesgo de precio del combustible, (ii) riesgo de tipo de cambio (FX) y (iii) riesgo de tasa de interés.

La Sociedad ha desarrollado políticas y procedimientos para gestionar el riesgo de mercado, que tienen como objetivo identificar, cuantificar, monitorear y mitigar los efectos adversos de los cambios en los factores de mercado antes mencionados.

Para lo anterior, la Administración monitorea la evolución de los niveles de precios, tipos de cambio y tasas de interés, cuantifica las exposiciones y su riesgo (Value at Risk), y desarrolla y ejecuta estrategias de cobertura.

(i) Riesgo de precio del combustible:

Exposición:

Para la ejecución de sus operaciones la Sociedad compra combustible denominado Jet Fuel grado 54 USGC, que está afecto a las fluctuaciones de los precios internacionales de los combustibles.

Mitigación:

Para cubrir la exposición al riesgo de combustible, la Sociedad opera con instrumentos derivados (Swaps y Opciones) cuyos activos subyacentes pueden ser distintos al Jet Fuel, siendo posible realizar coberturas en crudo West Texas Intermediate (“WTI”), crudo Brent (“BRENT”) y en destilado Heating Oil (“HO”), los que tienen una alta correlación con Jet Fuel y mayor liquidez.

Resultados Cobertura Fuel:

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad reconoció pérdidas por US\$ 64,0 millones (negativos) por concepto de cobertura de combustible neto de primas en los costos de venta del período. Durante igual período 2019, la Sociedad reconoció pérdidas por US\$ 22,8 millones por el mismo concepto.

Al 30 de septiembre de 2020, la compañía no tenía posiciones de cobertura de combustible vigente. Al cierre de diciembre de 2019, este valor de mercado era de US\$ 48,5 millones (positivo).

Las siguientes tablas muestran el nivel de cobertura para los distintos períodos:

Posiciones al 30 de septiembre de 2020 (*) (No auditado)	Vencimientos				
	Q220	Q320	Q420	Q121	Total
Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	0%	0%	0%	0%	0%

(\*) El porcentaje mostrado en la tabla considera la totalidad de los instrumentos de cobertura (swap y opciones), los cuales desde marzo no son considerados contabilidad de cobertura. El porcentaje mostrado considera el consumo esperado post COVID-19. Debido a la presentación del Capítulo 11, las contrapartes han terminado anticipadamente los contratos de cobertura por lo que al 30 de septiembre de 2020 no existen contratos de cobertura vigentes.

Posiciones al 31 de diciembre de 2019 (*)	Vencimientos				
	Q119	Q219	Q319	Q419	Total
Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	65%	61%	20%	19%	41%

(\*) El porcentaje mostrado en la tabla considera la totalidad de los instrumentos de cobertura (swap y opciones).



Sensibilización:

Una caída en los precios de combustible afecta positivamente a la Sociedad por la reducción de costos, sin embargo, afecta negativamente, en algunos casos, a las posiciones de derivados contratadas. Por lo mismo, la política es mantener un porcentaje libre de coberturas de forma de ser competitivos en caso de una caída en los precios.

Las posiciones de cobertura vigentes son registradas como contratos de cobertura de flujo de caja, por lo tanto, una variación en el precio del combustible tiene un impacto en el patrimonio neto de la Sociedad.

En las siguientes tablas se muestra la sensibilización de los instrumentos financieros de acuerdo a cambios razonables en el precio de combustible y su efecto en patrimonio.

Los cálculos se hicieron considerando un movimiento paralelo de 5 dólares por barril en la curva del precio de referencia futuro de crudo JET al cierre de diciembre del año 2019. Al 30 de septiembre la compañía no tenía derivados de combustible vigente.

Precio de referencia (US\$ por barril)	Posición al 30 de septiembre 2020	Posición al 31 de diciembre de 2019
	efectos en resultado (MMUS\$)	efectos en patrimonio (MMUS\$)
	No auditado	
+5	+0,0	+15,4
-5	-0,0	-34,5

Dada la estructura de cobertura de combustible durante el año 2020, que considera una porción libre de coberturas, una caída vertical en 5 dólares en el precio de referencia del JET (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de MMUS\$ 105,7 de menor costo de combustible. Para igual período, un alza vertical de 5 dólares en el precio de referencia del JET (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de MMUS\$ 108,5 de mayor costo de combustible.

A partir del cierre al 31 de marzo, la Sociedad ha determinado que las transacciones esperadas altamente probables, que conformaban la partida cubierta, ya no se van a producir en las magnitudes formalmente establecidas, por lo que ha dejado de reconocer estos contratos bajo contabilidad de cobertura reconociendo una pérdida de MMUS\$ 43,4 en la línea en Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados, como efecto de reclasificación desde otras reservas desde el estado de resultados integrales y una pérdida de MMUS\$ \$30,8 correspondiente a las primas asociadas a estos contratos.

(ii) Riesgo de tipo de cambio:

Exposición:

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Sociedad Matriz es el dólar estadounidense, por lo que el riesgo de tipo de cambio transaccional y de conversión surge principalmente de las actividades operativas propias del negocio, estratégicas y contables de la Sociedad que están expresadas en una unidad monetaria distinta a la moneda funcional.

Las filiales de LATAM también están expuestas al riesgo cambiario cuyo impacto afecta el Resultado Consolidado de la Sociedad.

Una de las mayores exposiciones operacionales al riesgo cambiario de LATAM proviene de la concentración de los negocios en Brasil, los que se encuentran mayormente denominados en Real Brasileño (BRL), siendo gestionada activamente por la Sociedad.

En menor concentración, la Sociedad también se encuentra expuesta a la fluctuación de otras monedas, tales como: euro, libra esterlina, dólar australiano, peso colombiano, peso chileno, peso argentino, guaraní paraguayo, peso mexicano, nuevo sol peruano y dólar neozelandés.

#### Mitigación:

La Sociedad mitiga las exposiciones al riesgo cambiario mediante la contratación de instrumentos derivados o a través de coberturas naturales o ejecución de operaciones internas.

#### Resultado Cobertura FX:

Con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio en los flujos de caja operacionales del año 2020, y asegurar el margen operacional, LATAM realiza coberturas mediante derivados FX.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantenía derivados de FX vigentes. Al cierre de diciembre de 2019, este valor de mercado era de MMUS\$ 0,01 (negativo).

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad reconoció ganancias por MMUS\$ 3,2 por concepto de cobertura FX neto de primas. Durante igual período 2019, la Sociedad no reconoció resultados por este concepto.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantenía derivados de FX vigentes para BRL. Para el cierre de diciembre de 2019, la Sociedad mantenía derivados de FX vigentes para BRL por MMUS\$ 15.

Durante el 2019, la Sociedad mantenía derivados de FX no registrados bajo contabilidad de cobertura, reconociendo en resultados MMUS\$ 6,2 (negativo) neto de primas. Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad no mantiene derivados de FX que no estén bajo contabilidad de cobertura.

#### Sensibilización:

Una depreciación del tipo de cambio R\$/US\$, afecta negativamente a los flujos operacionales de la Sociedad, sin embargo, también afecta positivamente en el valor de las posiciones de derivados contratadas.

Los derivados FX son registrados como contratos de cobertura de flujo de caja, por lo tanto, una variación en el tipo de cambio tiene un impacto en el valor de mercado de los derivados, cuyos cambios afectan el patrimonio neto de la Sociedad.

En la siguiente tabla se muestra la sensibilización de los instrumentos derivados FX de acuerdo a cambios razonables en el tipo de cambio y su efecto en patrimonio. La Sociedad no mantenía derivados de FX vigentes para BRL al 30 de septiembre 2020:

Apreciación (depreciación)(*) de R\$	Efecto al 30 de septiembre de 2020 MMUS\$	Efecto al 31 de diciembre de 2019 MMUS\$
	No auditado	
-10%	-	-0,6
+10%	-	+1,1

(\*)preciación (depreciación) del US\$ respecto a las monedas cubiertas.

Durante el 2017 y 2019, la Sociedad contrató derivados swap de monedas para cobertura de deuda emitida los mismos años por nocionales UF 8,7 millones y UF 5,0 millones, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantenía derivados swaps de monedas. Al cierre de diciembre de 2019, este valor de mercado era de MMUS\$ 22,7 (negativo).

En el caso de TAM S.A, cuya moneda funcional es el real brasileño, gran parte de sus pasivos están expresados en dólares estadounidenses. Por lo tanto, al convertir activos y pasivos financieros, de dólar a reales, tienen un impacto en el resultado de TAM S.A., que es consolidada en el Estado de Resultados de la Sociedad.

Con el objetivo de reducir el impacto en el resultado de la Sociedad causado por apreciaciones o depreciaciones del R\$/US\$, la Sociedad ha ejecutado operaciones internas para disminuir la exposición neta en US\$ para TAM S.A.

La siguiente tabla muestra la variación de los resultados financieros al apreciar o depreciar un 10% la tasa de cambio R\$/US\$:

Apreciación (depreciación)(*) de R\$/US\$ (*)	Efecto al 30 de septiembre de 2020 MMUS\$	Efecto al 30 de septiembre de 2019 MMUS\$
	No auditado	No Auditado
-10%	+18,0	+67,7
+10%	-18,0	-67,7

(\*)preciación (depreciación) del US\$ respecto a las monedas cubiertas.

#### Efectos de derivados de tipo de cambio en los Estados Financieros

Ganancias o pérdidas a causas de cambios en el valor justo de los instrumentos de cobertura son segregados entre valor intrínseco y valor temporal. El valor intrínseco corresponde al porcentaje efectivo del flujo de caja cubierto, inicialmente es registrado en el patrimonio y más tarde transferido a los ingresos, al mismo tiempo que la transacción de cobertura es registrada en los ingresos. El valor temporal corresponde a la porción inefectiva de la cobertura de flujo de caja y es contabilizada en los resultados financieros de la Sociedad (Nota 19).

Debido a que la moneda funcional de TAM S.A. y Filiales es el real brasileño, la Sociedad presenta efectos por la variación del tipo de cambio en los Otros resultados integrales al convertir el Estado de situación financiera y el Estado de resultados de TAM S.A. y Filiales desde su moneda funcional al dólar estadounidense, siendo esta última la moneda de presentación de los estados financieros

consolidados de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales. La Plusvalía generada en la Combinación de negocios se reconoce como un activo de TAM S.A. y Filiales en reales brasileños cuya conversión al dólar estadounidense también genera efectos en los Otros resultados integrales.

La siguiente tabla muestra la variación en los Otros resultados integrales reconocidos en el Patrimonio Total al apreciar o depreciar un 10% la tasa de cambio R\$/US\$:

Apreciación (depreciación) de R\$/US\$	Efecto al 30 de septiembre de 2020 MMUS\$	Efecto al 31 de diciembre de 2019 MMUS\$
	No auditado	
-10%	+198,25	+402,48
+10%	-162,20	-329,29

(iii) Riesgo de tasa de interés:

Exposición:

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de interés de los mercados afectando los flujos de efectivo futuros de los activos y pasivos financieros vigentes y futuros.

La Sociedad está expuesta principalmente a la tasa London Inter Bank Offer Rate (“LIBOR”) y a otros tipos de interés de menor relevancia como Certificados de Depósito Interbancarios brasileños (“CDI”).

Mitigación:

Al cierre de septiembre 2020, la Sociedad no mantenía posiciones de derivados de tasas de interés vigentes. Actualmente un 49% (62% al 31 de diciembre 2019) de la deuda está fija ante fluctuaciones en los tipos de interés.

Resultado Cobertura Tasas:

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantenía posiciones de derivados de tasas de interés vigentes. Al cierre de diciembre de 2019, este valor de mercado era de MMUS\$ 2,6 (positivo).

Sensibilización:

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de cambios en las obligaciones financieras que no están cubiertas frente a variaciones en las tasas de interés. Estos cambios son considerados razonablemente posibles, basados en condiciones de mercado a cada fecha.

Aumento (disminución) de curva futuros de tasa libor tres meses	Posición al 30 de septiembre de 2020 efecto en resultados antes de impuestos (MMUS\$)	Posición al 30 de septiembre de 2019 efecto en resultados antes de impuestos (MMUS\$)
	No auditado	No auditado
+100 puntos base	-34,67	-27,92
-100 puntos base	+34,67	+27,92

Gran parte de los derivados de tasas vigentes son registrados como contratos de cobertura de flujo de caja, por lo tanto, una variación en las tasas de interés tiene un impacto en el valor de mercado de los derivados, cuyos cambios afectan el patrimonio neto de la Sociedad.

Al cierre de septiembre 2020, la Sociedad no mantenía posiciones de derivados de tasas de interés vigentes. Los cálculos anteriores se realizaron aumentando (disminuyendo) en forma vertical 100 puntos base de la curva futuros del libor tres meses, siendo ambos escenarios razonablemente posibles según las condiciones de mercado históricas.

Aumento (disminución) de curva futuros de tasa libor tres meses	Posición al 30 de septiembre de 2020 efecto en patrimonio (MMUS\$) No auditado	Posición al 31 de diciembre de 2019 efecto en patrimonio (MMUS\$)
+100 puntos base	-	+13,62
-100 puntos base	-	-14,71

La hipótesis del cálculo de sensibilidad, debe asumir que las curvas forward de tasas de interés no necesariamente reflejarán el valor real de la compensación de los flujos. Además, la estructura de tasas de interés es dinámica en el tiempo.

Durante los periodos presentados, la Sociedad no ha registrado montos por ineffectividad en el estado de resultados consolidado para este tipo de coberturas.

El 27 de julio de 2017, la Autoridad de Conducta Financiera (autoridad que regula LIBOR) anunció que tiene la intención de dejar de obligar a los bancos a presentar tasas para cálculo de LIBOR después de 2021. No está claro si se establecerán nuevos métodos para calcular LIBOR de modo que continúen existiendo después de 2021. La Reserva Federal de E.E.U.U., en conjunto con el Comité de Tasas de Referencia Alternativas, está considerando reemplazar LIBOR en dólares estadounidenses con un índice de nueva creación, calculado en base a acuerdos de recompra respaldado por valores del Tesoro. El impacto de tal transición de LIBOR podría ser significativo debido al considerable endeudamiento que mantiene la Sociedad. No es posible predecir el efecto de estos cambios, otras reformas o el establecimiento de tasas de referencia alternativas en el Reino Unido, los Estados Unidos o en otros lugares.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos). Dada el impacto del COVID - 19 en la operación, el rubro de cuentas por cobrar sufrió una baja con respecto al 1Q2020, se dio principalmente por el lado de pasajeros (agencias de viajes y corporativo) y para el caso de los clientes que quedaron con deuda y que la administración considero riesgosa se tomaron las medidas correspondientes para considerar su perdida crediticia esperada.

La Sociedad está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos, transacciones de tipo de cambio y contratación de instrumentos derivados u opciones.

Para reducir el riesgo de crédito relacionado con las actividades operacionales, la Sociedad tiene implementado límites de crédito para acotar la exposición de sus deudores los cuales se monitorean permanentemente para la red LATAM, además se ha procedido con el bloqueo de agencias para negocios de carga y pasajero.

Como una manera de mitigar el riesgo de crédito relacionado con las actividades financieras, la Sociedad exige que la contraparte en las actividades financieras mantenga al menos grado de inversión según las principales Agencias Clasificadoras de Riesgo. Adicionalmente la Sociedad ha establecido límites máximos para las inversiones los cuales son monitoreados periódicamente.

(i) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras, fondos de inversión privados, fondos mutuos de corto plazo y bonos corporativos y soberanos de vidas remanentes cortas y fácilmente liquidables. Estas inversiones están contabilizadas como Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros corrientes.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la

Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

La Sociedad no mantiene garantías para mitigar esta exposición.

(ii) Actividades operacionales

La Sociedad tiene cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (“IATA”), organismo internacional compuesto por la mayoría de las líneas aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 45 días.

Una de las herramientas que la Sociedad utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, Business Sales Processing (“BSP”), Cargo Account Settlement Systems (“CASS”), IATA Clearing House (“ICH”) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga. En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

Actualmente la facturación de las ventas de TAM Linhas Aéreas S.A. relacionadas con las agencias de viaje y agentes de carga para el transporte doméstico en Brasil se realiza directamente por TAM Linhas Aéreas S.A.

Calidad crediticia de activos financieros

El sistema de evaluación crediticia externo que utiliza la Sociedad es el proporcionado por IATA. Además, se utilizan sistemas internos para evaluaciones particulares o mercados específicos a partir de los informes comerciales que están disponibles en el mercado local. La calificación interna es complementaria con la calificación externa, es decir, si las agencias o líneas aéreas no participan en IATA, las exigencias internas son mayores.

Para reducir el riesgo de crédito relacionado con las actividades operacionales, la Sociedad ha establecido límites de crédito para acotar la exposición de sus deudores los cuales se monitorean permanentemente (principalmente en el caso de las actividades operacionales de TAM Linhas Aéreas S.A. con las agencias de viajes). La tasa de incobrabilidad, en los principales países donde la Sociedad posee presencia, es poco significativa.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos suficientes para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio, a la operación y a las necesidades de inversión, junto con la necesidad de financiamiento, la Sociedad requiere de fondos líquidos, definido como Efectivo y equivalentes al efectivo más otros activos financieros de corto plazo, para cumplir con el pago de sus obligaciones. El 26 de mayo de 2020, la Sociedad y sus filiales en Chile, Perú, Colombia, Ecuador y los Estados Unidos iniciaron un proceso voluntario de reorganización y reestructuración de su deuda bajo la protección del Capítulo 11 de los Estados Unidos, a la que posteriormente el 9 de julio se sumó la filial de Brasil y ciertas subsidiarias, con el fin de preservar la liquidez del grupo. A la luz del impacto sin precedentes que ha generado el COVID-19 en la industria mundial de aviación, este proceso de reorganización le proporciona a LATAM una oportunidad para trabajar con los acreedores del grupo, y otras partes interesadas, para reducir su deuda y obtener nuevas fuentes de financiamiento, dándole las herramientas para transformar al grupo acorde a esta nueva realidad

El saldo de fondos líquidos, la generación de caja futura y la capacidad de obtención de financiamiento, entrega a la Sociedad alternativas para enfrentar los compromisos de inversión y financiamiento futuro.

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de fondos líquidos es de MMUS\$ 853 (MMUS\$ 1.073 al 31 de diciembre 2019), que están invertidos en instrumentos de corto plazo a través de entidades financieras con una alta clasificación de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2020, LATAM mantiene una línea rotativa comprometida (Revolving Credit Facility) por un monto total de MMUS\$ 600, la cual se encuentra completamente utilizada. Esta línea está sujeta a disponibilidad de colateral (i.e., aviones, motores y repuestos).

Con el fin de preservar la liquidez, la Sociedad ha implementado una serie de medidas. Por un lado, la Compañía propuso una reducción salarial de 50% a toda la organización para los meses de abril, mayo y junio, la cual fue aceptada por más del 90% de los empleados. Para los meses de julio, agosto y septiembre, la reducción salarial propuesta a toda la organización fue entre un 20% y 25%, la que también contó con una adhesión de más del 90% de los empleados del grupo y para el cuarto trimestre se propuso una reducción de 15%, la que también logró altos niveles de adhesión..

Finalmente, durante los primeros nueve meses de 2020, la compañía ha reducido en aproximadamente MMUS\$700 las inversiones presupuestadas, relacionadas principalmente a mantenimiento, dada la menor operación, compra de motores, inversiones en cabinas y otros proyectos. Además, LATAM estima que no recibirá aeronaves que estaban comprometidas por recibir el 2020, las que a inicios de año alcanzaban MMUS\$708.

Después de la presentación del Capítulo 11 (ver Nota 37), la compañía recibió del Bankruptcy court autorización de financiamiento para deudores en posesión (DIP) por hasta MMUS\$2.450, que se compone de dos tramos en los que participarán los siguientes acreedores:

1) Un Tramo A por un monto de capital de hasta MMUS\$1.300, de los cuales (i) MMUS\$1.125 serán proporcionados por Oaktree Capital Management, L.P. o ciertas entidades relacionadas a la misma; y (ii) MMUS\$175 serán proporcionados por Knighthead, Jefferies y/u otras entidades que formen parte del sindicato de acreedores organizado por Jefferies; y

2) Un Tramo C por un monto de capital de hasta MMUS\$1.150, de los cuales (i) MMUS\$750 serán proporcionados por el grupo de accionistas de LATAM compuesto por el Grupo Cueto, Grupo Eblen y Qatar Airways, o ciertas entidades relacionadas a ésta; (ii) MMUS\$250 serán



proporcionados por Knighthead, Jefferies y/u otras entidades que formen parte del sindicato de acreedores organizado por Jefferies; y (iii) MMUS\$150 a ser proporcionado por accionistas o acreedores de LATAM, o nuevos inversionistas de la misma (en cada caso a satisfacción de la Sociedad) en caso de cumplirse ciertas condiciones. Si no se obtuvieren compromisos por dichos MMUS\$150, el diferencial será proporcionado, a pro rata, por los acreedores del Tramo C indicados en los literales (i) y (ii) que preceden.

Además, esta propuesta contempla un eventual Tramo B por hasta MMUS\$ 750 adicionales, sujeto a la autorización del Tribunal y otras condiciones habituales para este tipo de operaciones.

Posteriormente, el 8 de octubre tuvo lugar el primer desembolso bajo el Contrato de Crédito DIP por el 50% de los fondos comprometidos a la fecha, MMUS\$1.150.

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupado por vencimiento a 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)

Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2 Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total Valor	Total Valor nominal	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años					
<b>Préstamos exportadores</b>													
97.032.000-8	BBVA	Chile	US \$	75.187	-	-	-	-	75.187	74.000	Al Vencimiento	3,08	3,08
97.030.000-7	BANCOES TADO	Chile	US \$	40.163	-	-	-	-	40.163	40.000	Al Vencimiento	3,49	3,49
76.645.030-K	ITAU	Chile	US \$	20.140	-	-	-	-	20.140	20.000	Al Vencimiento	4,20	4,20
97.951.000-4	HSBC	Chile	US \$	12.123	-	-	-	-	12.123	12.000	Al Vencimiento	4,15	4,15
<b>Préstamos bancarios</b>													
97.023.000-9	CORP BANCA	Chile	UF	10.150	-	-	-	-	10.150	10.028	Trimestral	3,35	3,35
97.036.000-K	SANTANDER	España	US \$	2.000	2.995	140.126	-	-	145.121	139.458	Trimestral	2,80	2,80
76.362.099-9	BTG	Chile	UF	899	61.815	-	-	-	62.714	60.466	Al Vencimiento	3,10	3,10
<b>Obligaciones con el Público</b>													
97.030.000-7	BANCOES TADO	Chile	UF	11.477	11.477	196.379	29.948	388.093	637.374	499.030	Al vencimiento	4,79	4,79
0-E	BANK OF NEW YORK	EE.UU.	US \$	52.063	80.063	208.250	860.125	828.000	2.028.501	1.500.000	Al vencimiento	7,16	6,94
<b>Obligaciones garantizadas</b>													
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US \$	44.120	37.220	110.632	113.995	249.385	555.352	503.920	Trimestral/Semestral	2,99	2,99
0-E	NATIXIS	Francia	US \$	36.603	37.343	86.244	84.086	46.447	290.723	271.107	Trimestral	3,11	3,11
0-E	INVES TEC	Inglaterra	US \$	10.940	8.158	25.479	2.619	-	47.196	42.550	Semestral	6,22	6,22
0-E	MUFG	EE.UU.	US \$	28.766	28.396	77.515	80.292	205.121	420.090	382.414	Trimestral	2,88	2,88
0-E	S MBC	EE.UU.	US \$	506	130.231	-	-	-	130.737	130.000	Al Vencimiento	1,73	1,73
<b>Otras obligaciones garantizadas</b>													
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US \$	3.460	277.117	-	-	-	280.577	273.199	Al vencimiento	3,05	3,05
0-E	MUFG	EE.UU.	US \$	67.482	74.967	139.450	24.853	-	306.752	295.797	Trimestral	2,75	2,75
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US \$	9.498	17.188	610.848	-	-	637.534	600.000	Al vencimiento	3,09	3,09
<b>Arrendamiento Financiero</b>													
0-E	ING	EE.UU.	US \$	6.067	-	-	-	-	6.067	5.965	Trimestral	5,71	5,01
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US \$	11.521	3.835	2.748	-	-	18.104	17.961	Trimestral	2,01	1,56
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US \$	62.896	61.794	129.900	49.541	24.882	329.013	312.792	Trimestral	2,61	1,80
0-E	PEFCO	EE.UU.	US \$	1.950	-	-	-	-	1.950	1.926	Trimestral	5,65	5,03
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US \$	11.918	4.630	1.580	-	-	18.128	17.951	Trimestral	1,85	1,44
0-E	WELLS FARGO	EE.UU.	US \$	85.624	104.903	243.375	128.795	-	562.697	541.405	Trimestral	2,52	1,82
97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US \$	16.163	17.792	32.277	-	-	66.232	65.247	Trimestral	1,36	0,81
0-E	RRP ENGINELEASING	Inglaterra	US \$	3.013	3.395	8.862	5.957	-	21.227	18.490	Mensual	4,01	4,01
0-E	APPLE BANK	EE.UU.	US \$	3.169	4.743	12.925	2.400	-	23.237	22.731	Trimestral	1,66	1,06
0-E	BTMU	EE.UU.	US \$	8.916	9.611	26.162	4.095	-	48.784	47.610	Trimestral	1,67	0,87
0-E	KFW IP EX-Bank	Alemania	US \$	2.784	-	-	-	-	2.784	2.769	Trimestral	2,43	2,43
0-E	US BANK	EE.UU.	US \$	47.980	54.672	144.845	104.083	-	351.580	327.418	Trimestral	4,00	2,82
0-E	PK AIRFINANCE	EE.UU.	US \$	6.580	11.165	6.934	-	-	24.679	24.199	Mensual	1,98	1,98
<b>TOTAL</b>				<b>694.158</b>	<b>1.043.510</b>	<b>2.204.531</b>	<b>1.490.789</b>	<b>1.741.928</b>	<b>7.174.916</b>	<b>6.260.433</b>			

Clases de pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)

Nombre empresa deudora: TAMS.A. y Filiales, Rut 02.012.862/0001-60, Brasil.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total Valor	Total Valor nominal	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años					
Préstamos bancarios													
0-E	BANCOBRADES CO	Brasil	BRL	75.495	-	-	-	-	75.495	73.865	Mensual	4,34	4,34
0-E	BANCO DO BRASIL	Brasil	BRL	188.833	-	-	-	-	188.833	183.850	Mensual	3,95	3,95
0-E	NEDERLANDSCHE CREDITVERZEKERING MAATSCHAPPIJ	Países Bajos	US \$	285	502	223	-	-	1.010	943	Mensual	6,01	6,01
Arrendamiento Financiero													
0-E	NATIXIS	Francia	US \$	5.874	35.258	42.010	-	-	83.142	81.260	Trimestral/Semestral	4,09	4,09
0-E	WACAPOULEAS INGS.A.	Luxemburgo	US \$	1.578	2.465	823	-	-	4.866	4.759	Trimestral	2,00	2,00
0-E	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE MILAN BRANCH	Italia	US \$	138.055	-	-	-	-	138.055	147.256	Trimestral	3,07	3,01
0-E	GATELES IS LLC	EE.UU.	US \$	963	1.753	4.675	4.675	8.727	20.793	12.675	Mensual	14,72	14,72
TOTAL				411.083	39.978	47.731	4.675	8.727	512.194	504.608			

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)  
Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2 Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor	Total Valor nominal	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Pasivos por arrendamiento													
-	AERONAVES	VARIOS	US\$	388.948	413.094	931.922	858.100	1.046.390	3.638.454	3.029.071	-	-	-
-	OTROS ACTIVOS	VARIOS	US\$	3.321	8.362	15.199	16.760	8.622	52.264	49.156	-	-	-
			CLP	37	19	-	-	-	56	55	-	-	-
			UF	1.861	3.155	2.994	1.252	2.413	11.675	11.385	-	-	-
			COP	7	18	22	-	-	47	46	-	-	-
			EUR	152	270	467	2	-	891	858	-	-	-
			PEN	17	24	111	-	-	152	150	-	-	-
			BRL	1.868	2.484	32.836	-	-	37.188	35.897	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar													
-	VARIOS	VARIOS	US\$	153.386	27.109	-	-	-	180.495	180.495	-	-	-
			CLP	308.710	2.514	-	-	-	311.224	311.224	-	-	-
			BRL	259.690	20	-	-	-	259.710	259.710	-	-	-
			Otras monedas	722.084	39.204	-	-	-	761.288	761.288	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes													
Extranjera	Delta Airlines	EE.UU.	USD	1.109	-	-	-	-	1.109	1.109	-	-	-
Extranjera	Patagonia Seafarms INC	EE.UU.	CLP	7	-	-	-	-	7	7	-	-	-
Total				1.841.197	496.273	983.551	876.114	1.057.425	5.254.560	4.640.451			
Total consolidado				2.946.438	1.579.761	3.235.813	2.371.578	2.808.080	12.941.670	11.405.491			

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2019  
Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2 Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta 90 días MUS\$	Más de 90 días a un año MUS\$	Más de uno a tres años MUS\$	Más de tres a cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total Valor MUS\$	Total Valor nominal MUS\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
<b>Préstamos a exportadores</b>													
97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	24.387	76.256	-	-	-	100.643	99.000	Al Vencimiento	3,29	3,29
97.003.000-K	BANCODOBRASIL	Chile	US\$	151.489	50.758	-	-	-	202.247	200.000	Al Vencimiento	2,93	2,93
97.951.000-4	HSBC	Chile	US\$	12.098	-	-	-	-	12.098	12.000	Al Vencimiento	3,25	3,25
76.100.458-1	BLADEX	Chile	US\$	-	29.277	-	-	-	29.277	29.000	Al Vencimiento	2,82	2,82
<b>Préstamos bancarios</b>													
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	UF	5.336	10.544	-	-	-	15.880	15.615	Trimestral	3,35	3,35
0-E	SANTANDER	España	US\$	1.514	4.809	141.719	-	-	148.042	137.860	Trimestral	3,62	4,61
76.362.099-9	BTG	Chile	UF	484	1.451	63.872	-	-	65.807	62.769	Al Vencimiento	3,10	3,10
<b>Obligaciones con el Público</b>													
97.030.000-7	BANCO ESTADO	Chile	UF	-	24.702	208.681	32.228	410.774	676.385	518.032	Al vencimiento	4,81	4,81
0-E	BANK OF NEW YORK	EE.UU.	US\$	28.000	76.125	208.250	884.188	884.000	2.080.563	1.500.000	Al vencimiento	7,16	6,94
<b>Obligaciones garantizadas</b>													
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	11.657	50.428	124.106	124.167	302.092	612.450	513.941	Trimestral/ Semestral	3,81	3,81
0-E	WILMINGTON TRUST COMPANY	EE.UU.	US\$	31.733	94.096	244.836	237.815	438.659	1.047.139	866.223	Trimestral	4,45	4,45
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	5.765	17.296	46.120	46.117	42.175	157.473	143.475	Trimestral	3,76	2,68
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	13.365	40.159	99.556	86.984	79.724	319.788	282.906	Trimestral	3,82	3,82
0-E	INVESTEC	Inglaterra	US\$	1.980	11.164	26.153	11.071	-	50.368	44.087	Semestral	6,35	6,35
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	5.552	27.068	73.726	73.914	209.621	389.881	322.660	Trimestral	3,43	3,43
<b>Otras obligaciones garantizadas</b>													
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	2.326	6.740	260.259	-	-	269.325	253.692	Al vencimiento	3,74	3,74
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	26.607	78.955	198.783	46.131	-	350.476	328.023	Trimestral	3,54	3,54
<b>Arrendamiento Financiero</b>													
0-E	ING	EE.UU.	US\$	4.025	8.108	-	-	-	12.133	11.806	Trimestral	5,71	5,01
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	4.994	15.026	6.671	-	-	26.691	26.091	Trimestral	3,15	2,52
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	19.412	56.148	117.881	16.653	-	210.094	200.907	Trimestral	3,39	2,80
0-E	PEFCO	EE.UU.	US\$	1.950	1.950	-	-	-	3.900	3.827	Trimestral	5,65	5,03
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	9.353	25.211	28.663	22.502	10.354	96.083	87.729	Trimestral	3,85	3,72
0-E	WELLS FARGO	EE.UU.	US\$	35.251	105.691	261.181	203.232	14.382	619.737	591.684	Trimestral	2,67	1,98
97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	6.145	18.394	47.911	3.158	-	75.608	72.551	Trimestral	3,00	2,46
0-E	RRPF ENGINE LEASING	Inglaterra	US\$	1.152	3.432	8.967	8.679	568	22.798	19.643	Mensual	4,01	4,01
0-E	APPLE BANK	EE.UU.	US\$	1.661	4.977	13.259	7.380	-	27.277	25.708	Trimestral	3,33	2,73
0-E	BTMUS	EE.UU.	US\$	3.367	10.081	26.827	14.153	-	54.428	51.340	Trimestral	3,33	2,73
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	759	2.299	2.330	-	-	5.388	5.154	Trimestral	4,41	4,41
0-E	KfW IPEX-Bank	Alemania	US\$	1.804	3.607	-	-	-	5.411	5.328	Trimestral	3,55	3,55
0-E	AIRBUS FINANCIAL SERVICES	EE.UU.	US\$	2.038	5.746	-	-	-	7.784	7.664	Mensual	3,31	3,31
0-E	US BANK	EE.UU.	US\$	18.328	54.864	145.364	140.555	17.681	376.792	349.127	Trimestral	4,01	2,82
0-E	PK AIRFINANCE	EE.UU.	US\$	2.652	8.136	18.194	-	-	28.982	28.087	Mensual	3,45	3,45
<b>Otros préstamos</b>													
0-E	CITIBANK (*)	EE.UU.	US\$	26.111	78.742	-	-	-	104.853	101.026	Trimestral	6,00	6,00
<b>Derivados de cobertura</b>													
	OTROS		US\$	-	11.582	18.641	13.530	-	43.753	16.972			
	<b>TOTAL</b>			<b>461.295</b>	<b>1.013.822</b>	<b>2.391.950</b>	<b>1.972.457</b>	<b>2.410.030</b>	<b>8.249.554</b>	<b>6.933.927</b>			

(\*) Bono securitizado con los flujos futuros de las ventas con tarjeta de crédito en Estados Unidos y Canadá, a través de la sociedad Guanay Finance Limited.

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2019

Nombre empresa deudora: TAM S.A. y Filiales, Rut 02.012.862/0001-60, Brasil.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total Valor	Total Valor nominal	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años					
Préstamos bancarios													
0-E	NCM	Países Bajos	US\$	173	499	722	-	-	1.394	1.289	Mensual	6,01	6,01
Arrendamiento Financiero													
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	4.140	7.965	77.028	-	-	89.133	86.256	Trimestral/Semestral	6,29	6,29
0-E	WACAPOU LEASING S.A.	Luxemburgo	US\$	835	2.450	3.277	-	-	6.562	6.280	Trimestral	4,32	4,32
0-E	SOCIÉTÉ GENERALE MILAN BRANC	Italia	US\$	11.286	151.047	-	-	-	162.333	169.931	Trimestral	5,39	5,39
0-E	GA TELESIS LLC	EE.UU.	US\$	677	1.753	4.675	4.675	10.480	22.260	13.495	Mensual	14,72	14,72
TOTAL				17.111	163.714	85.702	4.675	10.480	281.682	277.251			

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2019  
Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2 Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta 90 días MUS\$	Más de 90 días a un año MUS\$	Más de uno a tres años MUS\$	Más de tres a cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total Valor MUS\$	Total Valor nominal MUS\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
<b>Pasivos por arrendamiento</b>													
-	AERONAVES	VARIOS	US\$	146.036	417.929	1.002.564	877.353	1.357.910	3.801.792	3.042.231	-	-	-
-	OTROS ACTIVOS	VARIOS	US\$	3.017	8.649	21.381	19.815	16.314	69.176	53.931	-	-	-
			CLP	160	478	531	-	-	1.169	1.195	-	-	-
			UF	2.713	4.736	5.789	1.373	2.956	17.567	17.145	-	-	-
			COP	71	161	37	2	-	271	259	-	-	-
			EUR	163	387	592	122	-	1.264	1.175	-	-	-
			GBP	16	10	-	-	-	26	24	-	-	-
			MXN	37	93	245	10	-	385	359	-	-	-
			PEN	95	129	83	16	-	323	306	-	-	-
			Otras monedas	2.770	8.370	8.508	43.104	-	62.752	55.532	-	-	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>													
-	VARIOS	VARIOS	US\$	371.527	13.993	-	-	-	385.520	385.520	-	-	-
			CLP	220.383	905	-	-	-	221.288	221.288	-	-	-
			BRL	486.082	320	-	-	-	486.402	486.402	-	-	-
			Otras monedas	576.378	1.716	-	-	-	578.094	578.094	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes</b>													
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Chile	CLP	53	-	-	-	-	53	53	-	-	-
Extranjera	Patagonia Seafarms INC	EE.UU.	CLP	3	-	-	-	-	3	3	-	-	-
<b>Total</b>				<b>1.809.504</b>	<b>457.876</b>	<b>1.039.730</b>	<b>941.795</b>	<b>1.377.180</b>	<b>5.626.085</b>	<b>4.843.517</b>			
<b>Total consolidado</b>				<b>2.287.910</b>	<b>1.635.412</b>	<b>3.517.382</b>	<b>2.918.927</b>	<b>3.797.690</b>	<b>14.157.321</b>	<b>12.054.695</b>			

La Sociedad ha definido estrategias de cobertura de combustible, tasas de interés y tipo de cambio, que implica contratar derivados con distintas instituciones financieras.

Al cierre del año 2019, la Sociedad había entregado MUS\$ 23,7 en garantías por márgenes de derivados, correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by. Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantiene garantías correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by vigentes. La disminución se debió a: i) el vencimiento de los contratos de cobertura, ii) el término de contratos y iii) los cambios en los precios del combustible, cambios en los tipos de cambio y en las tasas de interés.

### 3.2. Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad, en relación con la gestión del capital son: (i) cumplir con las exigencias de patrimonio mínimo y (ii) mantener una estructura de capital óptima.

La Sociedad monitorea las obligaciones contractuales y las exigencias regulatorias en los diferentes países donde las empresas del grupo están domiciliadas para asegurar el fiel cumplimiento de exigencia de patrimonio mínimo, cuyo límite más restrictivo es mantener un patrimonio líquido positivo.

Adicionalmente, la Sociedad monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y largo plazo para asegurar que cuenta con suficientes alternativas de generación de caja para enfrentar los compromisos de inversión y financiamiento futuro.

El rating crediticio internacional de la Sociedad es producto de la capacidad de cumplir con los compromisos financieros de largo plazo. Al 30 de septiembre de 2020, y como consecuencia de la caída esperada en la demanda debido a la pandemia del COVID-19 y al ingreso de la Sociedad a la reorganización judicial bajo el Capítulo 11, Standard & Poor's y Fitch Ratings bajaron el rating internacional de largo plazo de la Sociedad, en comparación al rating al 31 de diciembre de 2019, desde BB- a D (Standard & Poor's) y desde BB- a D (Fitch Ratings), mientras que Moody's bajó el rating desde Ba3 a Ca, para luego dejar la cobertura sobre LATAM (withdrawn action) el 27 de mayo de 2020.

### 3.3. Estimación del valor justo

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad mantenía instrumentos financieros que deben ser registrados a su valor justo. Estos se agrupan en dos categorías:

#### 1. Instrumentos de Cobertura:

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Contratos de instrumentos derivados de tasas de interés,
- Contratos de derivados de combustible,
- Contratos derivados de moneda



## 2. Inversiones Financieras:

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente),
- Fondos de inversión privados

La Sociedad ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles (I) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (II) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares (III) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del periodo utilizando el precio corriente comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Sociedad son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del periodo.

A continuación, se muestra la clasificación de los instrumentos financieros a valor justo, según el nivel de información utilizada en la valoración:

	A130 de septiembre 2020				A131 de diciembre 2019			
	Mediciones de valor justo usando valores considerados como				Mediciones de valor justo usando valores considerados como			
	Valor justo MUS\$	NiveI MUS\$	NiveII MUS\$	NiveIII MUS\$	Valor justo MUS\$	NiveI MUS\$	NiveII MUS\$	NiveIII MUS\$
	No auditado							
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes a efectivo	54.670	54.670	-	-	222.094	222.094	-	-
Fondos mutuos corto plazo	54.670	54.670	-	-	222.094	222.094	-	-
Otros activos financieros, corriente	37.067	32.245	4.822	-	471.797	386.688	85.109	-
Valor justo derivados tasa de interés	-	-	-	-	27.044	-	27.044	-
Valor justo derivados de combustible	-	-	-	-	48.542	-	48.542	-
Valor justo derivados de moneda extranjera	-	-	-	-	586	-	586	-
Intereses devengados desde la última fecha de pago Swap de monedas	-	-	-	-	3	-	3	-
Fondos de inversión privados	32.229	32.229	-	-	386.669	386.669	-	-
Certificado de depósito (CDB)	4.822	-	4.822	-	8.934	-	8.934	-
Bonos nacionales y extranjeros	16	16	-	-	19	19	-	-
<b>Pasivos</b>								
Otros pasivos financieros, corrientes	2.734	-	2.734	-	50.372	-	50.372	-
Valor justo derivados tasa de interés	2.734	-	2.734	-	302	-	302	-
Valor justo derivados moneda extranjera	-	-	-	-	48.347	-	48.347	-
Intereses devengados desde la última fecha de Swap tasas de interés	-	-	-	-	1.723	-	1.723	-

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad tiene instrumentos financieros que no se registran a valor justo. Con el propósito de cumplir con los requerimientos de revelación de valores justos, la Sociedad ha valorizado estos instrumentos según se muestra en el siguiente cuadro:

	Al 30 de septiembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Valor libro	Valor justo	Valor libro	Valor justo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No Auditado			
Efectivo y equivalentes al efectivo	798.798	798.798	850.486	850.486
Efectivo en caja	5.226	5.226	4.982	4.982
Saldos en bancos	376.567	376.567	329.633	329.633
Overnight	248.817	248.817	350.080	350.080
Depósitos a plazo	168.188	168.188	165.791	165.791
Otros activos financieros, corrientes	41.167	41.167	27.707	27.707
Otros activos financieros	41.167	41.167	27.707	27.707
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar corrientes	433.933	433.933	1.244.348	1.244.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	581	581	19.645	19.645
Otros activos financieros, no corrientes	42.576	42.576	46.907	46.907
Cuentas por cobrar, no corrientes	4.556	4.556	4.725	4.725
Otros pasivos financieros, corrientes	2.751.672	2.684.527	1.835.288	2.019.068
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.087.043	2.087.043	2.222.874	2.222.874
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.116	1.116	56	56
Otros pasivos financieros, no corrientes	7.239.309	5.753.918	8.530.418	8.846.418
Cuentas por pagar, no corrientes	639.223	639.223	619.110	619.110

El importe en libros de las cuentas por cobrar y por pagar se asume que se aproximan a sus valores justos, debido a la naturaleza de corto plazo de ellas. En el caso de efectivo en caja, saldo en bancos, overnight, depósitos a plazo y cuentas por pagar, no corrientes, el valor justo se aproxima a su valor en libros.

El valor justo de los Otros pasivos financieros, se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares (Nivel II). En el caso de Otros activos financieros la valoración se realizó según cotización de mercado al cierre del período. El valor libro de los Otros pasivos financieros, corrientes o no corrientes no incluyen los pasivos por arrendamientos.

#### NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

(a) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de la plusvalía y activos intangibles de vida útil indefinida

La Sociedad comprueba al menos una vez al año o cuando existen indicios de deterioro, si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido alguna pérdida por deterioro. Para esta evaluación la Sociedad ha determinado la existencia de una única UGE correspondiente a Transporte Aéreo.

El valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo (UGE) ha sido determinado basado en los cálculos de valor en uso. Los principales supuestos empleados por la administración incluyen: tasa de crecimiento, tipo de cambio, tasa de descuento, precio del combustible. La estimación de estos supuestos exige un juicio importante de la administración, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna de la Sociedad. Por lo tanto, la administración evalúa y actualiza al menos una vez al año las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables. Los principales supuestos utilizados, así como los análisis de sensibilidad correspondientes se presentan en Nota 16.

(b) Vida útil, valor residual y deterioro de propiedades, plantas y equipos

La depreciación de los activos es calculada con base al método lineal, excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas. Estas vidas útiles se revisan anualmente de acuerdo con las proyecciones de la Sociedad de aquellos beneficios económicos futuros que se deriven de los mismos.

Cambios en circunstancias tales como: avances tecnológicos, modelo comercial, uso planificado de los activos o estrategia de capital podrían hacer que la vida útil fuera diferente a la estimada. En aquellos casos en que se determine que la vida útil de las propiedades, plantas y equipos debería disminuirse, como puede ocurrir con cambios en el uso planificado de los activos, se deprecia el exceso entre el valor libro neto y el valor recuperable estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Los valores residuales se estiman de acuerdo al valor de mercado que tendrán al final de su vida dichos activos. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Sociedad ha concluido que las propiedades, plantas y equipos no pueden generar flujos en buena medida independientes de otros activos, por lo que la evaluación de deterioro se hace como parte integral de la única Unidad Generadora de Efectivo que mantiene la Sociedad, Transporte Aéreo. La Sociedad comprueba cuando existen indicios de deterioro, si los activos han sufrido alguna pérdida por deterioro a nivel de Unidad Generado de Efectivo.

c) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La administración registra los impuestos diferidos, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en los estados financieros. Los activos por impuestos diferidos sobre pérdidas fiscales se reconocen en la medida en que es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad aplica un juicio significativo en la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido. En la determinación de los montos del activo por impuesto diferido a contabilizar, la administración considera la rentabilidad histórica, los ingresos imponderables futuros proyectados (considerando los supuestos tales como: tasa de crecimiento, tipo de cambio, tasa de descuento, precio del combustible en línea con los utilizados en los análisis de deterioro de la unidad generadora de efectivo del grupo) y el momento esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes.

(d) Tickets aéreos vendidos que no serán finalmente utilizados.

La Sociedad registra la venta anticipada de pasajes aéreos como ingresos diferidos. Los ingresos ordinarios por la venta de pasajes se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio de transporte de pasajeros es prestado o caducado por no uso. La Sociedad evalúa mensualmente la probabilidad de caducidad de los pasajes aéreos, con cláusulas de devolución, en base al historial de uso de los pasajes aéreos. Un cambio en esta probabilidad podría generar un impacto en los ingresos ordinarios en el ejercicio en que se produce el cambio y en ejercicios futuros.

En efecto y debido a la contingencia mundial de pandemia COVID 19, la compañía ha establecido nuevas políticas comerciales con los clientes en relación a la vigencia de los tickets aéreos, flexibilizando la utilización en vuelo, reemisión y devolución.

Bajo este nuevo escenario, en el tercer trimestre de 2020 no se registran provisiones por concepto de caducidad de tickets, las que en un escenario normal hubieran ascendido a MUS\$23.700.

Al 30 de septiembre de 2020 los ingresos diferidos asociados a los tickets aéreos vendidos ascienden a MUS\$ 857.240 (MUS\$ 1.511.179 al 31 de diciembre 2019), un hipotético cambio de un punto porcentual en el comportamiento del pasajero con respecto al uso se traduciría en un impacto de hasta MUS\$ 6.000 mensual).

(e) Valoración de las millas y puntos otorgados a los titulares de los programas de fidelización, pendiente de utilizar.

Al 30 de septiembre de 2020 los ingresos diferidos asociados al programa de fidelización LATAM Pass ascienden a MUS\$ 1.285.700 (MUS\$ 1.332.173 al 31 de diciembre de 2019). Un hipotético cambio de un punto porcentual en la probabilidad de canje se traduciría en un impacto de MUS\$ 32.593 en los resultados de 2020 (MUS\$ 30.506 en 2019). Los ingresos diferidos asociados al programa de fidelización LATAM Pass Brasil (Ver Nota 22) ascienden a MUS\$ 214.744 al 30 de junio de 2020 (MUS\$ 354.847 al 31 de diciembre de 2019). Un hipotético cambio de dos puntos porcentuales en probabilidad de canje se traduciría en un impacto de MUS\$ 4.948 en los resultados de 2020 (MUS\$ 3.150 en 2019).

La Sociedad estima la probabilidad de no uso utilizando un modelo predictivo según los comportamientos de canje y vigencia de las millas y puntos utilizando juicios y supuestos críticos que consideran la actividad de uso histórica y el patrón de uso previsto.

Para el programa de fidelización LATAM Pass Brasil, el vencimiento ocurre después de un período fijo de tiempo desde la acumulación, el modelo es construido por la administración considerando tasas de expiración históricas, comportamientos de canje y segmentaciones relevantes.

Para el programa de fidelización LATAM Pass existen reglas que permiten la renovación del saldo de millas, por lo que, la administración en conjunto con un especialista externo desarrollan un modelo predictivo de no uso, que permita generar tasas de no uso de millas sobre la base de información histórica, correspondiente al comportamiento en cuanto a la acumulación, uso y caducidad de sus millas LATAM.

(f) La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

En el caso de las contingencias conocidas, la Sociedad registra una provisión cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Basados en información disponible, la Sociedad utiliza los conocimientos, experiencia y juicio profesional, a las características específicas de los riesgos conocidos. Este proceso facilita la evaluación temprana y la cuantificación de los riesgos potenciales en los casos individuales o en el desarrollo de asuntos contingentes.

La Compañía reconoce la obligación presente bajo un contrato oneroso como una provisión cuando el contrato bajo el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones bajo el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir bajo el mismo.

(g) Arrendamientos

(i) Tasa de descuento

La tasa de descuento utilizada para calcular la deuda de arrendamiento corresponde, para cada aeronave, a la tasa de interés implícita calculada por los elementos contractuales y valores de mercado residuales. La tasa implícita del contrato es la tasa de descuento que da el valor presente agregado de los pagos mínimos de arrendamiento y el valor residual no garantizado.

Para el caso de los activos distintos a las aeronaves, se utilizó tasa incremental por préstamos del arrendatario estimada, que se deriva de la información disponible en la fecha de inicio del arrendamiento, para determinar el valor presente de los pagos del arrendamiento. Consideramos nuestras recientes emisiones de deuda, así como los datos disponibles públicamente para instrumentos con características similares al calcular nuestras tasas de endeudamiento incrementales.

Una disminución de un punto porcentual en nuestra estimación de las tasas utilizadas al 1 de enero de 2019 (la fecha de adopción de la norma) aumentaría el pasivo por arrendamiento aproximadamente en MMUS\$ 105.

(ii) Determinación del plazo del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, se consideran todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar). Esto se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

(h) Inversión en filial (TAM)

La administración ha aplicado su juicio al determinar que LATAM Airlines Group S.A. controla TAM S.A. y Filiales, para efectos contables, y por lo tanto ha consolidado sus estados financieros.

Este juicio se hace sobre la base de que LATAM emitió sus acciones ordinarias a cambio de la mayoría de las acciones ordinarias y preferentes en circulación de TAM, a excepción de aquellos accionistas de TAM que no aceptaron el intercambio y los cuales fueron sujetos del squeeze out, dando derecho a LATAM a sustancialmente todos los beneficios económicos que se generan por el Grupo LATAM y también, en consecuencia, exponiéndolo a sustancialmente todos los riesgos que inciden en las operaciones de TAM. Este intercambio alinea los intereses económicos de LATAM y de todos sus accionistas, incluyendo a los accionistas controladores de TAM, garantizando que los accionistas y directores de TAM no tendrán ningún incentivo para ejercer sus derechos de una manera que sea beneficiosa para TAM, pero perjudicial para LATAM. Además, todas las acciones importantes necesarias para la operación de las aerolíneas requieren el voto favorable de los accionistas controladores de LATAM y TAM.

Desde la integración de las operaciones de LAN y TAM, las actividades aéreas más críticas en Brasil han sido gestionadas por el CEO de TAM y las actividades globales, por el CEO de LATAM, quien está a cargo de la operación total del Grupo LATAM y que informa al Directorio de LATAM.

Además, el CEO de LATAM evalúa el desempeño de los ejecutivos del Grupo LATAM y, en conjunto con el Directorio de LATAM, establece compensaciones. Aunque exista restricciones sobre los porcentajes de votación que actualmente pueden ser detentados por inversionistas extranjeros bajo la Ley Brasileña, LATAM considera que el fondo económico de estos acuerdos cumple los requisitos de las normas contables vigentes y que la consolidación de las operaciones de LATAM y TAM es apropiada.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría de forma prospectiva.

## NOTA 5 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad considera que tiene un único segmento operativo, el de Transporte aéreo. Este segmento corresponde a la red de rutas para el transporte aéreo y se basa en la manera en que el negocio es administrado y gestionado, conforme la naturaleza centralizada de sus operaciones, la habilidad de abrir y cerrar rutas, así como reasignar recursos (aviones, tripulación, personal, etc.) dentro de la red lo que supone una interrelación funcional entre todas ellas, haciéndolas inseparables. Esta definición de segmento es una de las más comunes a nivel de la industria aérea a nivel mundial.

Los ingresos de la Sociedad por área geográfica son los siguientes:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Perú	227.487	566.188	23.074	205.299
Argentina	158.682	455.473	9.132	134.488
E.E.U.U.	393.029	741.029	75.575	248.641
Europa	271.664	513.762	40.854	174.860
Colombia	129.105	263.249	20.137	91.659
Brasil	1.027.453	2.820.081	113.504	1.087.119
Ecuador	85.782	153.522	18.460	50.973
Chile	498.407	1.175.818	65.628	394.361
Asia Pacífico y resto de Latinoamérica	321.156	623.280	38.636	204.588
Ingresos de las actividades ordinarias	<u>3.112.765</u>	<u>7.312.402</u>	<u>405.000</u>	<u>2.591.988</u>
Otros ingresos de operación	<u>324.376</u>	<u>247.923</u>	<u>107.932</u>	<u>73.112</u>

La Sociedad asigna los ingresos al área geográfica sobre la base del punto de venta del pasaje o la carga. Los activos están constituidos, principalmente, por aviones y equipos aeronáuticos, los cuales son utilizados a lo largo de diferentes países y, por lo tanto, no es posible asignar a un área geográfica.

La Sociedad no tiene clientes que en forma individual representen más del 10% de las ventas.

## NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Al 30 de septiembre de <u>2020</u>	Al 31 de diciembre de <u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Efectivo en caja	5.226	4.982
Saldos en bancos	376.567	329.632
Overnight	248.817	350.080
Total efectivo	<u>630.610</u>	<u>684.694</u>
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo	168.188	165.791
Fondos mutuos	54.670	222.094
Total equivalentes al efectivo	<u>222.858</u>	<u>387.885</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>853.468</u></u>	<u><u>1.072.579</u></u>

El saldo incluye el efectivo y el equivalente de efectivo de las compañías del grupo incluidas en el Capítulo 11. Debido a una moción aprobada por el tribunal de quiebras de los Estados Unidos, este saldo puede ser usado en el curso normal de las actividades del negocio y puede invertirse en bancos específicos también aprobados en la moción.

Saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 30 de septiembre de <u>2020</u>	Al 31 de diciembre de <u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Peso argentino	31.925	16.579
Real brasileño	171.868	197.354
Peso chileno	14.242	50.521
Peso colombiano	15.303	48.191
Euro	9.727	21.927
Dólar estadounidense	581.556	667.785
Otras monedas	28.847	70.222
Total	<u><u>853.468</u></u>	<u><u>1.072.579</u></u>



## NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Instrumentos financieros por categorías

Al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)

<u>Activos</u>	Medidos a costo amortizado	A valor justo con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	798.798	54.670	853.468
Otros activos financieros, corrientes (*)	46.005	32.229	78.234
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	433.993	-	433.993
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	581	-	581
Otros activos financieros, no corrientes	42.576	-	42.576
Cuentas por cobrar, no corrientes	4.556	-	4.556
Total	<u>1.326.509</u>	<u>86.899</u>	<u>1.413.408</u>

<u>Pasivos</u>	Medidos a costo amortizado	A valor justo con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	2.751.672	2.937	2.734	2.757.343
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.087.043	-	-	2.087.043
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.116	-	-	1.116
Otros pasivos financieros, no corrientes	7.239.309	-	-	7.239.309
Cuentas por pagar, no corrientes	637.987	-	-	637.987
Total	<u>12.717.127</u>	<u>2.937</u>	<u>2.734</u>	<u>12.722.798</u>

(\*) El valor presentado como valor justo con cambios en el resultado, corresponde principalmente a los fondos de inversión privados, y como medidos a costo amortizado corresponden a garantías entregadas.

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Activos</u>	<u>Medidos a costo amortizado</u>	<u>A valor justo con cambios en resultados</u>	<u>Derivados de cobertura</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	850.485	222.094	-	1.072.579
Otros activos financieros, corrientes (*)	36.660	386.669	76.175	499.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.244.348	-	-	1.244.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	19.645	-	-	19.645
Otros activos financieros, no corrientes	46.907	-	-	46.907
Cuentas por cobrar, no corrientes	4.725	-	-	4.725
Total	<u>2.202.770</u>	<u>608.763</u>	<u>76.175</u>	<u>2.887.708</u>

<u>Pasivos</u>	<u>Medidos a costo amortizado</u>	<u>Derivados de cobertura</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.835.288	50.372	1.885.660
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.222.874	-	2.222.874
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	56	-	56
Otros pasivos financieros, no corrientes	8.530.396	22	8.530.418
Cuentas por pagar, no corrientes	619.110	-	619.110
Total	<u>13.207.724</u>	<u>50.394</u>	<u>13.258.118</u>

(\*) El valor presentado como valor justo con cambios en el resultado, corresponde principalmente a los fondos de inversión privados, y como medidos a costo amortizado corresponden a garantías entregadas.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES,  
Y CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

	Al 30 de septiembre de <u>2020</u> MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de <u>2019</u> MUS\$
Deudores comerciales	405.153	1.073.599
Otras cuentas por cobrar	142.655	275.876
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>547.808</u>	<u>1.349.475</u>
Menos: Pérdida crediticia esperada	<u>(109.259)</u>	<u>(100.402)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - neto	438.549	1.249.073
Menos: Parte no corriente – cuentas por cobrar	<u>(4.556)</u>	<u>(4.725)</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	<u>433.993</u>	<u>1.244.348</u>

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor en libros.

Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas la Sociedad agrupa las cuentas por cobrar de transporte de pasajeros y carga; dependiendo las características de riesgo de crédito compartido y madurez.

Madurez de la cartera	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Tasa de pérdida esperada (1)	Valor libro bruto (2)	Provisión Deterioro	Tasa de pérdida esperada (1)	Valor libro bruto (2)	Provisión Deterioro
	%	MUS\$	MUS\$	%	MUS\$	MUS\$
	<u>No auditado</u>					
Al día	3%	240.100	(8.375)	2%	875.889	(16.433)
De 1 a 90 días	23%	32.293	(7.564)	8%	56.537	(4.253)
de 91 a 180 días	50%	23.221	(11.573)	28%	16.922	(4.747)
de 181 a 360 días	66%	44.289	(29.362)	39%	47.865	(18.459)
más de 360 días	80%	65.250	(52.385)	74%	76.386	(56.510)
Total	<u>27%</u>	<u>405.153</u>	<u>(109.259)</u>	<u>9%</u>	<u>1.073.599</u>	<u>(100.402)</u>

(1) Corresponde a la tasa promedio esperadas.

(2) El valor libro bruto representa el máximo valor de riesgo crediticio de las cuentas por cobrar comerciales.

Los saldos por monedas que componen los Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar no corrientes, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Peso argentino	3.014	47.079
Real brasileño	126.879	537.224
Peso chileno	43.075	131.543
Peso colombiano	37	2.288
Euro	6.481	32.711
Dólar estadounidense	244.151	436.774
Won surcoreano	-	8.172
Pesos mexicanos	4.323	6.093
Dólar australiano	299	20.964
Libra esterlina	5.212	7.428
Rand sudafricano	254	2.982
Peso uruguayo (nuevo)	798	1.375
Baht Tailandés	-	1.559
Franco suizo	141	535
Rublo ruso	1	896
Yen japonés	1.306	1.222
Corona sueca	214	2.012
Dólar neozelandés	28	1.148
Colón costarricense	-	1.390
Otras monedas	2.336	5.678
<b>Total</b>	<b>438.549</b>	<b>1.249.073</b>

Los movimientos de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son los siguientes:

Periodos	Saldo	Castigos	(Aumento)	Saldo
	inicial		Disminución	final
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	(97.991)	1.980	(7.066)	(103.077)
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	(103.077)	10.589	(7.914)	(100.402)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	(100.402)	24.234	(33.091)	(109.259)

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se proceden a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes y la política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor justo de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Exposición bruta según balance	Exposición bruta deteriorada	Exposición neta concentraciones de riesgo	Exposición bruta según balance	Exposición bruta deteriorada	Exposición neta concentraciones de riesgo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
		No auditado				
Deudores comerciales	405.153	(109.259)	295.894	1.073.599	(100.402)	973.197
Otras cuentas por cobrar	142.655	-	142.655	275.876	-	275.876

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas, no existiendo garantías directas materialmente importantes. Las garantías existentes, si corresponde, están constituidas a través de IATA.

#### NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

##### (a) Cuentas por cobrar

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Al 30 de	Al 31 de
					septiembre de 2020	diciembre de 2019
					MUS\$	MUS\$
					No auditado	
Extranjera	Qatar Airways	Accionista Indirecto	Qatar	US\$	571	19.400
Extranjera	Delta Air Lines, Inc.	Accionista	Estados Unidos	US\$	-	205
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Accionista Común	Chile	CLP	2	36
96.782.530-1	Inmobiliaria e Inversiones Asturias S.A.	Director Relacionado	Chile	CLP	-	1
76.335.600-0	Parque de Chile S.A.	Director Relacionado	Chile	CLP	2	2
96.989.370-3	Rio Dulce S.A.	Director Relacionado	Chile	CLP	2	-
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Director Relacionado	Chile	CLP	4	1
	Total activos corrientes				581	19.645

##### (b) Cuentas por pagar

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Al 30 de	Al 31 de
					septiembre de 2020	diciembre de 2019
					MUS\$	MUS\$
					No auditado	
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Director Relacionado	Chile	CLP	-	53
Extranjera	Delta Air Lines, Inc.	Accionista	Estados Unidos	US\$	1.109	-
Extranjera	Patagonia Seafarms INC	Director Relacionado	Estados Unidos	US\$	7	3
	Total pasivos corrientes				1.116	56

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Los plazos de transacción corresponden entre 30 y 45 días, y la naturaleza de liquidación de las transacciones son monetarias.

#### NOTA 10 - INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Existencias técnicas	272.213	315.286
Existencias no técnicas	41.717	38.946
Total	<u>313.930</u>	<u>354.232</u>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y materiales los que serán utilizados, principalmente, en consumos de servicios a bordo y en servicios de mantenimiento propio como de terceros; éstos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio netos de su provisión de obsolescencia de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Provisión de obsolescencia existencias técnicas	35.825	21.193
Provisión de obsolescencia existencias no técnicas	21.873	11.610
Total	<u>57.698</u>	<u>32.803</u>

Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad registró MUS\$ 30.881 (MUS\$ 96.900 al 30 de septiembre de 2019) en resultados producto, principalmente, de consumos en servicio a bordo y mantenimiento, lo cual forma parte del Costo de ventas.

## NOTA 11 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

(a) La composición de los Otros activos financieros es la siguiente:

	Activos corrientes		Activos no corrientes		Total Activos	
	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
(a) Otros activos financieros						
Fondos de inversión privados	32.229	386.669	-	-	32.229	386.669
Depósitos en garantía (aeronaues)	4.822	8.934	27.075	28.599	31.897	37.533
Garantías por márgenes de derivados	215	21.200	-	-	215	21.200
Otras inversiones	-	-	493	494	493	494
Bonos nacionales y extranjeros	16	19	-	-	16	19
Otras garantías otorgadas	40.952	6.507	15.008	15.138	55.960	21.645
Subtotal otros activos financieros	78.234	423.329	42.576	44.231	120.810	467.560
(b) Activos de cobertura						
Intereses devengados desde la última fecha de pago						
Cross currency swap de monedas	-	3	-	-	-	3
Valor justo de derivados de tasa de interés	-	27.044	-	2.676	-	29.720
Valor justo de derivados de moneda extranjera	-	586	-	-	-	586
Valor justo de derivados de precio de combustible	-	48.542	-	-	-	48.542
Subtotal activos de cobertura	-	76.175	-	2.676	-	78.851
Total Otros Activos financieros	78.234	499.504	42.576	46.907	120.810	546.411

Los tipos de derivados de los contratos de cobertura que mantiene la Sociedad al cierre de cada ejercicio se describen en Nota 19.

(b) Los saldos por monedas que componen los Otros activos financieros, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Peso argentino	155	94
Real brasileño	44.199	417.477
Peso chileno	2.225	26.073
Peso colombiano	446	522
Euro	1.312	1.525
Dólar estadounidense	69.906	97.988
Otras monedas	2.567	2.732
Total	120.810	546.411

## NOTA 12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los Otros activos no financieros es la siguiente:

	Activos corrientes		Activos no corrientes		Total Activos	
	A130 de	A131 de	A130 de	A131 de	A130 de	A131 de
	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
<b>(a) Pagos anticipados</b>						
Seguros de aviación y otros	20.467	11.179	-	523	20.467	11.702
Otros	12.393	15.167	3.071	1.832	15.464	16.999
Subtotal pagos anticipados	32.860	26.346	3.071	2.355	35.931	28.701
<b>(b) Costos de contratos activados (1)</b>						
Costos GDS	6.812	16.593	-	-	6.812	16.593
Comisiones tarjetas de crédito	14.158	23.437	-	-	14.158	23.437
Comisiones agencias de viaje	7.386	16.546	-	-	7.386	16.546
Subtotal costos de contratos activados	28.356	56.576	-	-	28.356	56.576
<b>(c) Otros activos</b>						
Reserva de mantención aeronaves (2)	8.613	27.987	5.956	17.844	14.569	45.831
Impuesto a las ventas	105.844	167.987	43.760	34.680	149.604	202.667
Otros impuestos	5.392	34.295	-	-	5.392	34.295
Aportes a Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas ("SITA")	258	258	739	739	997	997
Depósitos judiciales	-	-	70.673	149.310	70.673	149.310
Subtotal otros activos	120.107	230.527	121.128	202.573	241.235	433.100
Total Otros Activos no financieros	181.323	313.449	124.199	204.928	305.522	518.377

**(1) Movimiento de Contratos activados:**

	Saldo inicial	Activación	Diferencia por conversión	Amortización	Saldo final
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2019 (No Auditado)	48.957	160.118	(20.182)	(142.306)	46.587
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	46.587	6.182	15.232	(11.425)	56.576
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	56.576	136.769	(7.561)	(157.428)	28.356

(2) Las reservas de mantenimiento corresponden a depósitos que la Sociedad le entrega al arrendador, a modo de garantía de cumplimiento del mantenimiento mayor de un grupo de aeronaves con arrendamiento operativo.

Estos depósitos son calculados en función de la operación, medida en ciclos u horas de vuelo, son pagados periódicamente, y está contractualmente estipulado que sean devueltos a la Sociedad cada vez que se efectúa un mantenimiento mayor. Al término del contrato de arrendamiento, las reservas de mantenimiento no utilizadas son devueltas a la Sociedad o utilizadas para compensar al arrendador por alguna deuda relacionada con las condiciones de mantenimiento de la aeronave.



En algunos casos (2 contratos de arrendamiento), si el costo de mantenimiento incurrido por la Sociedad es menor a las reservas de mantenimiento, el arrendador tiene el derecho de retener esos depósitos en exceso. La Sociedad periódicamente revisa sus reservas de mantenimiento para asegurar que serán recuperadas, y reconoce como gasto cualquier monto que sea menos que probable de ser recuperado. El costo de mantenimiento en los últimos años ha sido superior a las reservas de mantenimiento respectivas de cada avión.

Al 30 de septiembre de 2020 las reservas de mantenimiento suman MUS\$ 14.569 (MUS\$ 45.831 al 31 de diciembre de 2019), correspondientes a 4 aeronaves que mantienen saldos remanentes, los que serán liquidados en el próximo mantenimiento o devolución.

Las reservas de mantenimiento son clasificadas como corrientes o no corrientes dependiendo de las fechas en que se espera sea realizado el mantenimiento correspondiente. (Nota 2.23).

#### NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Activos corrientes		
Aeronaves	-	482.806
Motores y rotables	726	1.943
Otros activos	373	401
Total	<u>1.099</u>	<u>485.150</u>

Los saldos del rubro son presentados al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta. El valor razonable de los activos fue determinado en base a las cotizaciones en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar. Estos activos son medidos a nivel II de acuerdo a lo indicado en las jerarquías de valor razonable presentadas en la Nota 3.3 (2). Durante el período no se efectuaron transferencias entre niveles, para mediciones recurrentes al valor razonable.

- a) Activos reclasificados desde Propiedades, plantas y equipos hacia activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta

Durante el año 2019 se trasladaron desde el rubro Propiedades, plantas y equipos cuatro aeronaves Airbus A350 y dos aeronaves Boeing 767, al rubro Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Adicionalmente, durante el mismo periodo 2019, se produjo la venta de un motor spare Boeing 767 y un avión Boeing 767 y producto de lo anterior, se reconocieron ajustes por US\$ 2 millones de gasto para registrar estos activos a su valor neto realizable.

Durante el año 2020, se produjo la venta de un avión Boeing 767 y por ello se reconocieron US\$ 5,5 millones como utilidad de la transacción.

Adicionalmente, durante el año 2020 Delta Air Lines, Inc. canceló la compra de cuatro aeronaves Airbus A350, dado esto se compensó a LATAM con el pago de MUS\$ 62.000 el cual quedó registrado en el resultado como otros ingresos. Estas cuatro aeronaves fueron reclasificadas al rubro de Propiedades, plantas y equipos.

El detalle de la flota clasificada como activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	No auditado	
<u>Aeronaves</u>		
Boeing 767	-	1
Airbus A350	-	4
Total	-	5

#### NOTA 14 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

##### (a) Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee inversiones en sociedades que han sido reconocidas como inversión en subsidiarias. Todas las sociedades definidas como subsidiarias han sido consolidadas en los estados financieros de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales. También, se incluyen en la consolidación, sociedades de propósito específico.

A continuación, se presenta detalle de subsidiarias significativas e información financiera resumida:

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Participación</u>	
			Al 30 de Septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
			%	%
			No auditado	
Latam Airlines Perú S.A.	Perú	US\$	99,61000	70,00000
Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,89395	99,89395
Lan Argentina S.A.	Argentina	ARS	99,98370	99,98370
Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	100,00000	100,00000
Latam Airlines Ecuador S.A.	Ecuador	US\$	100,00000	100,00000
Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.	Colombia	COP	99,19414	99,19414
TAM S.A.	Brasil	BRL	99,99938	99,99938

Las Sociedades subsidiarias consolidadas no tienen restricciones significativas para transferir fondos a la controladora en el curso normal de las operaciones, excepto por aquellas impuestas por el Capítulo 11 de la Ley de Bancarrota de Estados Unidos, sobre los pagos de dividendos anteriores a la solicitud de protección de este Capítulo.

## Información financiera resumida de subsidiarias significativas

Nombre de subsidiaria significativa	Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020						Estado de resultados por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2020	
	Activos	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos	Pasivos	Ingresos	Ganancia
	totales	corrientes	no corrientes	totales	corrientes	no corrientes	Ordinarios	(pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No auditado						No auditado		
Latam Airlines Perú S.A.	539.357	505.353	34.004	483.961	482.389	1.572	314.235	(59.533)
Lan Cargo S.A.	780.646	511.841	268.805	552.943	493.042	59.901	222.654	55.764
Lan Argentina S.A.	193.584	187.755	5.829	133.478	130.514	2.964	59.800	(166.292)
Transporte Aéreo S.A.	548.759	265.574	283.185	349.519	278.705	70.814	97.703	(39.902)
Latam Airlines Ecuador S.A.	93.897	90.631	3.266	94.104	83.107	10.997	40.303	(17.777)
Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.	85.391	82.390	3.001	63.882	55.409	8.473	66.159	(66.742)
TAM S.A. (*)	3.063.841	1.545.574	1.518.267	2.771.856	2.012.897	758.959	1.405.561	(805.638)

  

Nombre de subsidiaria significativa	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019						Estado de resultados por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2019	
	Activos	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos	Pasivos	Ingresos	Ganancia
	totales	corrientes	no corrientes	totales	corrientes	no corrientes	Ordinarios	(pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No auditado						No auditado		
Latam Airlines Perú S.A.	519.363	481.592	37.771	510.672	508.541	2.131	859.840	(4.601)
Lan Cargo S.A.	634.852	334.725	300.127	462.666	398.872	63.794	204.610	(7.929)
Lan Argentina S.A.	262.049	255.641	6.408	89.070	86.912	2.158	140.397	(25.751)
Transporte Aéreo S.A.	359.335	101.128	258.207	142.423	46.383	96.040	230.302	3.764
Latam Airlines Ecuador S.A.	99.019	95.187	3.832	97.198	86.810	10.388	181.190	3.671
Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.	187.001	135.344	51.657	78.990	70.643	8.347	201.858	(16.180)
TAM S.A. (*)	5.036.864	2.580.665	2.456.199	3.497.559	2.556.280	941.279	3.589.807	(11.149)

(\*) Corresponde a información consolidada de TAM S.A. y Filiales.

## (b) Participaciones no controladora

Patrimonio	RUT	País	A130 de	A131 de	A130 de	A131 de
			septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
			2020	2019	2020	2019
			%	%	MUS\$	MUS\$
			No auditado	No auditado	No auditado	
Latam Airlines Perú S.A.	Extranjera	Perú	0,39000	30,00000	(7.062)	2.609
Lan Cargo S.A. y Filiales	93.383.000-4	Chile	0,10196	0,10196	334	369
Inversora Cordillera S.A. y Filiales	Extranjera	Argentina	0,01630	0,01630	826	(6.276)
Lan Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	0,00344	0,00344	2	50
Americonsult de Guatemala S.A.	Extranjera	Guatemala	0,87000	0,87000	1	1
Americonsult S.A. y Filiales	Extranjera	México	0,20000	0,20000	(5)	(7)
Americonsult Costa Rica S.A.	Extranjera	Costa Rica	0,20000	0,20000	2	2
Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	Extranjera	Colombia	10,00000	10,00000	(267)	(755)
Aerolíneas Regionales de Integración Aires S.A.	Extranjera	Colombia	0,79880	0,79880	208	899
Transportes Aereos del Mercosur S.A.	Extranjera	Paraguay	5,02000	5,02000	752	1.503
Total					<u>(5.209)</u>	<u>(1.605)</u>

Resultado	RUT	País	Por los periodos terminados		Por los 9 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
			al 30 de septiembre de		al 30 de septiembre de		al 30 de septiembre de	
			2020	2019	2020	2019	2020	2019
			%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
			No auditado		No auditado			
Latam Airlines Perú S.A.	Extranjera	Perú	0,39000	30,00000	(7.923)	(2.817)	(63)	(659)
Lan Cargo S.A. y Filiales	93.383.000-4	Chile	0,10196	0,10196	(32)	280	(50)	272
Inversora Cordillera S.A. y Filiales	Extranjera	Argentina	0,01630	4,22000	271	437	99	252
Lan Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	0,00344	0,00344	51	(340)	19	(357)
Americonsult S.A. y Filiales	Extranjera	México	0,20000	0,20000	2	(7)	-	1
Línea Aérea Carguera de Colombiana S.A.	Extranjera	Colombia	10,00000	10,00000	487	287	(700)	1.155
Aerolíneas Regionales de Integración Aires S.A.	Extranjera	Colombia	0,79880	0,79880	(538)	(161)	(45)	(104)
Transportes Aereos del Mercosur S.A.	Extranjera	Paraguay	5,02000	5,02000	(14)	217	(2)	197
Multiplus S.A. (*)	Extranjera	Brasil	-	-	-	5.726	-	-
Total					<u>(7.823)</u>	<u>3.622</u>	<u>(761)</u>	<u>757</u>

(\*) Ver Nota 1 letra (b)

## NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	Clases de activos intangibles (neto)		Clases de activos intangibles (bruto)	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado	
Slots aeroportuarios	581.313	845.959	581.313	845.959
Loyalty program	188.509	263.806	188.509	263.806
Programas informáticos	137.425	220.993	502.797	656.699
Programas informáticos en desarrollo	49.400	99.193	49.400	99.193
Marcas (1)	7.675	17.959	36.670	51.326
Otros activos	253	331	1.315	1.315
<b>Total</b>	<b>964.575</b>	<b>1.448.241</b>	<b>1.360.004</b>	<b>1.918.298</b>

Movimiento de Intangibles distintos de la plusvalía:

	Programas informáticos neto	Programas informáticos en desarrollo	Slots aeroportuarios (2)	Marcas y Loyalty Program (1) (2)	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	156.469	151.853	828.969	303.781	1.441.072
Adiciones	141	62.204	-	-	62.345
Retiros	(270)	(1.123)	-	-	(1.393)
Traspaso programas informáticos	131.511	(134.694)	-	-	(3.183)
Diferencia por conversión filiales	(4.806)	(3.624)	(55.013)	(20.739)	(84.182)
Amortización	(51.181)	-	-	(7.838)	(59.019)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	<u>231.864</u>	<u>74.616</u>	<u>773.956</u>	<u>275.204</u>	<u>1.355.640</u>
Saldo inicial al 1 de octubre de 2019	231.864	74.616	773.956	275.204	1.355.640
Adiciones	137	29.167	47.587	-	76.891
Retiros	-	-	-	-	-
Traspaso programas informáticos	5.424	(5.408)	-	-	16
Diferencia por conversión filiales	2.825	818	24.416	9.127	37.186
Amortización	(18.926)	-	-	(2.566)	(21.492)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>221.324</u>	<u>99.193</u>	<u>845.959</u>	<u>281.765</u>	<u>1.448.241</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	221.324	99.193	845.959	281.765	1.448.241
Adiciones	45	49.201	-	-	49.246
Retiros	(333)	(441)	(36.896)	-	(37.670)
Traspaso programas informáticos	92.589	(91.471)	-	-	1.118
Diferencia por conversión filiales	(24.645)	(7.082)	(227.750)	(80.239)	(339.716)
Amortización (3)	(151.302)	-	-	(5.342)	(156.644)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	<u>137.678</u>	<u>49.400</u>	<u>581.313</u>	<u>196.184</u>	<u>964.575</u>

- (1) En el 2016, la Sociedad resolvió adoptar un nombre e identidad única, y anunció que la marca del grupo será LATAM, la cual unió a todas las compañías bajo una sola imagen.

La estimación de la nueva vida útil es de 5 años, equivalente al periodo necesario para finalizar el cambio de imagen.

- (2) Ver Nota 2.5

- (3) En el año 2020 se implementó una transformación digital (LATAM XP), producto de ello se amortizó en su totalidad los programas informáticos que ya no serán utilizados.

La amortización de cada periodo es reconocida en el estado de resultados consolidado en los gastos de administración. La amortización acumulada de los programas informáticos y marcas al 30 de septiembre de 2020, asciende a MUS\$ 395.429 (MUS\$ 470.057 al 31 de diciembre de 2019).

#### NOTA 16 – PLUSVALIA Y ACTIVOS INTANGIBLES DE VIDA UTIL INDEFINIDA

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad, producto de lo descrito a continuación, ha reconocido un deterioro por el total de la Plusvalía. Al 31 de diciembre de 2019, su valor ascendía a MUS\$ 2.209.576.

El movimiento de la Plusvalía, separado por UGE, comprende lo siguiente:

	Transporte aéreo	Programa de coalición y fidelización Multiplus	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	1.845.136	448.936	2.294.072
Aumento (disminución) por ajuste de conversión	(123.538)	(31.219)	(154.757)
Traspaso por fusión Multiplus S.A. (ver nota 1)	417.717	(417.717)	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	<u>2.139.315</u>	<u>-</u>	<u>2.139.315</u>
Saldo inicial al 1 de octubre de 2019	2.139.315	-	2.139.315
Aumento (disminución) por ajuste de conversión	56.405	13.856	70.261
Traspaso por fusión Multiplus S.A. (ver nota 1)	13.856	(13.856)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>2.209.576</u>	<u>-</u>	<u>2.209.576</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	2.209.576	-	2.209.576
Aumento (disminución) por ajuste de conversión	(480.601)	-	(480.601)
Pérdida por deterioro	(1.728.975)	-	(1.728.975)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad mantiene solo la UGE “Transporte Aéreo”, debido a la fusión de Multiplus S.A. en TAM Linhas Aéreas en el año 2019 (ver Nota 1), y los cambios en la estructura de administración.

La UGE “Transporte aéreo” considera el transporte de pasajeros y carga, tanto en los mercados domésticos de Chile, Perú, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil, como en una serie de rutas regionales e internacionales en América, Europa, África y Oceanía.

Al 31 de marzo de 2020 LATAM Airlines Group S.A. mantenía una suspensión de gran parte de la operación y producto de los impactos mencionados en la Nota 2 asociados al COVID 19 se identificaron indicios de deterioro que llevaron a la Compañía a realizar una prueba de deterioro.

Los indicios de deterioro identificados fueron; aumento en la incertidumbre (sobre la situación económica y sanitaria, la duración de la crisis, la extensión en el cierre de las operaciones, entre otras), aumento de las tasas de interés de mercado, caída del precio de la acción y disminución de la operación.

El importe recuperable de la UGE se ha determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo a 5 años después de impuestos a partir de los presupuestos financieros aprobados por la Administración. Los flujos de efectivo más allá del período presupuestado se extrapolan usando las tasas de crecimiento y volúmenes promedios estimados, que no superen las tasas medias de crecimiento a largo plazo.

Las proyecciones de flujo de efectivo estimadas por la Administración incluyen juicios y supuestos significativos relacionadas con las tasas de volumen de crecimiento anual, tasa de descuento, inflación y el tipo de cambio, así como el precio del combustible. La tasa de crecimiento anual se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la administración del desarrollo del mercado en cada uno de los países en los cuales opera. Las tasas de descuento utilizadas, para la UGE “Transporte aéreo”, son en dólares estadounidenses, después de impuestos, y reflejan riesgos específicos relacionados con el país de cada una de las operaciones. Las tasas de inflación y tipos de cambio se basan en los datos disponibles de los países y la información proporcionada por los Bancos Centrales de los diversos países donde opera, y el precio del combustible es determinado basado en niveles estimados de producción, el ambiente competitivo del mercado en el que operan y de su estrategia comercial.

Al 31 de marzo de 2020, los valores recuperables fueron determinados utilizando los siguientes supuestos:

		UGE Transporte aéreo
Tasa de crecimiento anual (terminal)	%	1,1
Tipo de cambio (1)	R\$/US\$	4,8 - 5,2
Tasa de descuento basada en el costo medio ponderado de capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital)(2)	%	8,0 - 19,4
Precio de combustible a partir de curvas de precios futuros de los mercados de commodities.	US\$/barril	52 - 75

(1) En línea con las expectativas del Banco Central de Brasil.

(2) Producto de la distorsión que genera la contingencia actual en las tasas de mercado se utilizó un WACC multi-periodo para cada uno de los años de la proyección, partiendo en 19,4% para el primer año y llegando a un 8,0% a partir del tercer año en adelante.

### Sensibilización WACC:

Al utilizar una tasa única los escenarios de deterioro hubieran sido los siguientes:

WAAC	Actual MMUS\$	7,5% MMUS\$	8,0% MMUS\$	9,0% MMUS\$	10,0% MMUS\$
Exceso (Deterioro)	(1.716)	381	(564)	(2.095)	(3.280)

El importe recuperable estimado al 31 de marzo de 2020 de MMUS\$ 9.398 se comparó con los valores libros netos de la unidad generadora de efectivo a la misma fecha, resultando una pérdida por deterioro de MMUS\$ 1.729, equivalente al total de la plusvalía al cierre del primer trimestre. El importe total fue reconocido en el estado de resultados consolidado en Otras ganancias (pérdidas). No existieron montos adicionales de deterioro que fuera necesario ajustar a otros activos no financieros.

Al 30 de septiembre de 2020, no se han identificado indicios de deterioro adicionales a los presentes en el primer trimestre de 2020 para la UGE Transporte Aéreo, que requieran la realización un nuevo test de deterioro.

La Compañía llegó a esta conclusión luego de hacer una revisión de los principales indicadores y antecedentes observados a septiembre de 2020 en comparación con la evaluación de indicios realizado al 31 de marzo de 2020.

Esta revisión consideró la evaluación de indicios internos (operación, ingresos, indicadores financieros, valor libro) y externos (variables macroeconómicas, tasas, entorno competitivo, capitalización de mercado sobre el valor libro).

Al 30 de septiembre de 2020 LATAM Airlines S.A. se encuentra operando aproximadamente a un 20% de su capacidad en comparación con un 5% al 31 de marzo y un 10% al 30 de junio del 2020, impulsado principalmente por la reactivación de los mercados de Brasil, Chile, Ecuador y Perú además de la reapertura del mercado doméstico de Colombia. Sumado a esto, una reducción en la planta de personas y la devolución de 24 aviones hasta el 30 de septiembre, ha impulsado una mejora en la estructura de costos en comparación al primer trimestre del año 2020. Estas devoluciones de aviones, indicadas en la nota 17, generó además una reducción en el valor libro de la UGE de aproximadamente MMUS\$ 1.000. Adicionalmente las variables macroeconómicas se han mantenido en niveles similares a las del test del 31 de marzo y el precio del combustible se mantiene por debajo del precio utilizado para proyectar la curva de los flujos futuros en ese momento.

La sociedad ha realizado sensibilizaciones a los flujos de caja de marzo utilizados en la prueba de deterioro variando la tasa de descuento (aumento 1 punto porcentual) y márgenes proyectados (disminución MMUS\$ 100 por año) y en ninguno de los casos anteriores se presentó un deterioro en la unidad generadora de efectivo al considerar el valor en uso al 30 de septiembre del 2020.



## NOTA 17 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por categorías de Propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

	Valor bruto		Depreciación acumulada		Valor neto	
	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
a) Propiedades, plantas y equipos						
Construcciones en curso (1)	375.994	372.589	-	-	375.994	372.589
Terrenos	41.512	48.406	-	-	41.512	48.406
Edificios	121.092	133.488	(55.938)	(58.626)	65.154	74.862
Plantas y equipos	12.950.213	13.993.044	(4.526.367)	(4.630.001)	8.423.846	9.363.043
Aeronaves propias (3)	12.349.491	13.268.562	(4.333.736)	(4.421.211)	8.015.755	8.847.351
Otros (2)	600.722	724.482	(192.631)	(208.790)	408.091	515.692
Maquinarias	25.517	33.658	(22.114)	(28.441)	3.403	5.217
Equipamientos de tecnologías de la información	144.170	161.992	(128.209)	(141.216)	15.961	20.776
Instalaciones fijas y accesorios	149.815	171.469	(101.042)	(111.635)	48.773	59.834
Equipos de transporte	47.847	67.060	(42.675)	(60.327)	5.172	6.733
Mejoras de bienes arrendados	201.751	234.249	(123.451)	(135.789)	78.300	98.460
Subtotal propiedades, plantas y equipos	<u>14.057.911</u>	<u>15.215.955</u>	<u>(4.999.796)</u>	<u>(5.166.035)</u>	<u>9.058.115</u>	<u>10.049.920</u>
b) Activos por derechos de uso						
Aeronaves (3)	5.406.752	5.438.404	(2.942.050)	(2.669.864)	2.464.702	2.768.540
Otros	244.215	255.149	(172.307)	(153.991)	71.908	101.158
Subtotal activos por derechos de uso	<u>5.650.967</u>	<u>5.693.553</u>	<u>(3.114.357)</u>	<u>(2.823.855)</u>	<u>2.536.610</u>	<u>2.869.698</u>
Total	<u>19.708.878</u>	<u>20.909.508</u>	<u>(8.114.153)</u>	<u>(7.989.890)</u>	<u>11.594.725</u>	<u>12.919.618</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2020, incluye anticipos pagados a los fabricantes de aeronaves por MUS\$ 357.692 (MUS\$ 348.148 al 31 de diciembre de 2019).
- (2) Considera principalmente, rotables y herramientas.
- (3) Al 30 de septiembre de 2020 dado el proceso de Capítulo 11, fueron rechazadas 24 aeronaves, de los cuales 18 pertenecen a Propiedades, plantas y equipo, (2 A350, 11 A321, 1 A320 y 4 B787) y 6 pertenecen a Activo por de derecho de uso, (4 A320 y 2 B767).

## (a) Movimientos de las distintas categorías de Propiedades, plantas y equipos:

	Construcciones		Edificios neto	Plantas y equipos neto	Equipamientos de tecnologías de la información neto	Instalaciones fijas y accesorios neto	Vehículos de motor neto	Mejoras de bienes arrendados neto	Propiedades, plantas y equipos neto
	en curso	Terrenos							
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	630.320	45.424	112.565	8.987.582	22.564	71.009	634	83.267	9.953.365
Adiciones	19.014	7.950	-	787.467	5.089	17	43	23.332	842.912
Desapropiaciones	-	(28)	(47)	(23.767)	(6)	-	(11)	-	(23.859)
Retiros	(5)	-	-	(34.678)	(84)	(2)	-	-	(34.769)
Gastos por depreciación	-	-	(4.436)	(573.096)	(6.612)	(9.310)	(72)	(15.307)	(608.833)
Diferencia por conversión filiales	(1.481)	(1.842)	(1.585)	(43.611)	(404)	(3.093)	(123)	(753)	(52.892)
Otros incrementos (disminuciones)	(159.167)	(3.877)	(26.351)	(251.309)	271	1.517	-	-	(438.916)
Total cambios	(141.639)	2.203	(32.419)	(138.994)	(1.746)	(10.871)	(163)	7.272	(316.357)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	488.681	47.627	80.146	8.848.588	20.818	60.138	471	90.539	9.637.008
Saldos iniciales al 1 de octubre de 2019	488.681	47.627	80.146	8.848.588	20.818	60.138	471	90.539	9.637.008
Adiciones	2.870	-	-	907.173	1.491	9	30	11.656	923.229
Desapropiaciones	-	-	-	(178)	(7)	(75)	-	-	(260)
Retiros	(15)	-	-	(30.160)	(1)	(75)	-	(362)	(30.613)
Gastos por depreciación	-	-	(1.332)	(203.129)	(1.962)	(2.635)	(22)	(3.694)	(212.774)
Diferencia por conversión filiales	141	739	671	18.996	170	1.086	(2)	321	22.122
Otros incrementos (disminuciones)	(119.088)	40	(4.623)	(166.774)	267	1.386	-	-	(288.792)
Total cambios	(116.092)	779	(5.284)	525.928	(42)	(304)	6	7.921	412.912
Saldos finales al 31 de diciembre de 2019	372.589	48.406	74.862	9.374.516	20.776	59.834	477	98.460	10.049.920
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	372.589	48.406	74.862	9.374.516	20.776	59.834	477	98.460	10.049.920
Adiciones	5.646	-	-	414.076	1.346	9	-	-	421.077
Desapropiaciones	-	-	-	(1.424)	(62)	(1)	(4)	-	(1.491)
Rechazos flota (*)	-	-	-	(1.041.496)	-	-	-	(82)	(1.041.578)
Retiros	(25)	-	-	(68.562)	(13)	(680)	-	-	(69.280)
Gastos por depreciación	-	-	(3.626)	(512.797)	(4.835)	(6.747)	(62)	(12.602)	(540.669)
Diferencia por conversión filiales	(3.800)	(6.894)	(6.082)	(188.130)	(1.813)	(9.877)	3	(2.635)	(219.228)
Otros incrementos (disminuciones)	1.584	-	-	455.824	562	6.235	-	(4.841)	459.364
Total cambios	3.405	(6.894)	(9.708)	(942.509)	(4.815)	(11.061)	(63)	(20.160)	(99.1805)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	375.994	41.512	65.154	8.432.007	15.961	48.773	414	78.300	9.058.115

(\*) Considera bajas por el proceso Capítulo 11.

## (b) Activos por derecho de uso

	Activos por derecho de uso		
	Aeronaves	Otros	neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	2.456.333	92.111	2.548.444
Adiciones	329.665	-	329.665
Gastos por depreciación	(181.032)	(10.582)	(191.614)
Diferencia por conversión filiales	518	579	1.097
Otros incrementos (disminuciones)	(55.395)	-	(55.395)
Total cambios	93.756	(10.003)	83.753
Saldos finales al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	2.550.089	82.108	2.632.197
Saldos iniciales al 1 de octubre de 2019	2.550.089	82.108	2.632.197
Adiciones	402.824	20.675	423.499
Gastos por depreciación	(196.879)	(11.891)	(208.770)
Diferencia por conversión filiales	(2.568)	(3.090)	(5.658)
Otros incrementos (disminuciones)	15.070	13.360	28.430
Total cambios	218.447	19.054	237.501
Saldos finales al 31 de diciembre de 2019	2.768.536	101.162	2.869.698
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	2.768.536	101.162	2.869.698
Adiciones	-	51	51
Rechazos flota (*)	(987)	-	(987)
Retiros			
Gastos por depreciación	(296.775)	(17.336)	(314.111)
Diferencia por conversión filiales	(7.702)	(13.771)	(21.473)
Otros incrementos (disminuciones)	1.630	1.802	3.432
Total cambios	(303.834)	(29.254)	(333.088)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	2.464.702	71.908	2.536.610

(\*) Considera bajas por el proceso Capítulo 11.

## (c) Composición de la flota

Aeronave	Modelo	Aeronaves incluídas Plantas y equipos		Aeronaves incluídas Activos por derecho de uso		Total flota	
		Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
		No Auditado		No Auditado		No Auditado	
Boeing 767	300ER	28	28	-	2	28	30
Boeing 767	300F	11 (1)	11 (1)	1	1	12 (1)	12 (1)
Boeing 777	300ER	4	4	6	6	10	10
Boeing 787	800	6	6	4	4	10	10
Boeing 787	900	2	6	10	10	12	16
Airbus A319	100	38	37	8	9	46	46
Airbus A320	200	96 (2)	96 (2)	41	46	137 (2)	142 (2)
Airbus A320	NEO	7	7	6	6	13	13
Airbus A321	200	19	30	19	19	38	49
Airbus A350	900	4	2	7	7	11	9
Total		215	227	102	110	317	337

(1) Una aeronave arrendada a Aerotransportes Mas de Carga S.A. de C.V.

(2) Dos Aeronaves arrendadas a Sundair

## (d) Método utilizado para la depreciación de Propiedades, plantas y equipos:

	Método de depreciación	Vida útil (años)	
		mínima	máxima
Edificios	Lineal sin valor residual	20	50
Plantas y equipos	Lineal, con valor residual de 20% en la flota corto alcance y 36% en la flota largo alcance (*)	5	30
Equipamientos de tecnologías de la información	Lineal sin valor residual	5	10
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	10	10
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	10	10
Mejoras de bienes arrendados	Lineal sin valor residual	5	8
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	1	25

(\*) Excepto en el caso de las flotas Boeing 767 300ER y Boeing 767 300F que consideran un valor residual menor debido a la extensión de su vida útil a 22 y 30 años respectivamente. Adicionalmente, ciertos componentes técnicos se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas.

Las aeronaves con cláusula de remarketing (\*\*) bajo la modalidad de arrendamiento financiero, se deprecian de acuerdo a la duración de sus contratos, entre 12 y 18 años. Sus valores residuales se estiman de acuerdo al valor de mercado que tendrán al final de dichos contratos.

(\*\*) Aeronaves con cláusula de remarketing son aquellas que tienen obligación de venta al final del contrato.

(e) Información adicional Propiedades, plantas y equipos:

(i) Propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

Descripción de Propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

Agente de la garantía (I)	Nombre empresa acreedora	Activos comprometidos	Flota	A130 de septiembre de 2020		A131 de diciembre de 2019	
				Deuda vigente	Valor libro	Deuda vigente	Valor libro
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
				No Auditado			
Wilmington Trust Company	MUFG	Aviones y motores	Airbus A319	69.375	273.993	74.713	256.937
			Airbus A320	63.581	264.574	70.644	256.651
			Boeing 767	47.906	185.749	61.728	196.244
			Boeing 787	114.936	121.559	120.938	127.283
	Wilmington Trust Company	Aviones y motores	Airbus A321	-	-	353.774	452.107
			Boeing 787	-	-	332.131	374.998
			Airbus A350	-	-	180.320	192.620
			Boeing 787	-	-	143.475	191.804
Credit Agricole	Credit Agricole	Aviones y motores	Airbus A319	1.073	7.070	-	-
			Airbus A320	139.192	124.499	85.986	95.148
			Airbus A321/ A350	30.733	28.335	83.281	67.882
			Boeing 767	10.404	33.484	10.404	35.226
			Boeing 787	91.797	43.750	74.023	36.594
Bank Of Utah	BNP Paribas	Aviones y motores (2)	Airbus A320 / A350	292.066	333.467	296.441	378.462
			Boeing 787	211.849	249.110	217.500	259.934
	Investec	Aviones y motores (2)	Airbus A320 / A350	42.550	38.704	44.088	-
	SMBC	Aviones y motores (2)	Airbus A350	130.000	136.384	-	-
Natixis	Natixis	Aviones y motores	Airbus A321	271.129	382.446	282.927	384.224
Citibank N.A.	Citibank N.A.	Aviones y motores	Airbus A319	27.936	39.139	-	-
			Airbus A320	128.030	221.303	-	-
			Airbus A321	41.599	83.845	-	-
			Airbus A350	15.960	26.823	-	-
			Airbus B767	90.846	195.154	-	-
			Airbus B787	23.156	19.108	-	-
			Rotables	162.477	7.586	-	-
UMB Bank	MUFG	Aviones y motores	Airbus A320	167.371	238.548	106.250	149.607
MUFG Bank	MUFG Bank	Aviones y motores	Airbus A320	215.043	298.259	216.411	310.311
Total garantías directas				<u>2.389.009</u>	<u>3.352.889</u>	<u>2.755.034</u>	<u>3.766.032</u>

(1) Para los créditos sindicados, dadas las características propias del mismo, el agente de la garantía es el representante de los acreedores.

(2) Al 30 de septiembre de 2020 cuatro aeronaves A350 fueron reincorporadas a Propiedades, plantas y equipos por cancelación del contrato de venta. Las cuales se encontraban clasificadas en el rubro Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta.

Los montos de la deuda vigente son presentados a su valor nominal. El valor libro corresponde a los bienes otorgados como garantía.

Adicionalmente, existen garantías indirectas asociadas a activos registrados en Propiedades, plantas y equipos cuya deuda total al 30 de septiembre de 2020, asciende a MUS\$ 1.652.416 (MUS\$ 1.762.611 al 31 de diciembre de 2019). El valor libro de los activos con garantías indirectas al 30 de septiembre de 2020, asciende a un monto de MUS\$ 3.712.073 (MUS\$ 3.866.237 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020 dado el proceso de Capítulo 11 fueron rechazadas dieciocho aeronaves correspondientes a Propiedades plantas y equipos, de las cuales diecisiete tenían garantías directas y una garantía indirecta.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad mantiene vigentes cartas de crédito relacionadas con activos por derecho de uso según el siguiente detalle:

Acreeedor Garantía	Nombre deudor	Tipo	Valor MUS\$	Fecha de liberación
GE Capital Aviation Services Limited	Lan Cargo S.A.	Una carta de crédito	1.100	30-nov-20
Avolon Aerospace AOE 62 Limited	Latam Airlines Group S.A.	Siete cartas de crédito	3.554	05-feb-21
Bank of Utah	Latam Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	2.000	24-mar-21
GE Capital Aviation Services Ltd.	Latam Airlines Group S.A.	Tres cartas de crédito	12.198	06-dic-20
ORIX Aviation Systems Limited	Latam Airlines Group S.A.	Seis cartas de crédito	10.503	28-oct-20
Sky High XXIV Leasing Company	Latam Airlines Group S.A.	Dos cartas de crédito	2.686	14-dic-20
Wells Fargo Bank	Latam Airlines Group S.A.	Seis cartas de crédito	11.870	04-feb-21
BBAM	Latam Airlines Group S.A.	Dos carta de crédito	1.695	14-ene-21
Merlin Aviation Leasing (Ireland) 18 Limited	Tam Linhas Aéreas S.A.	Dos carta de crédito	3.852	15-mar-21
Shaphire Leasing (AOE) Limited	Tam Linhas Aéreas S.A.	Una carta de crédito	7.500	19-oct-20
TC Skyward Aviation US Inc	Tam Linhas Aéreas S.A.	Una carta de crédito	13.100	06-oct-20
RB Comercial Properties 49				
Empreendimentos Imobiliarios LTDA	Tam Linhas Aéreas S.A.	Una carta de crédito	27.765	29-abr-21
			<u>97.823</u>	

(ii) Compromisos y otros

Los bienes totalmente depreciados y compromisos de compras futuras son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Valor bruto de propiedades, plantas y equipos completamente depreciados todavía en uso	237.675	261.792
Compromisos por la adquisición de aeronaves (*)	7.500.000	7.390.000

(\*) De acuerdo a precios de lista del fabricante.

## Compromisos vigentes de compra de aeronaves:

Fabricante	Año de entrega					Total
	2020	2021	2022	2023	2024-2026	
Airbus S.A.S.	3	10	11	9	11	44
Familia A320-NEO	3	10	11	9	9	42
Familia A350	-	-	-	-	2	2
The Boeing Company	-	2	2	2	-	6
787-9	-	2	2	2	-	6
Total	3	12	13	11	11	50

Al 30 de septiembre de 2020, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con Airbus S.A.S., restan por recibir 42 aeronaves Airbus de la familia A320 con entregas entre el 2020 y 2024 y 2 aeronaves Airbus de la familia A350 con fechas de entrega para el 2026. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 5.700.000.

Al 30 de septiembre de 2020, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con The Boeing Company, restan por recibir 6 aeronaves Boeing 787 Dreamliner con fechas de entrega entre los años 2021 y 2023. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 1.800.000.

## (iii) Costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos

		Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
		2020	2019
		No auditado	
Tasa promedio de capitalización de costos por intereses capitalizados	%	3,57	4,84
Costos por intereses capitalizados	MUS\$	8.927	8.121

## NOTA 18 - IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

En el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, se procedió a calcular y contabilizar la provisión de impuesto a la renta de dicho periodo, aplicando el sistema de tributación semi integrado y una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 21.210, que moderniza la Legislación Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile con fecha 24 de Febrero de 2020.

El resultado neto por impuesto diferido corresponde a la variación del año, de los activos y pasivos por impuestos diferidos generados por diferencias temporarias y pérdidas tributarias.

Por las diferencias permanentes que dan origen a un valor contable de los activos y pasivos distintos de su valor tributario, no se ha registrado impuesto diferido ya que ellas son causadas por transacciones que están registradas en los estados financieros y que no tendrán efectos en el gasto tributario por impuesto a la renta.

## (a) Impuestos corrientes

(a.1) La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

	Activos corrientes		Activos no corrientes		Total activos	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
Pagos provisionales mensuales (anticipos)	49.272	10.968	-	-	49.272	10.968
Otros créditos por recuperar	6.312	18.353	-	-	6.312	18.353
Total activos por impuestos corrientes	<u>55.584</u>	<u>29.321</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55.584</u>	<u>29.321</u>

(a.2) La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

	Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Total pasivos	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
Provisión de impuesto a la renta	3.351	11.925	-	-	3.351	11.925
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>3.351</u>	<u>11.925</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.351</u>	<u>11.925</u>

## (b) Impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

Conceptos	Activos		Pasivos	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado	
Propiedades Plantas y Equipos	(1.332.376)	186.311	101.701	1.700.215
Activos por derecho de uso	182.546	42.011	(3.914)	(91.470)
Amortizaciones	(45.068)	(903)	130	52.233
Provisiones	191.532	(139.346)	103.851	(182.913)
Reevaluaciones de instrumentos financieros	(18.146)	422	-	(9.857)
Pérdidas fiscales	1.305.331	155.539	(109.598)	(1.200.729)
Intangibles	-	-	249.389	349.082
Otros	30.228	(8.451)	30.105	242
Total	<u>314.047</u>	<u>235.583</u>	<u>371.664</u>	<u>616.803</u>

El saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente por diferencias temporarias a reversar en el largo plazo.



## Movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

(a) Desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)

	Saldo inicial	Reconocimiento	Reconocimiento	Variación cambiaria	Saldo final
	Activo (pasivo)	en resultado consolidado	en resultado integral		Activo (pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
Propiedades Plantas y Equipos	(1.582.496)	(6.131)	-	2.450	(1.586.177)
Activos por derecho de uso	85.752	20.348	-	-	106.100
Amortizaciones	(56.863)	1.904	-	690	(54.269)
Provisiones	37.328	(33.134)	2.994	(19.008)	(11.820)
Revaluaciones de instrumentos financieros	(13)	8.532	658	(477)	8.700
Pérdidas fiscales	1.369.150	61.918	-	(5.001)	1.426.067
Intangibles	(351.238)	2.742	-	22.402	(326.094)
Otros	(14.662)	1.634	-	487	(12.541)
<b>Total</b>	<b>(513.042)</b>	<b>57.813</b>	<b>3.652</b>	<b>1.543</b>	<b>(450.034)</b>

(b) Desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019

	Saldo inicial	Reconocimiento	Reconocimiento	Variación cambiaria	Saldo final
	Activo (pasivo)	en resultado consolidado	en resultado integral		Activo (pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
Propiedades Plantas y Equipos	(1.586.177)	73.368	-	(1.095)	(1.513.904)
Activos por derecho de uso	106.100	27.381	-	-	133.481
Amortizaciones	(54.269)	1.441	-	(308)	(53.136)
Provisiones	(11.820)	47.015	(121)	8.493	43.567
Revaluaciones de instrumentos financieros	8.700	1.610	(244)	213	10.279
Pérdidas fiscales	1.426.067	(72.034)	-	2.235	1.356.268
Intangibles	(326.094)	(14.460)	-	(8.528)	(349.082)
Otros	(12.541)	4.210	-	(362)	(8.693)
<b>Total</b>	<b>(450.034)</b>	<b>68.531</b>	<b>(365)</b>	<b>648</b>	<b>(381.220)</b>

(c) Desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)

	Reconocimiento		Reconocimiento		Saldo final Activo (pasivo)
	Saldo inicial Activo (pasivo)	en resultado consolidado	en resultado integral	Variación cambiaria	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Propiedades Plantas y Equipos	(1.513.904)	74.341	-	5.486	(1.434.077)
Activos por derecho de uso	133.481	52.979	-	-	186.460
Amortizaciones	(53.136)	6.392	-	1.546	(45.198)
Provisiones	43.567	89.373	(2.688)	(42.571)	87.681
Revaluaciones de instrumentos financieros	10.279	(28.602)	1.244	(1.067)	(18.146)
Pérdidas fiscales	1.356.268	69.861	-	(11.200)	1.414.929
Intangibles	(349.082)	43.523	-	56.170	(249.389)
Otros	(8.693)	(17.579)	-	26.395	123
Total	<u>(381.220)</u>	<u>290.288</u>	<u>(1.444)</u>	<u>34.759</u>	<u>(57.617)</u>

## Activos por impuestos diferidos no reconocido:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal en el futuro. Por lo anterior, al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha reconocido una provisión por los activos por impuestos diferidos que estima no serán recuperables en el futuro previsible con impacto en los resultados del periodo por MUS\$ 239.252, por lo que ha dejado de reconocer activos por impuestos diferidos por MUS\$ 612.279 (MUS\$ 110.933 al 31 de diciembre de 2019) los que incluyen activos por impuestos diferidos relacionados con resultados tributarios negativos de MUS\$ 1.207.617 (MUS\$ 338.679 al 31 de diciembre de 2019).

## Gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>No auditado</u>				
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes	(5.164)	34.868	360	8.162
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	(332)	17	-	17
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(5.496)</u>	<u>34.885</u>	<u>360</u>	<u>8.179</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(290.288)	(57.813)	(141.377)	(40.381)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>(290.288)</u>	<u>(57.813)</u>	<u>(141.377)</u>	<u>(40.381)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(295.784)</u>	<u>(22.928)</u>	<u>(141.017)</u>	<u>(32.202)</u>

## Composición del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	1.840	33.255	1.864	7.325
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	(7.336)	1.630	(1.504)	854
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(5.496)</u>	<u>34.885</u>	<u>360</u>	<u>8.179</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, extranjero	232.528	8.998	2.494	7.653
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	(522.816)	(66.811)	(143.871)	(48.034)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>(290.288)</u>	<u>(57.813)</u>	<u>(141.377)</u>	<u>(40.381)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(295.784)</u>	<u>(22.928)</u>	<u>(141.017)</u>	<u>(32.202)</u>

## Resultado antes de impuesto por la tasa impositiva legal de Chile (27% al 30 de septiembre de 2020 y 2019)

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	%	%
	No auditado		No auditado	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(1.049.496)</u>	<u>(15.103)</u>	<u>27,00</u>	<u>27,00</u>
Efecto impositivo por cambio de tasa legal				
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(38.227)	922	0,98	(1,65)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	(13.422)	(7.393)	0,35	13,22
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	35.427	45.157	(0,91)	(80,74)
<b>Otros incrementos (disminuciones):</b>				
Impuesto diferido término anticipado de financiamiento de aeronave	(264.557)	(91.786)	6,81	164,10
Efecto impositivo por pérdidas por deterioro de plusvalía	453.681	-	(11,67)	-
Provisión de activos por impuestos diferidos no recuperables	239.252	-	(6,16)	-
Activo por Impuestos diferidos no registrados	277.100	13.153	(7,13)	(23,52)
Otros incrementos (disminuciones)	<u>64.458</u>	<u>32.122</u>	<u>(1,66)</u>	<u>(57,42)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>753.712</u>	<u>(7.825)</u>	<u>(19,39)</u>	<u>13,99</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>(295.784)</u>	<u>(22.928)</u>	<u>7,61</u>	<u>40,99</u>

## Impuestos diferidos relativos a partidas cargadas al patrimonio neto:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Efecto por impuesto diferido de los componentes de otros resultados integrales	(1.444)	3.652	(4.791)	2.679

## NOTA 19 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros pasivos financieros es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Corriente		
(a) Préstamos que devengan intereses	2.036.211	1.421.261
(b) Pasivos por arrendamiento	715.461	414.027
(c) Derivados de cobertura	2.734	50.372
(d) Derivados de no cobertura	2.937	-
Total corriente	<u>2.757.343</u>	<u>1.885.660</u>
No corriente		
(a) Préstamos que devengan intereses	4.828.152	5.772.266
(b) Pasivos por arrendamiento	2.411.157	2.758.130
(c) Derivados de cobertura	-	22
Total no corriente	<u>7.239.309</u>	<u>8.530.418</u>

## (a) Préstamos que devengan intereses

Obligaciones con instituciones financieras y títulos de deuda:

	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Corriente		
Préstamos a exportadores	148.556	341.475
Préstamos bancarios	338.571	16.534
Obligaciones garantizadas (7)(8)	349.094	237.951
Otras obligaciones garantizadas	425.849	97.730
Subtotal préstamos bancarios	<u>1.262.070</u>	<u>693.690</u>
Obligaciones con el público	73.179	32.061
Arrendamientos financieros (7)(8)	700.962	594.249
Otros préstamos (4)	-	101.261
Total corriente	<u>2.036.211</u>	<u>1.421.261</u>

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
No corriente		
Préstamos bancarios	139.782	200.721
Obligaciones garantizadas (7)(8)	994.778	1.919.376
Otras obligaciones garantizadas (5)	758.225	482.702
Subtotal préstamos bancarios	1.892.785	2.602.799
Obligaciones con el público (1)(2)(3)	2.012.570	2.032.873
Arrendamientos financieros (7)(8)	922.797	1.136.594
Total no corriente	4.828.152	5.772.266
Total obligaciones con instituciones financieras	6.864.363	7.193.527

(1) Con fecha 11 de febrero de 2019, LATAM Finance Limited, una sociedad constituida en las Islas Caimán con responsabilidad limitada y de propiedad exclusiva de LATAM Airlines Group S.A., emitió en el mercado internacional, al amparo de la Norma 144-A y la Regulación S de las leyes de valores de los Estados Unidos de América, bonos no garantizados de largo plazo denominado LATAM 2026, por un monto nominal de US\$ 600.000.000 a una tasa de interés de 7,00% anual. Los bonos fueron colocados a un precio de emisión 99,309% con respecto a su valor par. Los bonos tienen pago de intereses semestral y amortización de todo el capital al vencimiento y fecha de madurez el 1 de marzo 2026. Tal como fue informado al mercado, la emisión y colocación tuvo por objeto financiar fines corporativos generales.

(2) Con fecha 6 de junio de 2019, LATAM Airlines Group S.A. emitió en el mercado local (Bolsa de Comercio de Santiago) bonos no garantizados de largo plazo denominados Serie E (BLATM-E), que corresponden a la primera serie de bonos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el número N° 921 con fecha 26 de noviembre de 2018 por un total de UF 9.000.000.

El monto total emitido fue de UF 5.000.000, a una tasa cupón de 3,60% anual con pagos semestrales de intereses y vencimiento el 15 de abril de 2029. La tasa de colocación fue de 2,73%, equivalentes a un monto de MUS\$ 215.093.

Los fondos provenientes de la colocación se destinaron en un 50% al refinanciamiento de pasivos, un 30% para el financiamiento de inversiones y un 20% para fines corporativos generales.

(3) Con fecha 11 de julio de 2019, LATAM Finance Limited, una sociedad constituida en las Islas Caimán con responsabilidad limitada y de propiedad exclusiva de LATAM Airlines Group S.A., emitió una re-apertura del bono LATAM 2026, emitido el 11 de febrero de 2019, por US\$ 200.000.000. Esta re-apertura tuvo una tasa de colocación de 5,979%.

De forma simultánea, con fecha 11 de julio de 2019, LATAM Airlines Group S.A. anunció una oferta para la recompra de hasta MMUS\$300 del bono unsecured LATAM 2020, el cual fue emitido el 9 de junio de 2015 por un monto de MMUS\$500 a una tasa cupón de 7,25% y con vencimiento en junio de 2020. El precio de recompra de la oferta fue de 103,8 centavos por dólar de monto

nominal por los bonos ofrecidos hasta el 24 de julio de 2019, posterior a esta fecha y hasta el 7 de agosto de 2019, el precio de recompra ofertado se reducía a 100,8 centavos por dólar. Al vencimiento de la oferta, se rescataron en total US\$238.412.000 de los bonos, de los cuales US\$238.162.000 llegaron en o previo al 24 de julio de 2019 y US\$250.000 posterior a dicha fecha. Los ingresos obtenidos de la re-apertura del bono LATAM 2026 se utilizaron para pagar una porción de la oferta pública del bono LATAM 2020. El remanente de la oferta pública fue pagado en efectivo.

Con fecha 17 de diciembre de 2019, LATAM Airlines Group S.A. finalizó la recompra del remanente (MMUS\$262) del bono unsecured LATAM2020, con lo cual, sumado a la recompra del 11 de julio de 2019, finalizan todo el saldo del bono. La recompra se llevo a cabo a través del mecanismo de recompra denominado "Make-Whole", que es un derecho del emisor del bono a recomprar todo el saldo pendiente de deuda en base a un precio que se calcula usando los bonos del tesoro del gobierno de Estados Unidos con vencimiento cercano al del bono y sumando un spread. El precio de recompra fue de 102.45 centavos por dólar de monto nominal de los bonos.

(4) Con fecha 16 de marzo del 2020, vencieron las obligaciones contenidas en el contrato denominado "Indenture" suscrito entre Guanay Finance Limited (ver Nota 1), LATAM Airlines Group S.A. y Citibank, N.A. con fecha 7 de noviembre de 2013. Los bonos securitizados con los flujos futuros de las ventas con tarjeta de crédito en Estados Unidos y Canadá fueron emitidos en el año 2013 por un total de MMUS\$ 450.

(5) Durante marzo y abril de 2020, LATAM Airlines Group S.A. giró la totalidad (MMUS\$ 600) de la línea de crédito comprometida "Revolving Credit Facility (RCF)". El financiamiento tiene vencimiento con fecha 29 de marzo de 2022. La línea es de carácter garantizado con colateral compuesto por aviones, motores y repuestos. El primer giro fue el 27 de marzo de 2020 con un monto de MMUS\$ 504.7, el segundo giro fue el 7 de abril de 2020 y el monto fue de MMUS\$ 72, el tercer giro fue el 14 de abril de 2020 y el monto fue de MMUS\$ 11.2 y el cuarto y último giro fue el 21 de abril de 2020 con un monto girado de MMUS\$ 12.1."

(6) Con fecha 26 de mayo de 2020 LATAM Airlines Group S.A. y sus filiales en Chile, Perú, Colombia y Ecuador se acogieron, en el Tribunal para el distrito sur de Nueva York, a la protección del Capítulo 11 de la ley de quiebra de los Estados Unidos. Bajo la Sección 362 del Código de quiebra. Lo mismo ocurrió para TAM LINHAS AÉREAS S.A y ciertas filiales (todas filiales de LATAM en Brasil), con fecha 8 de julio de 2020. El haberse acogido al Capítulo 11 suspende automáticamente la mayoría de las acciones contra LATAM y sus filiales, incluidas la mayoría de las acciones para cobrar las obligaciones financieras incurridas antes de la fecha de acogida del Capítulo 11 o para ejercer control sobre la propiedad de LATAM y sus filiales. En consecuencia, aunque la presentación de quiebra puede haber provocado incumplimientos para algunas de las obligaciones de LATAM y sus filiales, las contrapartes no pueden tomar ninguna acción como resultado de dichos incumplimientos.

Al final del período, el Capítulo 11 retiene la mayor parte de las acciones sobre los deudores por lo que el repago de la deuda no se acelera. El Grupo continúa presentando su información financiera al 30 de septiembre de 2020, incluyendo su deuda financiera y arrendamientos, de acuerdo con las condiciones originalmente pactadas, pendiente de futuros acuerdos que pueda alcanzar con sus acreedores en virtud del Capítulo 11.

(7) Con fecha 24 de junio 2020, el Tribunal de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York aprobó la moción presentada por la Compañía para rechazar ciertos contratos de arriendo de aeronaves. Como parte de los contratos rechazados se incluyeron 17 aeronaves financiadas bajo la estructura EETC con un monto de MMU\$ 844.1 y una aeronave financiada con un lease financiero con un monto de MMU\$ 4.5.

(8) En el período terminado al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad cedió su participación en 5 establecimientos permanentes. Producto de lo anterior se modificó la clasificación de los pasivos financieros asociados a 3 aeronaves de obligaciones garantizadas pasaron a ser arrendamientos financieros.

Saldos por monedas que componen los préstamos que devengan intereses:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Real brasileño	264.328	-
Peso chileno (U.F.)	599.024	611.542
Dólar estadounidense	<u>6.001.011</u>	<u>6.581.985</u>
Total	<u>6.864.363</u>	<u>7.193.527</u>

Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)

Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2, Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Valores nominales						Valores contables						Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor contable			
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
<b>Préstamos a exportadores</b>																		
97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	74.000	-	-	-	-	74.000	75.218	-	-	-	-	75.218	Al Vencimiento	3,08	3,08
97.030.000-7	ESTADO	Chile	US\$	40.000	-	-	-	-	40.000	40.706	-	-	-	-	40.706	Al Vencimiento	3,49	3,49
76.645.030-K	ITAU	Chile	US\$	20.000	-	-	-	-	20.000	20.357	-	-	-	-	20.357	Al Vencimiento	4,20	4,20
97.951000-4	HSBC	Chile	US\$	12.000	-	-	-	-	12.000	12.275	-	-	-	-	12.275	Al Vencimiento	4,15	4,15
<b>Préstamos bancarios</b>																		
97.023.000-8	CORPBANCA	Chile	UF	10.028	-	-	-	-	10.028	10.192	-	-	-	-	10.192	Trimestral	3,35	3,35
0-E	SANTANDER	España	US\$	-	-	139.458	-	-	139.458	2.301	-	139.458	-	-	141.759	Trimestral	2,80	2,80
76.362.099-9	BTG PACTUAL CHILE	Chile	UF	-	60.466	-	-	-	60.466	12.12	59.905	-	-	-	61.117	Al Vencimiento	3,10	3,10
<b>Obligaciones con el público</b>																		
97.030.000-7	ESTADO	Chile	UF	-	-	158.451	-	340.579	499.030	16.884	-	158.331	-	352.500	527.715	Al Vencimiento	4,79	4,79
0-E	BANK OF NEW YORK	EE.UU.	US\$	-	-	-	700.000	800.000	1.500.000	56.295	-	-	698.450	803.289	1.558.034	Al Vencimiento	7,16	6,94
<b>Obligaciones garantizadas</b>																		
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	29.920	35.875	96.077	103.078	238.970	503.920	39.118	37.682	92.978	10.1858	237.427	509.063	Trimestral / Semestral	2,99	2,99
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	31.584	33.801	79.462	80.451	45.809	271.107	36.548	33.801	77.715	79.523	45.360	272.947	Trimestral	3,11	3,11
0-E	INVESTEC	Inglaterra	US\$	7.390	8.759	23.841	2.560	-	42.550	9.073	9.226	23.466	2.555	-	44.320	Semestral	6,22	6,22
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	22.674	23.914	67.082	72.207	196.537	382.444	28.718	23.914	66.436	71.821	195.639	386.528	Trimestral	2,88	2,88
0-E	SMBC	EE.UU.	US\$	-	130.000	-	-	-	130.000	1.336	129.668	-	-	-	131.004	Al Vencimiento	1,73	1,73
-	SWAP Aviones llegados	-	US\$	10	-	-	-	-	10	10	-	-	-	-	10	Trimestral	-	-
<b>Otras obligaciones garantizadas</b>																		
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	-	273.199	-	-	-	273.199	4.362	272.524	-	-	-	276.886	Al Vencimiento	3,05	3,05
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	62.843	72.001	136.426	24.527	-	295.797	67.151	72.001	133.988	24.237	-	297.377	Trimestral	2,75	2,75
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	-	-	600.000	-	-	600.000	9.811	-	600.000	-	-	609.811	Al Vencimiento	3,09	3,09
<b>Arrendamientos financieros</b>																		
0-E	ING	EE.UU.	US\$	5.965	-	-	-	-	5.965	6.114	-	-	-	-	6.114	Trimestral	5,71	5,01
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	11.425	3.804	2.732	-	-	17.961	11.473	3.804	2.732	-	-	18.009	Trimestral	2,01	1,56
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	58.584	58.611	124.250	46.905	24.442	312.792	61.102	58.611	119.434	45.562	24.120	308.829	Trimestral	2,61	1,80
0-E	PEFCO	EE.UU.	US\$	1.926	-	-	-	-	1.926	1.962	-	-	-	-	1.962	Trimestral	5,65	5,03
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	11.778	4.599	1.574	-	-	17.951	11.831	4.599	1.565	-	-	17.995	Trimestral	1,85	1,44
0-E	WELLS FARGO	EE.UU.	US\$	79.999	99.467	234.896	127.043	-	541.405	86.906	99.467	221.487	125.054	-	532.914	Trimestral	2,52	1,82
97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	15.640	17.535	32.072	-	-	65.247	15.807	17.535	31.648	-	-	64.990	Trimestral	1,36	0,81
0-E	RRPF ENGINE	Inglaterra	US\$	1.170	3.607	7.673	6.040	-	18.490	1.524	3.607	7.673	6.040	-	18.844	Mensual	4,01	4,01
0-E	APPLE BANK	EE.UU.	US\$	3.015	4.601	12.723	2.392	-	22.731	3.080	4.601	12.495	2.386	-	22.562	Trimestral	1,66	1,06
0-E	BTMU	EE.UU.	US\$	8.428	9.328	25.770	4.084	-	47.610	8.507	9.328	25.340	4.076	-	47.251	Trimestral	1,67	0,87
0-E	KFW IPEX-BANK	Alemania	US\$	2.769	-	-	-	-	2.769	2.799	-	-	-	-	2.799	Trimestral	2,43	2,43
0-E	US BANK	EE.UU.	US\$	42.284	48.961	134.720	101.453	-	327.418	44.878	48.961	123.561	98.847	-	316.247	Trimestral	4,00	2,82
0-E	PK AIRFINANCE	EE.UU.	US\$	6.328	10.970	6.901	-	-	24.199	6.528	10.970	6.901	-	-	24.399	Mensual	1,98	1,98
<b>Total</b>				<b>559.760</b>	<b>899.498</b>	<b>1.884.108</b>	<b>1.270.740</b>	<b>1.646.337</b>	<b>6.260.443</b>	<b>694.078</b>	<b>900.204</b>	<b>1.845.208</b>	<b>1.260.409</b>	<b>1.658.335</b>	<b>6.358.234</b>			



Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)

Nombre empresa deudora: TAM S.A. y Filiales, Rut 02.012.862/0001-60, Brasil.

Rut empresa acreadora	Nombre empresa acreadora	País de empresa acreadora	Descripción de la moneda	Valores nominales						Valores contables						Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor contable			
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Préstamos bancarios																		
0-E	NEDERLANDSCHE CREDIETVERZEKERING MAATSCHAPPIJ	Países Bajos	US\$	254	472	217	-	-	943	166	467	324	-	-	957	Mensual	6,01	6,01
0-E	BANCO BRADESCO	Brasil	BRL	73.865	-	-	-	-	73.865	75.495	-	-	-	-	75.495	Mensual	4,34	4,34
0-E	BANCO DO BRASIL	Brasil	BRL	183.850	-	-	-	-	183.850	188.833	-	-	-	-	188.833	Mensual	3,95	3,95
Arrendamientos financieros																		
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	5.153	28.671	47.436	-	-	81.260	5.883	24.334	51.813	-	-	82.030	Trimestral/ Semestral	4,09	4,09
0-E	WACAPOU LEASING S.A.	Luxemburgo	US\$	1.553	2.392	814	-	-	4.759	1.597	2.392	814	-	-	4.803	Trimestral	2,00	2,00
0-E	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE MILAN BRANCH	Italia	US\$	147.256	-	-	-	-	147.256	141.139	-	-	-	-	141.139	Trimestral	3,07	3,01
0-E	GA Telessis LLC	EE.UU.	US\$	413	1.118	2.606	2.752	5.786	12.675	505	1.118	2.606	2.752	5.891	12.872	Mensual	14,72	14,72
Total				412.344	32.653	51.073	2.752	5.786	504.608	413.618	28.311	55.557	2.752	5.891	506.129			
Total consolidado				972.104	932.151	1.935.181	1.273.492	1.652.123	6.765.051	1.107.696	928.515	1.900.765	1.263.161	1.664.226	6.864.363			

Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 31 de diciembre de 2019  
Nombre empresa deudora: LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, Rut 89.862.200-2, Chile.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Valores nominales						Valores contables						Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
				Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor contable			
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
<b>Préstamos a exportadores</b>																		
97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	24.000	75.000	-	-	-	99.000	24.910	75.000	-	-	-	99.910	Al Vencimiento	3,29	3,29
97.003.000-K	BANCO DO BRASIL	Chile	US\$	150.000	50.000	-	-	-	200.000	150.257	50.283	-	-	-	200.540	Al Vencimiento	2,93	2,93
97.951.000-4	HSBC	Chile	US\$	12.000	-	-	-	-	12.000	12.016	-	-	-	-	12.016	Al Vencimiento	3,25	3,25
76.100.458-1	BLADEX	Chile	US\$	-	29.000	-	-	-	29.000	-	29.009	-	-	-	29.009	Al Vencimiento	2,82	2,82
<b>Préstamos bancarios</b>																		
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	UF	5.205	10.410	-	-	-	15.615	5.192	10.369	-	-	-	15.561	Trimestral	3,35	3,35
0-E	SANTANDER	España	US\$	-	-	137.860	-	-	137.860	255	-	137.860	-	-	138.115	Trimestral	3,62	4,61
76.362.099-9	BTG PACTUALCHILE	Chile	UF	-	-	62.769	-	-	62.769	113	-	62.172	-	-	62.285	Al Vencimiento	3,10	3,10
<b>Obligaciones con el público</b>																		
97.030.000-7	ESTADO	Chile	UF	-	-	164.485	-	353.547	518.032	-	2.642	164.398	-	366.656	533.696	Al Vencimiento	4,81	4,81
0-E	BANK OF NEW YORK	EE.UU.	US\$	-	-	-	700.000	800.000	1.500.000	18.640	10.779	-	698.256	803.563	1.531.238	Al Vencimiento	7,16	6,94
<b>Obligaciones garantizadas</b>																		
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	8.115	36.282	93.788	100.622	275.134	513.941	10.058	36.855	91.224	99.297	273.038	510.472	Trimestral / Semestral	3,81	3,81
0-E	WILMINGTON TRUST	EE.UU.	US\$	22.090	66.710	183.332	196.452	397.639	866.223	27.229	66.710	178.784	194.741	395.983	863.447	Trimestral	4,45	4,45
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	4.805	14.608	40.414	42.626	41.022	143.475	5.461	14.608	36.178	40.932	40.310	137.489	Trimestral	3,76	2,68
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	10.675	32.708	84.674	78.123	76.726	282.906	11.410	32.708	83.072	77.195	75.928	280.313	Trimestral	3,82	3,82
0-E	INVESTEC	Inglaterra	US\$	1.538	8.976	22.977	10.596	-	44.087	1.867	9.112	22.597	10.565	-	44.141	Semestral	6,35	6,35
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	2.973	18.593	53.816	57.993	189.285	322.660	3.182	18.593	53.367	57.694	188.471	321.307	Trimestral	3,43	3,43
-	SWAP Aviones llegados	-	US\$	80	78	-	-	-	158	80	78	-	-	-	158	Trimestral	-	-
<b>Otras obligaciones garantizadas</b>																		
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	-	-	253.692	-	-	253.692	2.370	-	252.747	-	-	255.117	Al Vencimiento	3,74	3,74
0-E	MUFG	EE.UU.	US\$	23.669	71.432	188.440	44.482	-	328.023	23.929	71.431	185.938	44.017	-	325.315	Trimestral	3,54	3,54
<b>Arrendamientos financieros</b>																		
0-E	ING	EE.UU.	US\$	3.875	7.931	-	-	-	11.806	3.952	7.931	-	-	-	11.883	Trimestral	5,71	5,01
0-E	CREDIT AGRICOLE	Francia	US\$	4.831	14.723	6.537	-	-	26.091	4.943	14.723	6.537	-	-	26.203	Trimestral	3,15	2,52
0-E	CITIBANK	EE.UU.	US\$	17.972	52.790	113.746	16.399	-	200.907	18.633	52.790	112.712	16.368	-	200.503	Trimestral	3,39	2,80
0-E	PEFCO	EE.UU.	US\$	1.901	1.926	-	-	-	3.827	1.918	1.926	-	-	-	3.844	Trimestral	5,65	5,03
0-E	BNP PARIBAS	EE.UU.	US\$	8.523	23.197	25.182	20.717	10.110	87.729	9.042	23.197	24.675	20.424	9.975	87.313	Trimestral	3,85	3,72
0-E	WELLS FARGO	EE.UU.	US\$	32.321	97.956	248.086	199.037	14.284	591.684	34.868	97.956	233.822	195.209	14.138	575.993	Trimestral	2,67	1,98
97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	5.690	17.255	46.472	3.134	-	72.551	5.959	17.255	45.805	3.128	-	72.147	Trimestral	3,00	2,46
0-E	RRPF ENGINE	Inglaterra	US\$	864	2.348	7.441	8.075	915	19.643	908	2.348	7.441	8.075	915	19.687	Mensual	4,01	4,01
0-E	APPLE BANK	EE.UU.	US\$	1.483	4.509	12.474	7.242	-	25.708	1.632	4.509	12.162	7.212	-	25.515	Trimestral	3,33	2,73
0-E	BTMU	EE.UU.	US\$	3.010	9.148	25.278	13.904	-	51.340	3.191	9.148	24.661	13.849	-	50.849	Trimestral	3,33	2,73
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	702	2.173	2.279	-	-	5.154	723	2.173	2.279	-	-	5.175	Trimestral	4,41	4,41
0-E	KFW IPEX-BANK	Alemania	US\$	1.760	3.568	-	-	-	5.328	1.769	3.568	-	-	-	5.337	Trimestral	3,55	3,55
0-E	AIRBUS FINANCIAL	EE.UU.	US\$	1.977	5.687	-	-	-	7.664	1.992	5.687	-	-	-	7.679	Mensual	3,31	3,31
0-E	US BANK	EE.UU.	US\$	15.862	48.132	132.441	135.200	17.492	349.127	17.610	48.132	119.881	130.865	17.188	333.676	Trimestral	4,01	2,82
0-E	PK AIRFINANCE	EE.UU.	US\$	2.487	7.729	17.871	-	-	28.087	2.530	7.729	17.871	-	-	28.130	Mensual	3,45	3,45
<b>Otros préstamos</b>																		
0-E	CITIBANK (*)	EE.UU.	US\$	24.595	76.431	-	-	-	101.026	24.830	76.431	-	-	-	101.261	Trimestral	6,00	6,00
<b>Total</b>				<b>393.003</b>	<b>789.300</b>	<b>1.924.054</b>	<b>1.634.602</b>	<b>2.176.154</b>	<b>6.917.113</b>	<b>431.469</b>	<b>803.680</b>	<b>1.876.183</b>	<b>1.617.827</b>	<b>2.186.165</b>	<b>6.915.324</b>			

(\*) Bono securitizado con los flujos futuros de las ventas con tarjeta de crédito en Estados Unidos y Canadá, a través de la sociedad Guanay Finance Limited.

Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 31 de diciembre de 2019  
Nombre empresa deudora: TAM S.A. y Filiales, Rut 02.012.862/0001-60, Brasil.

Rut empresa acreedora	Nombre empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Valores nominales					Valores contables					Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %		
				Hasta 90 días MUS\$	Más de 90 días a un año MUS\$	Más de uno a tres años MUS\$	Más de tres a cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total Valor nominal MUS\$	Hasta 90 días MUS\$	Más de 90 días a un año MUS\$	Más de uno a tres años MUS\$	Más de tres a cinco años MUS\$				Más de cinco años MUS\$	Total Valor contable MUS\$
Préstamos bancarios																		
0-E	NEDERLANDSCHE CREDIETVERZEKERING MAATSCHAPPIJ	Países Bajos	US\$	148	452	689	-	-	1.289	153	452	689	-	-	1.294	Mensual	6,01	6,01
Arrendamientos financieros																		
0-E	NATIXIS	Francia	US\$	3.243	6.906	76.107	-	-	86.256	3.723	6.906	76.107	-	-	86.736	Trimestral / Semestral	6,29	6,29
0-E	WACAPOU LEASING S.A.	Luxemburgo	US\$	757	2.317	3.206	-	-	6.280	777	2.317	3.206	-	-	6.300	Trimestral	4,32	4,32
0-E	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE MILAN BRANCH	Italia	US\$	9.855	160.076	-	-	-	169.931	10.409	159.876	-	-	-	170.285	Trimestral	5,39	5,39
0-E	GA Telessis LLC	EE.UU.	US\$	306	1.100	2.385	2.694	7.010	13.495	399	1.100	2.385	2.694	7.010	13.588	Mensual	14,72	14,72
Total				14.309	170.851	82.387	2.694	7.010	277.251	15.461	170.651	82.387	2.694	7.010	278.203			
Total consolidado				407.312	960.151	2.006.441	1.637.296	2.183.164	7.194.364	446.930	974.331	1.958.570	1.620.521	2.193.175	7.193.527			

## (b) Pasivos por Arrendamientos:

El movimiento de los pasivos por arrendamiento correspondiente al período informado es el siguiente:

	Aeronaves	Otros	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	2.737.809	120.240	2.858.049
Nuevos contratos	629.170	12.123	641.293
Renegociaciones	(176.836)	4.059	(172.777)
Pagos	(395.620)	(27.054)	(422.674)
Intereses devengados	121.937	8.604	130.541
Diferencias de cambio	-	(103)	(103)
Diferencia por conversión filiales	-	(414)	(414)
Otros variaciones	-	(2.182)	(2.182)
Total cambios	178.651	(4.967)	173.684
Saldos finales al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	2.916.460	115.273	3.031.733
Saldos iniciales al 1 de octubre de 2019	2.916.460	115.273	3.031.733
Nuevos contratos	90.355	11.755	102.110
Renegociaciones	135.301	8.149	143.450
Pagos	(143.929)	(10.337)	(154.266)
Intereses devengados	44.044	3.364	47.408
Diferencias de cambio	-	1.717	1.717
Diferencia por conversión filiales	-	(53)	(53)
Otros variaciones	-	58	58
Total cambios	125.771	14.653	140.424
Saldos finales al 31 de diciembre de 2019	3.042.231	129.926	3.172.157
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	3.042.231	129.926	3.172.157
Nuevos contratos	-	50	50
Bajas	(7.435)	(285)	(7.720)
Renegociaciones	-	4.578	4.578
Pagos	(126.582)	(29.419)	(156.001)
Intereses devengados	121.553	7.353	128.906
Diferencias de cambio	-	(12.372)	(12.372)
Diferencia por conversión filiales	-	(36)	(36)
Otros variaciones	(696)	(2.248)	(2.944)
Total cambios	(13.160)	(32.379)	(45.539)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	3.029.071	97.547	3.126.618

La Sociedad reconoce los pagos por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento en el resultado consolidado en el rubro de Costos financieros (Ver Nota 27(d)).

## (c) Derivados de cobertura

	Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Total derivados de cobertura	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
Intereses devengados desde la última fecha de pago de Swap tasas de interés	-	1.723	-	-	-	1.723
Valor justo de derivados de tasa de interés	2.734	302	-	22	2.734	324
Valor justo de derivados de combustible	-	-	-	-	-	-
Valor justo de derivados de moneda extranjera	-	48.347	-	-	-	48.347
<b>Total derivados de cobertura</b>	<b>2.734</b>	<b>50.372</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>2.734</b>	<b>50.394</b>

## (d) Derivados de no cobertura

	Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Total derivados de no cobertura	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
Derivado de Combustible no registrado como cobertura	2.937	-	-	-	2.937	-
<b>Total derivados de no cobertura</b>	<b>2.937</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.937</b>	<b>-</b>

Los derivados de moneda extranjera corresponden a opciones, forwards y swap.

Operaciones de cobertura

Los valores justos de activos/ (pasivos) netos, por tipo de derivado, de los contratos registrados bajo la metodología de cobertura, se presentan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Cross currency swap (CCS) (1)	-	(22.662)
Swaps de tasas de interés (2)	(2.734)	2.618
Opciones de combustible (3)	-	48.542
Opciones de moneda R\$/US\$ (4)	-	(41)

- (1) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los cambios en la tasa de interés LIBOR de 3 meses y el tipo de cambio US\$/UF, de créditos bancarios. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja y de valor razonable.

- (2) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los aumentos en la tasa de interés LIBOR de 3 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves y créditos bancarios. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (3) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los cambios en el precio del combustible de compras futuras. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (4) Cubren la exposición al riesgo cambiario de los flujos de caja operacionales, provocada principalmente, por la fluctuación del tipo de cambio CLP/US\$, R\$/US\$, US\$/EUR y US\$/GBP. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.

Durante los periodos presentados, la Sociedad sólo mantiene coberturas de flujo de caja y de valor razonable (en el caso de los CCS). En el caso de las coberturas de combustible, los flujos de caja sujetos de dichas coberturas ocurrirán e impactarán resultados en los próximos 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera consolidado, mientras que en el caso de las coberturas de tasas de interés, éstas ocurrirán e impactarán resultados a lo largo de la vida de los préstamos asociados, hasta su madurez. En el caso de las coberturas de moneda a través de un CCS, hay un grupo de relaciones de cobertura, en el que se generan dos tipos de coberturas contables, una de flujo de caja por el componente US\$/UF; y otra de valor razonable, por el componente de tasa flotante US\$. El otro grupo de relaciones de cobertura, solo se genera cobertura contable de flujo de caja por el componente US\$/UF.

Todas las operaciones de cobertura han sido realizadas para transacciones altamente probables, excepto para cobertura de combustible (ver nota 3).

Dado que ninguna de las coberturas resultó en el reconocimiento de un activo no financiero, ninguna porción del resultado de los derivados reconocido en el patrimonio neto fue transferido al valor inicial de ese tipo de activos.

Los montos reconocidos en resultados integrales y transferidos desde patrimonio neto a resultados durante el periodo, son los siguientes:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Abono (cargo) reconocido en resultados integrales durante el ejercicio	(120.854)	40.691	(107)	14.403
Abono (cargo) transferido desde patrimonio neto a resultados durante el ejercicio	(13.016)	(29.304)	14	(13.848)

Ver nota 3.1 a) para reclasificación a resultados de cada operación de cobertura y los impuestos diferidos relacionados en la Nota 17 b).

## NOTA 20 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Corriente		
(a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.512.717	1.671.304
(b) Pasivos devengados a la fecha del reporte	574.326	551.570
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>2.087.043</u>	<u>2.222.874</u>

## (a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Acreedores comerciales	1.088.268	1.408.690
Otras cuentas por pagar	<u>424.449</u>	<u>262.614</u>
Total	<u>1.512.717</u>	<u>1.671.304</u>

A continuación, se presenta apertura por concepto de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Proveedores compras técnicas	197.710	145.973
Tasas embarque	170.769	234.070
Asesorías y servicios profesionales	137.329	87.825
Combustible	137.078	476.320
Handling y ground handling	133.170	114.163
Tasas aeroportuarias y de sobrevuelo	113.546	81.459
Arriendos, mantenciones y servicios IT	112.320	59.011
Otros gastos del personal	109.135	93.490
Mantenimiento	81.685	42.202
Servicios a bordo	55.864	59.647
Publicidad	41.117	60.850
Compañías Aéreas	29.245	79.958
Tripulación	19.052	22.921
Servicios terrestres	10.325	18.166
Cumplimiento de metas	7.082	30.635
Flota JOL	6.831	3.997
Otros	150.459	60.617
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>1.512.717</u>	<u>1.671.304</u>

## b) Pasivos devengados:

	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Mantenimiento aeronaves y motores	445.447	292.793
Gastos de personal devengados	88.003	118.199
Cuentas por pagar al personal (*)	7.960	91.153
Otros pasivos devengados (**)	32.916	49.425
Total pasivos devengados	<u>574.326</u>	<u>551.570</u>

(\*) Participación en utilidades y bonos (Nota 23 letra b)

(\*\*) Ver Nota 22.

Los saldos incluyen los montos que serán parte del acuerdo de reorganización, producto de la entrada al proceso de Capítulo 11 el día 26 de mayo de 2020, y el día 8 de julio para ciertas filiales de LATAM en Brasil.

## NOTA 21 - OTRAS PROVISIONES

	Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Total Pasivos	
	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Provisiones por contingencias (1)						
Contingencias tributarias	22.204	2.033	335.161	164.190	357.365	166.223
Contingencias civiles	1.222	2.202	76.269	66.605	77.491	68.807
Contingencias laborales	396	971	24.578	26.505	24.974	27.476
Otros	-	-	17.000	19.886	17.000	19.886
Provisiones Investigación						
Comisión Europea (2)	-	-	9.628	9.217	9.628	9.217
Provisiones por contratos onerosos (3)	-	-	44.000	-	44.000	-
Total otras provisiones (4)	<u>23.822</u>	<u>5.206</u>	<u>506.636</u>	<u>286.403</u>	<u>530.458</u>	<u>291.609</u>

## (1) Provisiones por contingencias:

Las contingencias tributarias, corresponden a litigios y criterios tributarios relacionados con el tratamiento aplicable a impuestos directos e indirectos, los cuales se encuentran tanto en etapa administrativa como judicial.

Las contingencias civiles, corresponden a diferentes demandas de orden civil interpuestas en contra de la Sociedad.



Las contingencias laborales corresponden a diferentes demandas de orden laboral interpuestas en contra de la Sociedad.

La dotación de provisiones se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de gastos de administración o gastos tributarios, según corresponda.

- (2) Provisión constituida por los procesos que son llevados a cabo por la Comisión Europea, por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea.
- (3) Basado en información de mercado sobre la caída en el precio de algunos activos se constituyó una provisión por contratos onerosos asociado a los compromisos de compra de aeronaves.
- (4) El total de Otras provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye el valor justo correspondiente a aquellas contingencias provenientes de la combinación de negocios con TAM S.A. y Filiales, con probabilidad de pérdida inferior al 50%, que no se contabilizan en el curso normal de la aplicación de la normativa NIIF y que sólo, en el contexto de una combinación de negocios, deben ser contabilizadas de acuerdo a NIIF 3.

Movimiento de provisiones:

	Contingencias (1)	Investigación		Total
		Comisión Europea (2)	Contratos Onerosos	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	298.886	9.403	-	308.289
Incremento en provisiones	96.932	-	-	96.932
Provisión utilizada	(57.353)	-	-	(57.353)
Diferencia por conversión filiales	(19.353)	-	-	(19.353)
Reverso de provisiones	(34.231)	-	-	(34.231)
Diferencia de cambio	(456)	(442)	-	(898)
Saldos al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	<u>284.425</u>	<u>8.961</u>	<u>-</u>	<u>293.386</u>
Saldos iniciales al 1 de octubre de 2019	284.425	8.961	-	293.386
Incremento en provisiones	37.915	-	-	37.915
Provisión utilizada	(24.859)	-	-	(24.859)
Diferencia por conversión filiales	8.589	-	-	8.589
Reverso de provisiones	(23.832)	-	-	(23.832)
Diferencia de cambio	154	256	-	410
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>282.392</u>	<u>9.217</u>	<u>-</u>	<u>291.609</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	282.392	9.217	-	291.609
Incremento en provisiones	313.098	-	44.000	357.098
Provisión utilizada	(32.848)	-	-	(32.848)
Diferencia por conversión filiales	(74.613)	-	-	(74.613)
Reverso de provisiones	(9.879)	-	-	(9.879)
Diferencia de cambio	(1.320)	411	-	(909)
Saldos al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	<u>476.830</u>	<u>9.628</u>	<u>44.000</u>	<u>530.458</u>

- (1) Saldos acumulados incluyen depósito judicial entregado en garantía, con respecto al “Fundo Aeroviario” (FA), por MMUS\$ 63, realizado con el fin de suspender la cobranza y aplicación

de multa. La Compañía está discutiendo en el Tribunal la constitucionalidad del requerimiento realizado por FA, calculado a la razón de 2,5% sobre la nómina, en una demanda legal. Inicialmente el pago de dicha contribución fue suspendido por una decisión judicial preliminar y cerca de 10 años después, esta misma decisión fue revocada. Como la decisión no es definitiva, la Compañía ha depositado los valores en abierto hasta aquella fecha, para así, evitar el proseguimiento de la cobranza y la aplicación de la multa.

Por último, si la decisión final es favorable a la Compañía, el depósito realizado y los pagos hechos posteriormente volverán a TAM. Por otro lado, si el tribunal confirma la primera decisión, dicho depósito se convertirá en un pago definitivo a favor del Gobierno de Brasil. La etapa procesal al 30 de septiembre de 2020 se encuentra descrita en la Nota 31 en el N° Rol de la causa 2001.51.01.012530-0.

(2) Provisión por Investigación Comisión Europea

Provisión constituida con ocasión del proceso iniciado en diciembre de 2007 por la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea en contra de más de 25 líneas aéreas cargueras, entre las cuales se encuentra Lan Cargo S.A., y que forma parte de la investigación global iniciada en el año 2006 por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea, la que fuera llevada a cabo en forma conjunta por las autoridades Europeas y de los Estados Unidos de Norteamérica.

Respecto a Europa, la Dirección General de Competencia impuso multas por un total de € 799.445.000 (setecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil Euros) por infracciones a la normativa de la Unión Europea sobre libre competencia en contra de once (11) aerolíneas, entre las cuales se encuentran LATAM Airlines Group S.A. y su filial Lan Cargo S.A.. Por su parte, LATAM Airlines Group S.A. y Lan Cargo S.A., en forma solidaria, han sido multadas por la cantidad de € 8,2 millones (ocho millones doscientos veinte mil Euros), por dichas infracciones, cantidad que se encontraba provisionada en los estados financieros de LATAM. Con fecha 24 de enero de 2011, LATAM Airlines Group S.A. y Lan Cargo S.A. apelaron de la decisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El 16 de diciembre 2015, el Tribunal Europeo resolvió la apelación y anuló la Decisión de la Comisión. La Comisión Europea no recurrió la sentencia, pero con fecha 17 de marzo de 2017, la Comisión Europea volvió a adoptar su decisión original de imponer a las once líneas áreas originales, la misma multa previamente impuesta, que asciende a un total de 776.465.000 Euros. En el caso de LAN Cargo y su matriz, LATAM Airlines Group S.A. impuso la misma multa de 8,2 millones de Euros. La etapa procesal al 30 de septiembre de 2020 se encuentra descrita en la Nota 31 en el punto (ii) juicios recibidos por LATAM Airlines Group S.A. y Filiales.

## NOTA 22 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Total Pasivos	
	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
Ingresos diferidos (1)(2)	1.867.422	2.689.083	818.291	851.383	2.685.713	3.540.466
Impuesto a las ventas	3.476	2.556	-	-	3.476	2.556
Retenciones	29.709	43.916	-	-	29.709	43.916
Otros impuestos	2.520	7.555	-	-	2.520	7.555
Dividendos por pagar	-	57.129	-	-	-	57.129
Otros pasivos varios	17.015	34.982	-	-	17.015	34.982
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>1.920.142</b>	<b>2.835.221</b>	<b>818.291</b>	<b>851.383</b>	<b>2.738.433</b>	<b>3.686.604</b>

## Movimiento Ingresos diferidos

	Ingresos diferidos					Ajustes aplicación NIC 29		Saldo final MUS\$
	Saldo inicial MUS\$	(1) Reconocimiento MUS\$	Uso MUS\$	Fidelización (acreditación y canje) MUS\$	Caducidad pasajes MUS\$	Hiperinflación Argentina MUS\$	Otras provisiones MUS\$	
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	2.974.760	5.942.605	(5.831.769)	235.371	(70.529)	475	15.998	3.266.911
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	3.266.911	2.322.365	(1.871.242)	(110.823)	(85.906)	1.757	17.404	3.540.466
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	3.540.466	1.432.956	(2.027.829)	(189.759)	(66.653)	429	(3.897)	2.685.713

- (1) El saldo comprende, principalmente, ingresos diferidos por servicios no prestados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019; y a los programas de: LATAM Pass, LATAM Fidelidad y Multiplus:

LATAM Pass es el programa de pasajero frecuente de LATAM que permite premiar la preferencia y lealtad de sus clientes con múltiples beneficios y privilegios, a través de la acumulación de millas o puntos que pueden ser canjeados por pasajes o por una variada gama de productos y servicios. Los clientes acumulan millas o puntos LATAM Pass cada vez que vuelan en LATAM y en otras aerolíneas asociadas al programa, como también al comprar en los comercios o utilizar los servicios de una vasta red de empresas que tienen convenio con el programa alrededor del mundo.

Con fecha 26 de septiembre de 2019, la Sociedad firmo un acuerdo marco con Delta Air Lines, Inc, en el cual esta última se comprometió a pagar MUS\$ 350.000 por compensación de costos e ingresos que la Sociedad deba incurrir o dejar de percibir, respectivamente, durante el periodo de transición hasta la implementación de la alianza estratégica.

Durante diciembre de 2019, la Sociedad vendió sus derechos a recibir los pagos futuros de la transición comprometida. Los pagos consistían en MUS\$ 200.000 pagaderos en 8 cuotas

trimestrales de MUS\$ 25.000 a partir del 2 de enero de 2020. El 13 de diciembre de 2019, la Sociedad recibió MUS\$ 194.068 por dicha venta.

La cuenta por cobrar fue dada de baja y el interés de MUS\$ 5.932 fue reconocido en el ítem Costos Financieros del Estado de Resultados Consolidado.

- (2) Al 30 de septiembre de 2020, los Ingresos diferidos incluyen MUS\$ 235.219 correspondiente al saldo por devengar de la compensación comprometida por Delta Air Lines, Inc., el cual es reconocido en resultados, en función de la estimación de diferenciales de ingresos, hasta la implementación de la alianza estratégica. Durante el período, la Sociedad ha reconocido MUS\$ 80.005 por este concepto.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un saldo de MUS\$ 29.507 en el rubro Cuentas por pagar comerciales del Estado de Situación Financiera, correspondiente a la compensación de los costos a incurrir.

#### NOTA 23 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Prestaciones por jubilación	46.684	64.824
Prestaciones por renunciaciones	7.642	9.722
Otras prestaciones	19.273	19.024
Total provisiones por beneficios a los empleados	<u>73.599</u>	<u>93.570</u>

- (a) Movimiento de las prestaciones por jubilación, renunciaciones y otras prestaciones:

	Saldo inicial	Aumento/ (disminución) provisión servicios corrientes	Beneficios pagados	(Ganancia)/ Pérdida Actuarial	Aumento/ (disminución) ajuste de conversión	Saldo final
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2019 (No auditado)	82.365	13.341	(3.553)	11.106	(8.066)	95.193
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	95.193	(2.097)	(837)	(470)	1.781	93.570
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2020 (No auditado)	93.570	(19.943)	(5.769)	9.528	(3.787)	73.599

Los principales supuestos empleados en el cálculo, para la provisión en Chile se presentan a continuación:

Supuestos	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	No auditado	
Tasa de descuento	2,55%	2,72%
Tasa esperada de incremento salarial	2,80%	4,50%
Tasa de rotación	5,56%	6,04%
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de inflación	2,8%	2,68%
Edad de jubilación mujeres	60	60
Edad de jubilación hombres	65	65

La tasa de descuento corresponde a la tasa de los Bonos del Banco Central de Chile BCP a 20 años plazo. Las tablas de mortalidad RV-2014, corresponden a las establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile y para la determinación de las tasas de inflación se ha usado las curvas de rendimiento de mercado de papeles del Banco Central de Chile de los BCU y BCP de largo plazo a la fecha de alcance.

El cálculo del valor presente de la obligación por beneficios definidos es sensible a la variación de algunos supuestos actuariales como tasa de descuento, incremento salarial, rotación e inflación.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad para dichas variables:

	Efecto en el pasivo	
	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
<u>Tasa de descuento</u>		
Cambio Obl. Dev. a cierre por incremento en 100 p.b.	(4.321)	(7.257)
Cambio Obl. Dev. a cierre por disminución de 100 p.b.	4.757	5.365
<u>Tasa de Crecimiento Salarial</u>		
Cambio Obl. Dev. a cierre por incremento en 100 p.b.	4.479	4.989
Cambio Obl. Dev. a cierre por disminución de 100 p.b.	(4.189)	(7.159)

(b) Provisión por beneficio, corto plazo:

	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Participación en utilidades y bonos (*)	<u>7.960</u>	<u>91.153</u>

(\*) Cuentas por pagar al personal (Nota 20 letra b)

La participación en utilidades y bonos corresponde a un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos.

(c) Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Sueldos y salarios	673.700	1.147.942	172.476	357.573
Beneficios a corto plazo a los empleados	36.187	72.338	6.571	47.099
Beneficios por terminación (*)	14.523	47.831	1.282	15.916
Otros gastos de personal	51.894	86.913	15.808	26.184
Total	<u>776.304</u>	<u>1.355.024</u>	<u>196.137</u>	<u>446.772</u>

(\*) Los beneficios por terminación relacionados con la reorganización dentro del marco del Capítulo 11 se clasifican en Nota 27, Gastos de actividades de reestructuración.

#### NOTA 24 - CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Mantenimiento aeronaves y motores	385.239	412.710
Flota (JOL)	208.037	190.225
Provisión vacaciones y gratificaciones	12.052	15.868
Otros pasivos varios	32.659	307
Total cuentas por pagar, no corrientes	<u>637.987</u>	<u>619.110</u>

#### NOTA 25 - PATRIMONIO

(a) Capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El capital pagado de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2020, es la cantidad de MUS\$ 3.146.265 dividido en 606.407.693 acciones (MUS\$ 3.146.265 dividido en 606.407.693 acciones al 31 de diciembre de 2019), de una misma y única serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal. No hay series especiales de acciones, ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de los

mismos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

(b) Acciones autorizadas y pagadas

Durante el año 2019 la Sociedad redujo de pleno derecho 466.832 acciones pendientes de colocación y pago, correspondientes al aumento de capital autorizado en la junta extraordinaria de accionistas del 18 de agosto de 2016. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2020 el capital estatutario de la Sociedad está representado por 606.407.693 acciones suscritas y pagadas.

La siguiente tabla muestra el movimiento de las acciones autorizadas y totalmente pagadas descritas anteriormente:

Movimiento acciones autorizadas:		Acciones expiradas destinadas a planes de compensación y otros			
	Nro. de acciones	Saldo inicial		Saldo final	
	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	606.874.525	-	606.874.525	
	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	606.874.525	(466.832)	606.407.693	
	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	606.407.693	-	606.407.693	
Movimiento acciones totalmente pagadas:			Valor movimiento de acciones (1)	Costo emisión y colocación de acciones (2)	Capital Pagado
		Nro. de acciones	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Acciones pagadas al 1 de enero de 2019	606.407.693	3.160.718	(14.453)	3.146.265
	No existen movimientos de acciones pagadas durante el periodo 2019	-	-	-	-
	Acciones pagadas al 31 de diciembre de 2019	606.407.693	3.160.718	(14.453)	3.146.265
	Acciones pagadas al 1 de enero de 2020	606.407.693	3.160.718	(14.453)	3.146.265
	No existen movimientos de acciones pagadas durante el periodo 2020	-	-	-	-
	Acciones pagadas al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	606.407.693	3.160.718	(14.453)	3.146.265

(1) Los montos informados corresponden sólo a los originados por el pago de las acciones suscritas.

(2) Disminución del capital por la capitalización de las reservas por Costos emisión y colocación de acciones de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Juntas Extraordinarias de Accionistas, en las que dichas disminuciones fueron autorizadas.

(c) Acciones propias en cartera

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera, el remanente de MUS\$ (178) corresponde a la diferencia entre el valor pagado por las acciones y el valor libro de éstas, considerado al momento de la disminución de pleno derecho de las acciones que mantenía en cartera.

## (d) Reserva de pagos basados en acciones

Movimiento de Reserva de pagos basados en acciones:

<u>Periodos</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Plan de opciones sobre acciones</u>	<u>Saldo final</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	37.874	(1.450)	36.424
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	36.424	(135)	36.289
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	36.289	1.203	37.492

Estas reservas dicen relación con los “Pagos basados en acciones”, explicados en Nota 34.

## (e) Otras reservas varias

Movimiento de Otras reservas varias:

<u>Periodos</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Transacciones con minoritarios</u>	<u>Reservas legales</u>	<u>Saldo final</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	2.638.916	(184.135)	(1.683)	2.453.098
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	2.453.098	-	(629)	2.452.469
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	2.452.469	(3.125)	(488)	2.448.856

El saldo de las Otras reservas varias, se compone como sigue:

	Al 30 de septiembre de <u>2020</u>	Al 31 de diciembre de <u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Mayor valor intercambio acciones TAM S.A. (1)	2.665.692	2.665.692
Reserva por el ajuste al valor del activo fijo (2)	2.620	2.620
Transacciones con minoritarios (3)	(213.273)	(210.048)
Otras	(6.183)	(5.795)
Total	<u>2.448.856</u>	<u>2.452.469</u>

- (1) Corresponde a la diferencia entre el valor de las acciones de TAM S.A., adquiridas por Sister Holdco S.A. (en virtud de las Suscripciones) y por Holdco II S.A. (en virtud de la Oferta de Canje), que consta en el acta de declaración de materialización de la fusión por absorción, y el valor justo de las acciones intercambiadas de LATAM Airlines Group S.A. al 22 de junio de 2012.
- (2) Corresponde a la revalorización técnica del activo fijo autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero en el año 1979, en la Circular N° 1529. La revalorización fue optativa y podía ser realizada una única vez; la reserva originada no es distribible y sólo puede ser capitalizada.
- (3) El saldo al 30 de septiembre de 2020, corresponde a la pérdida generada por: Lan Pax Group S.A. e Inversiones Lan S.A. en la adquisición de acciones de Aerovías de Integración Regional Aires S.A. por MUS\$ (3.480) y MUS\$ (20), respectivamente; la adquisición de



TAM S.A. de la participación minoritaria en Aerolíneas Brasileiras S.A. por MUS\$ (885), la adquisición de Inversiones Lan S.A. de la participación minoritaria en Aerolíneas Regionales de Integración Aires S.A. por un monto de MUS\$ (2) y la adquisición de participación minoritaria de Aeroline S.A. por Lan Pax Group S.A. por un monto de MUS\$ (21.526) a través de Holdco Ecuador S.A., (3) la pérdida por la adquisición de la participación minoritaria de Multiplus S.A. por MUS\$ (184.135)(ver Nota 1), (4) y la adquisición de participación minoritaria de Latam Airlines Perú S.A a través de Latam Airlines Group S.A por un monto de MUS\$ (3.225).

(f) Reservas con efecto en otros resultados integrales

Movimiento de las Reservas con efecto en otros resultados integrales:

	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de cobertura de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios de finidos	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2019	(2.656.644)	(9.333)	(15.178)	(2.681.155)
Ganancia/(Pérdida) valoración derivados	-	47.383	-	47.383
Impuesto diferido	-	534	-	534
Reservas actuariales por planes de beneficios a los empleados	-	-	(11.106)	(11.106)
Impuesto Diferido IAS Actuariales por Beneficios a los empleados	-	-	2.993	2.993
Diferencia por conversión filiales	(330.680)	-	-	(330.680)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2019 (No auditado)	(2.987.324)	38.584	(23.291)	(2.972.031)
Saldos iniciales al 1 de octubre de 2019	(2.987.324)	38.584	(23.291)	(2.972.031)
Ganancia/(Pérdida) valoración derivados	-	18.497	-	18.497
Impuesto diferido	-	(189)	-	(189)
Reservas actuariales por planes de beneficios a los empleados	-	-	471	471
Impuesto Diferido IAS Actuariales por Beneficios a los empleados	-	-	(120)	(120)
Diferencia por conversión filiales	97.037	-	-	97.037
Saldos finales al 31 de diciembre de 2019	(2.890.287)	56.892	(22.940)	(2.856.335)
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	(2.890.287)	56.892	(22.940)	(2.856.335)
Ganancia/(Pérdida) valoración derivados	-	(119.676)	-	(119.676)
Impuesto diferido	-	1.244	-	1.244
Reservas actuariales por planes de beneficios a los empleados	-	-	9.526	9.526
Impuesto Diferido IAS Actuariales por Beneficios a los empleados	-	-	(2.688)	(2.688)
Diferencia por conversión filiales	(905.572)	-	-	(905.572)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	(3.795.859)	(61.540)	(16.102)	(3.873.501)

(f.1) Reservas por diferencias de cambio por conversión

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), y se produce pérdida de control, estas reservas se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición. Si la venta no conlleva pérdida de control, estas reservas son transferidas a los intereses minoritarios.

## (f.2) Reservas de coberturas de flujo de caja

Se originan por la valorización a valor justo al cierre de cada período, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas deben ajustarse reconociendo los resultados correspondientes.

## (f.3) Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

Se originan por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, debido a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia, este último originado por diferencias entre los supuestos iniciales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan.

## (g) Ganancias (pérdidas) acumuladas

Movimiento de las Ganancias (pérdidas) acumuladas:

Periodos	Saldo	Resultado	Dividendos	Saldo
	inicial	del		final
	MUS\$	periodo	MUS\$	MUS\$
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2019 (No auditado)	218.971	(36.626)	-	182.345
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019	182.345	227.056	(57.129)	352.272
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)	352.272	(3.583.410)	-	(3.231.138)

## (h) Dividendos por acción

Descripción de dividendo	Dividendo mínimo obligatorio año 2020	Dividendo definitivos año 2019
Fecha del dividendo	30-09-2020	31-12-2019
Importe de dividendo (MUS\$)	-	57.129
Número de acciones sobre las que se determina el dividendo	606.407.693	606.407.693
Dividendo por acción (US\$)	-	0,0942

## NOTA 26 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Pasajeros	2.257.693	6.527.954	121.044	2.340.297
Carga	855.072	784.448	283.956	251.691
Total	<u>3.112.765</u>	<u>7.312.402</u>	<u>405.000</u>	<u>2.591.988</u>

## NOTA 27 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

(a) Costos y gastos de operación

Los principales costos y gastos de operación y administración se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Combustible	839.170	2.185.227	109.674	717.320
Otros arrendos y tasas aeronáuticas (*)	526.933	936.644	128.215	310.419
Mantenimiento	302.115	316.562	68.297	104.551
Comisiones	72.132	166.573	10.137	59.800
Servicios a pasajeros	81.096	191.309	12.565	62.734
Otros costos de operaciones	1.012.876	938.567	252.477	318.774
Total	<u>2.834.322</u>	<u>4.734.882</u>	<u>581.365</u>	<u>1.573.598</u>

(\*) Se incluyen dentro de este monto gastos por arrendamiento (ver nota 2.21):

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Pagos por arrendamientos de activos de bajo valor	13.376	24.871	4.373	7.690
Concesiones reconocidas directamente en resultado	110	-	110	-
Total	<u>13.266</u>	<u>24.871</u>	<u>4.263</u>	<u>7.690</u>

## (b) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Depreciación (*)	833.399	1.020.195	270.934	355.044
Amortización	156.644	59.019	29.156	20.797
Total	<u>990.043</u>	<u>1.079.214</u>	<u>300.090</u>	<u>375.841</u>

(\*) Se incluye dentro de este monto, la depreciación de las Propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 17(a)) y del mantenimiento de las aeronaves reconocidas como activos por derecho de uso. El monto por costo de mantenimiento incluido en la línea de depreciación al 30 de septiembre de 2020 es MUS\$ 202.813 y de MUS\$ 320.458 para mismo período 2019.

## (c) Costos financieros

Los costos financieros se detallan a continuación:

	Por los 9 periodos terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Intereses préstamos bancarios	187.700	233.136	54.832	82.598
Arrendamientos financieros	35.472	45.842	10.193	15.184
Pasivos por arrendamientos	131.094	136.657	42.959	45.782
Otros instrumentos financieros	16.389	10.423	6.522	2.249
Total	<u>370.655</u>	<u>426.058</u>	<u>114.506</u>	<u>145.813</u>

La suma de los Costos y gastos por naturaleza presentados en esta nota más los gastos de personal revelados en la Nota 23, son equivalentes a la suma del costo de ventas, costos de distribución, gastos de administración, otros gastos por función y costos financieros, presentados en el estado de resultados consolidado por función.

## (d) Gastos de actividades de reestructuración

Los Gastos de actividades de reestructuración se detallan a continuación.

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Rechazo de contratos de flota	247.899	-	25.564	-
Indemnizaciones por reestructuración (*)	254.052	-	(539)	-
Asesorías legales y financieras	45.870	-	32.604	-
Total	<u>547.821</u>	<u>-</u>	<u>57.629</u>	<u>-</u>

(\*) Ver Nota 2, letra c.

## (e) (Otras ganancias) pérdidas

Las (Otras ganancias) pérdidas se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Cobertura de combustible	82.487	-	1.808	-
Bajas de slot	36.896	-	-	-
Compromiso de compra	44.000	-	-	-
Deterioro de la plusvalía	1.728.975	-	-	-
Otros	(14.389)	(6.969)	(7.192)	(5.042)
Total	<u>1.877.969</u>	<u>(6.969)</u>	<u>(5.384)</u>	<u>(5.042)</u>

## NOTA 28 - OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los Otros ingresos, por función se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Programa de coalición y fidelización Multiplus	-	36.172	-	-
Tours	20.787	77.519	806	25.395
Arriendo de aviones	42.122	68.392	2.744	24.948
Aduanas y almacenaje	17.710	20.006	6.833	6.336
Duty free	-	283	-	-
Mantenimiento	13.818	7.406	7.195	3.244
Otros ingresos varios (*)	229.939	38.145	90.354	13.189
Total	<u>324.376</u>	<u>247.923</u>	<u>107.932</u>	<u>73.112</u>

(\*) Se incluye dentro de este monto, MUS\$ 62.000 por indemnización recibida por la cancelación de la compra de 4 aeronaves A350 a Delta Air Lines Inc y MUS\$ 9.240 de la devolución anticipada de aviones arrendados a Qatar Airways y MUS\$ 76.910 correspondiente a la compensación de Delta Air Lines Inc por el JBA firmado en 2019.

## NOTA 29 - MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

La moneda funcional de LATAM Airlines Group S.A. es el dólar estadounidense, además tiene filiales cuya moneda funcional es diferente al dólar estadounidense, como son el peso chileno, peso argentino, peso colombiano, real brasileño y guaraní.

La moneda funcional se define como la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad y en cada entidad todas las otras monedas se definen como moneda extranjera.

Considerando lo anterior, los saldos por moneda señalados en la presente nota, corresponden a la sumatoria del concepto moneda extranjera de cada una de las entidades que componen LATAM Airlines Group S.A. y Filiales.

A continuación, se presentan las tasas de cambio vigentes para el dólar estadounidense, en las fechas indicadas:

	Al 30 de	Al 31 de diciembre de		
	septiembre de	2019	2018	2017
	<u>2020</u>			
	No auditado			
Peso argentino	76,17	59,83	37,74	18,57
Real brasileño	5,63	4,01	3,87	3,31
Peso chileno	788,15	748,74	694,77	614,75
Peso colombiano	3.844,38	3.271,55	3.239,45	2.984,77
Euro	0,85	0,89	0,87	0,83
Dólar australiano	1,40	1,43	1,42	1,28
Boliviano	6,86	6,86	6,86	6,86
Peso mexicano	22,09	18,89	19,68	19,66
Dólar neozelandés	1,51	1,49	1,49	1,41
Nuevo sol peruano	3,60	3,31	3,37	3,24
Peso uruguayo	42,40	37,24	32,38	28,74

## Moneda extranjera

El detalle de saldos por moneda extranjera de las partidas monetarias en los activos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Activos corrientes</u>	Al 30 de septiembre de <u>2020</u> MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de <u>2019</u> MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	172.173	242.624
Peso argentino	17.447	10.974
Real brasileño	11.580	9.407
Peso chileno	14.218	50.421
Peso colombiano	2.273	5.971
Euro	9.721	21.927
Dólar estadounidense	88.577	77.933
Otras monedas	28.357	65.991
Otros activos financieros, corriente	14.359	47.328
Peso argentino	3	7
Real brasileño	4.540	17.395
Peso chileno	2.164	26.008
Peso colombiano	118	138
Dólar estadounidense	6.524	2.795
Otras monedas	1.010	985
Otros activos no financieros, corrientes	48.288	81.521
Peso argentino	9.681	11.263
Real brasileño	3.316	20.553
Peso chileno	13.754	24.451
Peso colombiano	109	61
Euro	2.508	2.878
Dólar estadounidense	1.068	5.140
Otras monedas	17.852	17.175

<u>Activos corrientes</u>	Al 30 de septiembre de <u>2020</u> MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de <u>2019</u> MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	188.941	501.006
Peso argentino	207	22.809
Real brasileño	1.331	1.457
Peso chileno	37.794	125.342
Peso colombiano	36	545
Euro	6.481	32.711
Dólar estadounidense	127.716	257.421
Otras monedas	15.376	60.721
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	478	537
Peso chileno	10	42
Dólar estadounidense	468	495
Activos por impuestos corrientes	10.490	19.506
Peso argentino	429	1.560
Real brasileño	585	1.006
Peso chileno	3	1.111
Peso colombiano	598	54
Euro	34	264
Dólar estadounidense	713	-
Sol peruano	7.617	13.707
Otras monedas	511	1.804
Total activos corrientes	434.729	892.522
Peso argentino	27.767	46.613
Real brasileño	21.352	49.818
Peso chileno	67.943	227.375
Peso colombiano	3.134	6.769
Euro	18.744	57.780
Dólar estadounidense	225.066	343.784
Otras monedas	70.723	160.383



	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
<u>Activos no corrientes</u>	No auditado	
Otros activos financieros, no corrientes	9,695	10,243
Peso argentino	2	-
Real brasileño	3,292	4,441
Peso chileno	61	65
Peso colombiano	253	296
Euro	1,312	1,525
Dólar estadounidense	3,218	2,169
Otras monedas	1,557	1,747
Otros activos no financieros, no corriente	36,314	29,166
Peso argentino	43	54
Real brasileño	11,521	7,891
Dólar estadounidense	5,334	3
Otras monedas	19,416	21,218
Cuentas por cobrar, no corrientes	4,554	4,722
Peso chileno	4,554	4,722
Activos por impuestos diferidos	3,081	3,339
Peso colombiano	391	487
Dólar estadounidense	700	856
Otras monedas	1,990	1,996
Total activos no corrientes	53,644	47,470
Peso argentino	45	54
Real brasileño	14,813	12,332
Peso chileno	4,615	4,787
Peso colombiano	644	783
Euro	1,312	1,525
Dólar estadounidense	9,252	3,028
Otras monedas	22,963	24,961

El detalle de saldos por moneda extranjera de las partidas monetarias en los pasivos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Hasta 90 días</u>		<u>91 días a 1 año</u>	
	<u>Al 30 de</u>	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 30 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>septiembre de</u>	<u>diciembre de</u>	<u>septiembre de</u>	<u>diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
	<u>No auditado</u>		<u>No auditado</u>	
Otros pasivos financieros, corrientes	195.953	69.623	111.910	210.627
Peso argentino	2	1	-	2
Real brasileño	53	128	144	118
Peso chileno	30.075	42.625	63.000	15.229
Euro	140	145	247	339
Dólar estadounidense	165.669	26.676	48.496	194.896
Otras monedas	14	48	23	43
Cuentas por pagar comerciales y otras				
cuentas por pagar, corrientes	1.260.170	1.338.123	28.895	10.091
Peso argentino	242.710	252.799	8.211	1.096
Real brasileño	94.400	59.837	20	320
Peso chileno	273.754	322.996	9.495	1.295
Peso colombiano	19.586	2.558	1.003	868
Euro	166.227	113.733	871	484
Dólar estadounidense	324.301	480.129	3.750	4.263
Sol peruano	22.810	24.197	5.433	1.447
Peso mexicano	17.857	5.233	78	33
Libra esterlina	31.493	20.289	3	119
Peso uruguayo	805	1.018	-	29
Otras monedas	66.227	55.334	31	137
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(93)	53	-	-
Peso chileno	-	53	-	-
Dólar estadounidense	(93)	-	-	-
Otras provisiones, corrientes	1.610	2.079	-	-
Peso chileno	25	27	-	-
Otras monedas	1.585	2.052	-	-

<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Hasta 90 días</u>		<u>91 días a 1 año</u>	
	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado	
Otros pasivos no financieros, corrientes	37.940	19.335	-	-
Peso argentino	108	348	-	-
Real brasileño	1.381	1.537	-	-
Peso chileno	4.439	705	-	-
Peso colombiano	755	3.059	-	-
Euro	2.608	3.133	-	-
Dólar estadounidense	17.065	4.531	-	-
Otras monedas	11.584	6.022	-	-
Total pasivos corrientes	1.495.580	1.429.213	140.805	220.718
Peso argentino	242.820	253.148	8.211	1.098
Real brasileño	95.834	61.502	164	438
Peso chileno	308.293	366.406	72.495	16.524
Peso colombiano	20.341	5.617	1.003	868
Euro	168.975	117.011	1.118	823
Dólar estadounidense	506.942	511.336	52.246	199.159
Otras monedas	152.375	114.193	5.568	1.808

	Más de 1 a 3 años		Más de 3 años a 5 años		Más de 5 años	
	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de	Al 30 de	Al 31 de
	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de	septiembre de	diciembre de
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado		No auditado		No auditado	
<u>Pasivos no corrientes</u>						
Otros pasivos financieros, no corrientes	247.177	366.889	7.601	12.915	360.881	376.535
Peso chileno	161.292	236.346	1.182	2.291	354.990	369.525
Real brasileño	378	700	-	40	-	-
Euro	470	550	1	141	-	-
Dólar estadounidense	84.924	128.820	6.418	10.308	5.891	7.010
Otras monedas	113	473	-	135	-	-
Cuentas por pagar, no corrientes	115.818	151.254	-	-	-	-
Peso chileno	42.972	14.367	-	-	-	-
Dólar estadounidense	71.556	135.541	-	-	-	-
Otras monedas	1.290	1.346	-	-	-	-
Otras provisiones, no corrientes	35.026	36.615	-	-	-	-
Peso argentino	701	485	-	-	-	-
Real brasileño	18.353	20.538	-	-	-	-
Peso colombiano	247	281	-	-	-	-
Euro	9.628	9.217	-	-	-	-
Dólar estadounidense	6.097	6.094	-	-	-	-
Provisiones por beneficios						
a los empleados, no corrientes	58.985	80.628	-	-	-	-
Peso chileno	58.985	80.628	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	457.006	635.386	7.601	12.915	360.881	376.535
Peso argentino	701	485	-	-	-	-
Real brasileño	18.731	21.238	-	40	-	-
Peso chileno	263.249	331.341	1.182	2.291	354.990	369.525
Peso colombiano	247	281	-	-	-	-
Euro	10.098	9.767	1	141	-	-
Dólar estadounidense	162.577	270.455	6.418	10.308	5.891	7.010
Otras monedas	1.403	1.819	-	135	-	-

<u>Resumen general de moneda extranjera:</u>	Al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No auditado	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$
Total activos	488.373	939.992
Peso argentino	27.812	46.667
Real brasileño	36.165	62.150
Peso chileno	72.558	232.162
Peso colombiano	3.778	7.552
Euro	20.056	59.305
Dólar estadounidense	234.318	346.812
Otras monedas	93.686	185.344
Total pasivos	2.461.873	2.674.767
Peso argentino	251.732	254.731
Real brasileño	114.729	83.218
Peso chileno	1.000.209	1.086.087
Peso colombiano	21.591	6.766
Euro	180.192	127.742
Dólar estadounidense	734.074	998.268
Otras monedas	159.346	117.955
Posición Neta		
Peso argentino	(223.920)	(208.064)
Real brasileño	(78.564)	(21.068)
Peso chileno	(927.651)	(853.925)
Peso colombiano	(17.813)	786
Euro	(160.136)	(68.437)
Dólar estadounidense	(499.756)	(651.456)
Otras monedas	(65.660)	67.389

## NOTA 30 – GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCION

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Ganancias básicas				
	No auditado			
Ganancia/(Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	(3.583.410)	(36.626)	(573.123)	86.265
Promedio ponderado de número de acciones, básico	606.407.693	606.407.693	606.407.693	606.407.693
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (US\$)	(5,90924)	(0,06040)	(0,94511)	0,14225
Ganancias diluídas				
	No auditado			
Ganancia/(Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	(3.583.410)	(36.626)	(573.123)	86.265
Promedio ponderado de número de acciones, básico	606.407.693	606.407.693	606.407.693	606.407.693
Promedio ponderado de número de acciones, diluído	606.407.693	606.407.693	606.407.693	606.407.693
Ganancias/(Pérdidas) diluídas por acción (US\$)	(5,90924)	(0,06040)	(0,94511)	0,14225

## NOTA 31 – CONTINGENCIAS

## I. Juicios.

## 1) Juicios presentados por LATAM Airlines Group S.A. y Filiales.

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> <u>(*)</u> <u>MUS\$</u>
Fidelidade Viagens e Turismo	Fazenda Pública do Município de São Paulo.	1004194-37.2018.8.26.0053 (EF 1526893-48.2018.8.26.0090)	Acción anulatoria para discutir los débitos de los procesos de infracción e imposición de multas (67.168.795 / 67.168.833 / 67.168.884 / 67.168.906 / 67.168.914 / 67.168.965), en el cual se alega insuficiencia en la base de cálculo de ISS, debido a que la empresa realizó supuestas deducciones indebidas.	Juicio distribuido el 31 de enero de 2018. El mismo día tuvimos una decisión favorable para suspender el débito sin garantía. El Municipio presentó recurso el 30/04/2018 contra esa decisión. El 11 de noviembre de 2019 hubo una decisión totalmente favorable para Tam Viagens S.A. El Municipio presentó recurso de apelación que está pendiente.	77.988
LATAM Airlines Group S.A., Aerovías de Integración Regional S.A., LATAM Airlines Perú S.A., Latam-Airlines Ecuador S.A., LAN Cargo S.A., TAM Linhas Aereas S.A. y 32 filiales	United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York	Case No. 20-11254	LATAM Airlines inició un proceso de reorganización en los Estados Unidos de América de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, presentando una solicitud voluntaria de amparo de acuerdo al mismo (el “Procedimiento Capítulo 11”), que otorga una suspensión automática de ejecución por, a lo menos, 180 días.	El 26 de mayo de 2020, LATAM Airlines Group S.A. y 28 filiales presentaron individualmente una solicitud de quiebra voluntaria ante el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York conforme al Capítulo 11 del Código de Quiebra de los Estados Unidos. Posteriormente, el 7 y 9 de julio de 2020, 9 deudores afiliados adicionales (los «Deudores Subsiguientes»), incluida TAM Linhas Aereas S.A., presentaron solicitudes de quiebra voluntarias ante el Tribunal conforme al Capítulo 11 del Código de Quiebra de los Estados Unidos. Los casos están pendientes de resolución ante el Honorable Juez James L. Garrity Jr. y se administran de manera conjunta bajo el número de caso 20-11254. El 18 de septiembre de 2020 LATAM Airlines Group S.A. recibió la aprobación de la propuesta de financiamiento modificada para el financiamiento DIP (Debtor in Possession por sus siglas en inglés) presentada el 17 de septiembre de 2020 en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York. El Tribunal asimismo emitió una orden estableciendo el día 18 de diciembre de 2020 como la fecha límite general en que los acreedores de LATAM puedan presentar una evidencia de reclamo. El juez también extendió el plazo en el cual LATAM tiene el derecho exclusivo para presentar el plan de reorganización hasta el 29 de enero de 2021. Actualmente se han celebrado diversas audiencias, encontrándose el proceso vigente.	-0-
LATAM Airlines Group S.A.	2° Juzgado Civil de Santiago	C-8553-2020	Solicitud de reconocimiento de procedimiento de reorganización extranjero.	El 01/06/20, LATAM Airlines Group S.A., en su calidad de representante extranjero del procedimiento de reorganización bajo las reglas del Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos, presentó la solicitud de reconocimiento de procedimiento de reorganización extranjero como procedimiento principal, conforme a la ley 20.720. El 4/06/20 el Tribunal dictó la resolución que reconoce en Chile el procedimiento concursal de reorganización extranjera de la sociedad LATAM Airlines Group S.A. Actualmente el proceso se mantiene abierto.	-0-

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> <u>(*)</u> <u>MUS\$</u>
Aerovías de Integración Regional S.A.	Superintendencia de Sociedades	-	Solicitud de reconocimiento de procedimiento de reorganización adelantado.	El 12/06/20, la Superintendencia de Sociedades reconoció en Colombia el proceso de reorganización adelantado ante la Corte de Bancarrota de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Nueva York como un proceso principal, en los términos del Título III de la Ley 1116 de 2006. El 2/10/20, la Superintendencia de Sociedades reconoció en Colombia la decisión tomada el 18/09/20 por el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York por lo cual aprobó la propuesta de financiamiento DIP presentada por LATAM Airlines Group S.A. y las empresas que se acogieron voluntariamente al capítulo 11, incluidas las empresas colombianas.	-0-
LATAM Airlines Perú S.A.	INDECOPI	-	Solicitud para un proceso concursal preventivo.	El 27/05/20 LATAM Airlines Perú S.A. presentó una solicitud para un proceso concursal preventivo ante el INDECOPI de Perú, encontrándose a la espera de la admisión.	-0-
LATAM Finance Limited	Grand Court of the Cayman Islands	-	Solicitud para un proceso de liquidación provisoria.	El 26/05/20 LATAM Finance Limited presentó una solicitud de liquidación provisoria, amparada en el proceso de reorganización en los Estados Unidos de América de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, la que fue aceptada el 27/05/20 por la Grand Court of the Cayman Islands. El proceso se mantiene vigente.	-0-
Peuco Finance Limited	Grand Court of the Cayman Islands	-	Solicitud para un proceso de liquidación provisoria.	El 26/05/20 Peuco Finance Limited presentó una solicitud de liquidación provisoria, amparada en el proceso de reorganización en los Estados Unidos de América de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, la que fue aceptada el 27/05/20 por la Grand Court of the Cayman Islands. El proceso se mantiene vigente.	-0-
Piquero Leasing Limited	Grand Court of the Cayman Islands	-	Solicitud para un proceso de liquidación provisoria.	El 08/07/20 Piquero Leasing Limited presentó una solicitud de liquidación provisoria, amparada en el proceso de reorganización en los Estados Unidos de América de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, la que fue aceptada el 10/07/20 por la Grand Court of the Cayman Islands. El proceso se mantiene vigente.	-0-
Peuco Finance Limited	Grand Court of the Cayman Islands	-	Solicitud para un proceso de liquidación provisoria.	El 28 de septiembre de 2020, Peuco Finance Limited hace una solicitud para suspender la liquidación. El 9 de octubre de 2020, la Grand Court of Cayman Islands acepta la solicitud, prorrogando el estado de liquidación provisoria por un período de 6 meses. El proceso se mantiene vigente.	-0-
LATAM Finance Limited	Grand Court of the Cayman Islands	-	Solicitud para un proceso de liquidación provisoria.	El 28 de septiembre de 2020, LATAM Finance Limited hace una solicitud para suspender la liquidación. El 9 de octubre de 2020, la Grand Court of Cayman Islands acepta la solicitud, prorrogando el estado de liquidación provisoria por un período de 6 meses. El proceso se mantiene vigente.	-0-



## 2) Juicios recibidos por LATAM Airlines Group S.A. y Filiales.

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> <u>(*)</u> <u>MUS\$</u>
LATAM Airlines Group S.A. y Lan Cargo S.A.	Comisión Europea	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y a LATAM Airlines Group S.A. de la instrucción de un proceso en contra de veinticinco de estas aerolíneas de carga, entre ellas Lan Cargo S.A., por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea europeo, especialmente la pretendida fijación de un sobrecargo por combustible y fletes.	El 14/04/2008 se contestó la notificación de la Comisión Europea. La apelación fue presentada el 24/01/2011. El 11/05/2015 solicitamos la anulación de la decisión, basándonos en la existencia de discrepancias en la parte operativa de la misma que menciona la existencia de 4 infracciones (dependiendo de las rutas afectadas), con referencia a Lan en sólo una de esas cuatro rutas, y en la parte decisoria (que menciona la existencia de una sola y única infracción conjunta) Con fecha 9/11/2010, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y LATAM Airlines Group S.A. la imposición de multa por el importe de MUS\$9.627 (8.220.000 Euros). Esta multa fue apelada por Lan Cargo S.A. y LATAM Airlines Group S.A. El 16 de diciembre 2015, el Tribunal Europeo de Justicia resolvió la apelación y anuló la Decisión de la Comisión basándose en la existencia de discrepancias. La Comisión Europea no recurrió la sentencia, pero con fecha 17 de marzo de 2017, la Comisión Europea presentó una nueva decisión reiterando la imposición a las once líneas áreas originales, la misma multa previamente impuesta, que asciende a un total de 776.465.000 Euros. En el caso de LAN Cargo y su matriz, LATAM Airlines Group S.A. impuso la misma multa de 8,2 millones de Euros. El 31/05/2017 Lan Cargo S.A. y LATAM Airlines Group S.A. solicitaron la anulación de esta Decisión a la Corte General de la Unión Europea. Presentamos nuestra defensa en diciembre de 2017. Con fecha 12 de julio de 2019 participamos en una audiencia ante el Tribunal Europeo de Justicia en la que confirmamos nuestra solicitud de anulación de la decisión o en su lugar una rebaja del importe de la multa. LATAM AIRLINES GROUP, S.A. tiene la expectativa de que el fallo de la Corte General de la Unión Europea pueda rebajar el importe de esta multa.	9.627

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> <u>(*)</u> <u>MUS\$</u>
Lan Cargo S.A. y LATAM Airlines Group S.A.	In the High Court of Justice Chancery Division (Inglaterra) Ovre Romerike Distict Court (Noruega) y Directie Juridische Zaken Afdeling Ceveil Recht (Países Bajos), Cologne Regional Court (Landgerich Köln, Alemania).	-	Demandas radicadas en contra de líneas aéreas europeas por usuarios de servicios de transporte de carga en acciones judiciales privadas, como consecuencia de la investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Lan Cargo S.A. y LATAM Airlines Group S.A., han sido demandadas directamente y/o en tercería. Dichos procesos judiciales, se encuentran radicados en Inglaterra, Noruega, Países Bajos y Alemania.	Casos se encuentran en proceso de presentación de pruebas. En el caso de Inglaterra, se celebró una mediación con la participación de casi todas las aerolíneas involucradas para intentar alcanzar un acuerdo que comenzó en septiembre, llegando a un acuerdo LATAM Airlines Group S.A. por un monto aproximado de GBP 636,000, firmándose un finiquito en diciembre de 2018, siendo pagado en enero de 2019. Esto concluyó la demanda respecto a todos los reclamantes de la Clase, con la excepción de uno de ellos con el cual se cerró un acuerdo en diciembre 2019 por un monto aproximado de GBP 222,469.63. El pago se realizó en enero 2020, y concluyó toda la demanda de Inglaterra. Para el resto de los países (Noruega, Países Bajos y Alemania) la cuantía es indeterminada. En el caso de Alemania se ha solicitado la suspensión del caso, apoyándonos en el procedimiento de reorganización financiera solicitado por LATAM Airlines Group S.A. y LAN CARGO, S.A. en Estados Unidos (Chapter 11) en mayo de 2020. El Tribunal alemán aún no se ha pronunciado sobre esta solicitud.	-0-
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Justicia Federal.	0008285-53.2015.403.6105	Acción anulatoria con pedido de tutela anticipada con vistas a extinguir la penalidad impuesta por el CADE en la investigación por eventuales violaciones a la competencia de las aerolíneas de carga, especialmente sobretasa de combustible (Fuel Surcharge).	Acción entablada con presentación de garantía -póliza- para suspender los efectos de la decisión emitida por el CADE, tanto en lo que se refiere al pago de las siguientes multas: (i) ABSA: MUS\$ 10.438; (ii) Norberto Jochmann: MUS\$ 201; (iii) Hernan Merino: MUS\$ 102; (iv) Felipe Meyer: MUS\$ 102. La acción versa, también, sobre la obligación de hacer impuesta por el CADE que consiste en el deber de publicar la condena en un periódico de gran circulación, obligación que había sido igualmente suspendida por el juzgado de la justicia federal en el presente proceso. ABSA inició una revisión judicial en busca de una reducción adicional del valor de la multa. En diciembre de 2018, el Juez de la Justicia Federal resolvió negativamente en contra de ABSA, indicando que no aplicará una reducción adicional a la multa impuesta. Con fecha 12/03/2019 se publicó la resolución del Juez y con fecha 13/03/2019 presentamos nuestra apelación respecto a esta resolución.	7.663

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> (*) MUS\$
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Justicia Federal.	0001872-58.2014.4.03.6105	Recurso de nulidad con solicitud de medida cautelar, presentado el 28 de Febrero 2014, con el objetivo de extinguir las deudas fiscales de PIS, COFINS, IPI y II, vinculadas al procedimiento administrativo 10831,005704 / 2006.43	Esperando manifestación de Serasa sobre la carta garantía de TAM y manifestación de la Unión desde el 21/08/2015. Se legalizó la manifestación el 29/01/2016. El 30/03/2016 se presentó un nuevo seguro garantía con los cambios solicitados por PGFN. El 20/05/2016 el proceso fue remitido para PGFN, que se manifestó el 03/06/2016. Sentencia que negó totalmente la solicitud de la empresa en la demanda. En la corte (TRF3) hubo una decisión que eliminó parte de la deuda. Debemos esperar una decisión sobre la apelación del Tesoro.	10.191
TAM Linhas Aéreas S.A.	Tribunal Regional Federal da 2a Região.	2001.51.01.012530-0	Demanda ordinaria con el fin de declarar la inexistencia de relación jurídica que obligue a la compañía a cobrar el Fondo Aeronáutico.	Sentencia judicial desfavorable en primera instancia. En la actualidad, se espera fallo respecto de la apelación presentada por la empresa. Con el fin de suspender la exigencia del crédito tributario se hizo un depósito en garantía a la Corte por (R\$ 260.223.373,10 -valores originales en 2012/2013), actualmente en MUS\$63.256. El 29/03/2016 se publicó la decisión judicial intimando el Perito para ofrecer todas las aclaraciones solicitadas por las partes en un plazo de 30 días. El 21/06/2016 se presentó la petición de las actoras que solicitan la recepción del dictamen de su asistente y el juicio urgente de la controversia. En caso de perder la causa, no existe monto comprometido adicional al depósito en garantía ya realizado.	63.256
TAM Linhas Aéreas S.A.	Secretaria da Receita Federal do Brasil.	10880.725950/2011-05	Compensación de créditos del Programa de Integración Social (PIS) y Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (COFINS) declaradas en DCOMPs.	La objeción (manifestações de inconformidade) presentada por la empresa fue rechazada, razón por la cual se presentó un recurso voluntario. El 08/06/2015, fue distribuido/sortado al Primer Grupo Ordinario de CARF, esperando resolución. El Recurso de TAM fue incluido en la sesión de juicio de Conselho Administrativo de Recursos Fiscais el 25/08/2016. El 07/10/2016 fue publicado un acuerdo que convirtió el proceso en diligencia. A la fecha, el valor fue reducido porque algunas compensaciones fueron aprobadas por la Receita Federal do Brasil, extinguendo el crédito.	19.047

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> (*) MUSS
Aerovías de Integración Regional, AIRE S.A.	Circuit Court of the Eleventh Judicial Circuit in and for Miami-Dade County, Florida  Juzgado 45 Civil del Circuito Bogotá - Colombia	2013-20319 CA 01	<p>El 30 de julio de 2012 Aerovías de Integración Regional, Aires S.A. (LATAM Airlines Colombia) inició un proceso legal en Colombia contra de Regional One INC y Volvo Aero Services LLC, con el fin de que se declare que estas compañías son responsables civilmente por los perjuicios morales y materiales causados a LATAM AIRLINES COLOMBIA, derivados del incumplimiento de obligaciones contractuales del avión HK-4107.</p> <p>El 20 de junio de 2013 LATAM AIRLINES COLOMBIA fue notificada de la demanda radicada en los Estados Unidos de Norteamérica por Regional One INC y Dash 224 LLC por daños y perjuicios ocasionados por el avión HK-4107 argumentando incumplimiento por parte de LATAM AIRLINES GROUP S.A. de la obligación aduanera de obtener declaración de importación cuando el avión en abril de 2010 ingresó a Colombia para un mantenimiento solicitado por Regional One</p>	<p>Proceso en Colombia. Se encuentra a cargo del Juzgado 45 Civil del Circuito Bogotá – Colombia. El 31/10/18 el Juez corrió traslado a las partes de la objeción por error grave planteada por VAS contra la traducción presentada por el perito. El proceso entró a despacho desde el 11/03/2019 para cambiar perito de liquidación de perjuicios solicitado por LATAM AIRLINES COLOMBIA debido a que el designado anteriormente no se posesionó y para pronunciarse frente a la objeción por error grave de la traducción al español de documentos aportados en inglés, objeción presentada por VAS y de la que había corrido traslado a las partes en octubre de 2018.</p> <p>Mediante Auto de fecha 13/08/2019 el Juzgado 45 Civil del Circuito, no decidió sobre los asuntos pendientes sino que decretó la nulidad de lo actuado desde el 14/09/ 2018, y ordenó remitir el proceso al Juzgado 46 Civil del Circuito aplicando el artículo 121 del C.G. del Proceso que indica que no podrá transcurrir un lapso superior a un (1) año para dictar sentencia de primera o única instancia, contado a partir de la notificación del auto admisorio de la demanda y si se vence este plazo sin haberse dictado la sentencia el Juez perderá automáticamente competencia para conocer del proceso, por lo cual, al día siguiente, deberá informarlo a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y remitir el expediente al juez que le sigue en turno quien asumirá competencia y proferirá la providencia dentro del término máximo de 6 meses. El proceso se remitió el 4/09/2019 al Juzgado 46 Civil del Circuito, despacho que promovió conflicto negativo de competencia y lo remitió al Tribunal Superior de Bogotá para que decidiera cuál despacho, 45 ó 46 debe continuar con el manejo del proceso. El Tribunal decidió que debe continuar el Juzgado 45 con el manejo del proceso, por lo que este despacho en 15/01/2020 ha reactivado el trámite procesal ordenando el traslado a las partes de la objeción presentada por VAS por error grave de la traducción al español de documentos aportados en inglés. El 24/02/2020 declara que las partes no se pronunciaron sobre la objeción presentada por VAS y requiere a la parte actora para que por su conducto remita dictamen pericial de perjuicios correspondiente a las pretensiones de la demanda. Desde 16/03/20 se presenta suspensión de términos en Juzgados por la pandemia. El 01/07/20 se reactivan términos judiciales. El 18/09/20 se radica dictamen pericial de perjuicios solicitado por el Juzgado.</p> <p>Proceso en Florida. El 04/06/2019, el Tribunal Estatal permitió a REGIONAL ONE adicionar un reclamo nuevo contra LATAM AIRLINES COLOMBIA por incumplimiento de contrato verbal. Dado el nuevo reclamo, LATAM AIRLINES COLOMBIA solicito al Tribunal aplazar el juicio de agosto 2019 para poder investigar los hechos alegados por REGIONAL ONE para probar un contrato verbal. Continuó la etapa de descubrimiento de hechos, incluyendo las declaraciones verbales de los expertos de ambas partes, las cuales se han venido realizando desde el mes de marzo de 2020. Dada la pandemia del Covid-19 y la suspensión de los juicios en el Condado de Miami-Dade, el Tribunal canceló el juicio programado para junio 2020. Además, los reclamos contra Aires han quedado suspendidos dada la petición de reorganización radicada por LATAM AIRLINES GROUP S.A. y algunas de sus filiales incluida Aires, el 26 de mayo del 2020, bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos.</p>	12.443

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*)</u> MUS\$
TAM Linhas Aéreas S.A.	Secretaria da Receita Federal do Brasil.	10880.722.355/2014-52	El 19 de agosto 2014 el Servicio Federal de Impuestos emitió un aviso de Infracción al postular que los créditos de compensación de programa (PIS) y la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (COFINS) por parte de TAM no se encuentran directamente relacionados con la actividad de transporte aéreo.	Fue presentada una impugnación en el ámbito administrativo el 17/09/2014. El 01/06/2016 fueron juzgados los autos en Primera Instancia, de manera parcialmente favorable, retirando la multa aislada anteriormente aplicada. Se presentó un recurso voluntario el 30/06/2016, el cual espera juicio de Conselho Administrativo de Recursos Fiscais. Con fecha 09/09/2016, el proceso fue enviado a la Segunda Turma, Cuarta Cámara de la Tercera Sección de Juzgamiento del Consejo Administrativo de Recursos Fiscales (CARF). En septiembre de 2019 el Tribunal rechazó el recurso de la Hacienda Nacional. Hacienda Nacional presentó una queja que fue negada por el tribunal.	47.786
TAM Linhas Aéreas S.A.	Tribunal del Trabajo de Sao Paulo/SP	1001531-73.2016.5.02.0710	Acción presentada por el Ministerio Público del Trabajo para que la empresa adecúe las condiciones ergonómicas y de comodidad de los asientos.	En agosto de 2016 el Ministerio Público del Trabajo presentó una nueva acción en la localidad competente del Tribunal del Trabajo de Sao Paulo, en las mismas condiciones que el proceso 0000009-45.2016.5.02.090 informado con anterioridad, fijándose fecha de audiencia para el 22/10/2018. En marzo de 2019, fuimos notificados de la sentencia que rechazó completamente la demanda, presentando el demandante un recurso de apelación. Actualmente, esperamos que la causa sea vista por la Corte de Apelaciones.	13.674
LATAM Airlines Group S.A.	22° Juzgado Civil de Santiago	C-29.945-2016	Con fecha 18 de enero de 2017, la Sociedad fue notificada de una demanda de responsabilidad civil por la sociedad Inversiones Ranco Tres S.A., representada por el señor Jorge Enrique Said Yarur, la cual fue interpuesta en contra de LATAM Airlines Group S.A., por supuesto incumplimiento de obligaciones contractuales derivadas del contrato de la sociedad, así como también en contra de los directores y ejecutivos Ramón Eblen Kadiz, Jorge Awad Mehech, Juan José Cueto Plaza, Enrique Cueto Plaza e Ignacio Cueto Plaza, por el supuesto incumplimiento de sus funciones como directores y ejecutivos principales de la Compañía y, adicionalmente, en el caso de Juan José Cueto Plaza, Enrique Cueto Plaza e Ignacio Cueto Plaza, por supuesto incumplimiento en cuanto controladores de obligaciones derivadas del contrato de la sociedad. LATAM ha contratado abogados especialistas para asumir su defensa.	Con fecha 22/03/2017 se procedió a contestar la demanda, presentando la contraria su réplica el 04/04/2017 y LATAM su réplica el 13/04/2017, concluyendo con este trámite la fase de discusión del juicio. Con fecha 02/05/2017 se realizó audiencia de conciliación, donde las partes no llegaron a acuerdo. Con fecha 12/05/2017 el Tribunal dictó el Auto de Prueba, resolución respecto de la cual interpusimos Recurso de Reposición por estar en desacuerdo con ciertos puntos de prueba, el cual fue parcialmente acogido por el Tribunal con fecha 27/06/2017, recibíendose la causa a prueba y concluyendo el término probatorio con fecha 20/07/2017. Con fecha 01 de agosto de 2017 se presentaron nuestras observaciones a la prueba. Con fecha 13 de diciembre de 2017 fuimos notificados de la sentencia que rechazó completamente la demanda al no existir hechos imputables a LATAM. El 26 de diciembre de 2017 el demandante presentó recurso de apelación. Con fecha 23 de abril de 2019, la causa fue alegada ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual con fecha 30 de abril de 2019 confirmó el fallo absolutorio del Tribunal de primera instancia, siendo condenada la contraparte en costas en ambas instancias. El día 18 de mayo de 2019, Inversiones Ranco Tres S.A. interpuso Recurso de casación en la forma y en el fondo respecto al fallo de la Corte de Apelaciones. Con fecha 29 de mayo de 2019, la Corte de Apelaciones tuvo por interpuestos ambos recursos, y actualmente se espera que estos sean vistos por la Corte Suprema.	16.819

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*)</u> MUSS
TAM Linhas Aéreas S.A.	10ª Vara das Execuções Fiscais Federais de São Paulo	0061196-68.2016.4.03.6182	Embargos a la Ejecución Fiscal N° 0020869-47.2017.4.03.6182 de Contribuciones Sociales del Lucro CSL referente a los años de 2004 a 2007.	El 16/02/2017 la ejecución fiscal fue distribuida a la 10ª Vara Federal. El 18/04/2017 se protocolizó una petición informando nuestra solicitud de presentación de garantía. Actualmente se espera la manifestación de la contraparte sobre nuestra petición. Efectuada la sustitución de la garantía. En espera de plazo para pruebas.	28.814
TAM Linhas Aéreas S.A.	Secretaría de Receita Federal	5002912.29.2019.4.03.6100	Acción judicial para discutir el débito del proceso administrativo 16643.000085/2009-47, informado en las notas anteriores y que consistía en una notificación para exigir la recuperación del Impuesto a la Renta y Contribución Social sobre la utilidad neta (SCL) derivada del detalle de gastos de royalties y del uso de la marca TAM.	Distribuida la acción el 28/02/2019. Con fecha 01/03/2019 se emite decisión judicial alejando la necesidad de garantía. Actualmente, debemos esperar la decisión final. El 06/04/2020 TAM Linhas Aéreas S.A. tuvo una decisión favorable (sentencia). El Tesoro Nacional puede apelar.	8.130
TAM Linhas Aéreas S.A.	Delegacia de Receita Federal	10611.720630/2017-16	Juicio administrativo que trata de la multa por infracción en registro incorrecto en DI (declaración de importación)	La defensa administrativa fue presentada el día 28/09/17. En agosto de 2019 el Tribunal rechazó el recurso de la Compañía. El 17/09/2019 la Empresa presentó un Recurso Especial (CRSF). En espera de la resolución.	14.870
TAM Linhas Aéreas S.A.	Delegacia de Receita Federal	10611.720852/2016-58	Valor cobrado indebidamente de COFINS importación.	Actualmente esperamos decisión. No existe fecha probable de decisión porque depende del juzgado de la entidad administrativa.	10.646
TAM Linhas Aéreas S.A.	Delegacia de Receita Federal	16692.721.933/2017-80	Servicio Federal de Impuestos emitió un aviso de Infracción al postular que los créditos de compensación de programa (PIS) y la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (COFINS) por parte de TAM no se encuentran directamente relacionados con la actividad de transporte aéreo (referente a 2012).	El 29/05/2018 se presentó la defensa administrativa	22.872

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*) MUSS</u>
SNEA (Sindicato Nacional das empresas aeroviárias)	União Federal	0012177-54.2016.4.01.3400	Juicio para discutir sobre el aumento del 72% de los valores de TAT-ADR (Tarifa de Control de Aeródromo) y TAT-APP (Tarifa de Control de Aproximación) impuesto por el Departamento de Control de Espacio Aéreo ("DECEA").	El Juicio se encuentra actualmente esperando la decisión del Recurso de Apelación presentado por SNEA.	52.611
TAM Linhas Aéreas S.A.	União Federal	2001.51.01.020420-0	TAM, junto con otras compañías del sector aéreo, es parte de una acción de repetición en Brasil, con el objetivo de buscar la declaración de inexistencia de una relación jurídico-tributaria para no verse obligada a recaudar el Adicional de Tarifa Aeroportuaria (ATAERO).	El caso se encuentra pendiente esperando la decisión en las instancias superiores de los tribunales de justicia. La cuantía es indeterminada. Si bien TAM es parte demandante, en la eventualidad de tener una sentencia negativa, TAM podría ser condenada a pagar las costas de la causa.	-0-
TAM Linhas Aéreas S.A.	Delegacia da Receita Federal	10880-900.424/2018-07	Reclamo por saldo negativo de Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas IRPJ (año calendario 2014/ejercicio 2015), objeto de compensaciones que no fueron aceptadas.	Presentada defensa administrativa el 19/03/2018. El Juicio se encuentra actualmente esperando la decisión administrativa.	12.540
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal do Brasil	19515-720.823/2018-11	Juicio administrativo que trata de la cobranza de supuestas irregularidades en el pago de SAT para los periodos 11/2013 a 12/2017.	El 28/11/2018 se presentó la defensa administrativa. En agosto de 2019 el Tribunal rechazó el recurso de la Compañía. El 17/09/2019 la Empresa presentó un Recurso Voluntario (CARF). En espera de la resolución.	87.958
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.938832/2013-19	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el segundo trimestre de 2011, que se determinó en el régimen no acumulativo.	El 19/03/2019 se presentó la defensa administrativa. Actualmente esperamos la decisión administrativa.	11.756
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.938834/2013-16	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el tercer trimestre de 2011, que se determinó en el régimen no acumulativo.	El 19/03/2019 se presentó la defensa administrativa. Actualmente esperamos la decisión administrativa.	8.595
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.938837/2013-41	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de COFINS para el cuarto trimestre de 2011, que se determinó en el régimen no acumulativo.	El 19/03/2019 se presentó la defensa administrativa. Actualmente esperamos la decisión administrativa.	11.519

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*) MUSS</u>
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.938838/2013-96	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el segundo trimestre de 2012, que se determinó en el régimen no acumulativo.	Presentamos la defensa administrativa	7.948
TAM Linhas Aéreas S.A.	Tribunal do Trabalho de Minas Gerais (2° Vara do Trabalho de Pedro Leopoldo/MG)	0012541-56.2016.5.03.0144	Acción colectiva por medio del cual el Sindicato dos Aeroviários de MG solicita que se condene a TAM a efectuar el pago correspondiente al cálculo correcto de los domingos y festivos.	Audiencia celebrada el 17/12/2019. En 30/04/2020, fuimos notificados de la sentencia judicial desfavorable en primera instancia, presentando un recurso de apelación. Actualmente, esperamos que la causa sea vista por la Corte de Apelaciones.	10.988
LATAM Airlines Argentina S.A.	Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 15 de Buenos Aires	11479/2012	Juicio iniciado por Proconsumer y la señora Rafaella Cabrera por cobro de tarifas en forma discriminada a usuarios extranjeros respecto de los nacionales por servicios contratados en Argentina.	El 07/03/2019 el Juez de primera instancia rechazó la demanda iniciada por la señora Cabrera e hizo lugar a la falta de legitimación opuesta por Proconsumer. El fallo fue apelado por la parte demandante con fecha 08.04.19 y se encuentra a resolver por la Sala D.	-0-
LATAM Airlines Group Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, y TAM Mercosur.	Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 de la ciudad de Buenos Aires	1408/2017	Juicio iniciado con fecha 14/03/2017 por Consumidores libres Coop. Ltda. de provisión de servicios, pidiendo la devolución de ciertas tasas o diferencia del valor de tasas a los pasajeros que en los últimos 10 años hayan comprado un ticket y no lo hayan utilizado.	Después de una discusión de dos años por temas de jurisdicción y competencia, la demanda quedó radicada en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 de la ciudad de Buenos Aires y con fecha 19/03/2019, se presentó la contestación de la demanda.	-0-
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10.880.938842/2013-54	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el tercer trimestre de 2012, que se determinó en el régimen no acumulativo.	Presentamos la defensa administrativa.	8.410
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10.880.938844/2013-43	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el tercer trimestre de 2012, que se determinó en el régimen no acumulativo.	Presentamos la defensa administrativa	7.939



<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*)</u> <u>MUS\$</u>
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.938841/2013-18	Decisión que no aceptó la solicitud de reasignación y no homologó las declaraciones de créditos de CONFINS para el segundo trimestre de 2012, que se determinó en el régimen no acumulativo.	Presentamos la defensa administrativa.	7.512
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10840.727719/2019-71	Cobranza del Impuesto PIS/COFINS del periodo de 2014.	Defensa administrativa presentada el 11.01.2020	30.772
LATAM Airlines Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal	17509-2014-0088	Fiscalización del Impuesto a la Renta 2006, en donde nos desconocieron gastos por combustible, tasas, entre otros, por no contar con los sustentos necesarios según lo indicado por la Administración.	Con fecha 06/08/2018 el Tribunal Distrital de lo contencioso tributario emitió la sentencia negando la solicitud de devolución por pago indebido. El 5 de septiembre se procedió a presentar el recurso de Casación en contra de la sentencia emitida por parte del Tribunal, estamos a la espera de la resolución por parte de los jueces de Casación. Al 31/12/18, los abogados han considerado que las probabilidades de recuperar este importe se han reducido al 30-40% por lo que se ha procedido a incrementar la provisión a \$ 8.7 MM. Al 31/12/19 considerando el porcentaje de pérdida (mayor al 50%) hemos aplicado la CINIIF 23 y hemos contabilizado en el rubro de Impuesto a la Renta toda la provisión.	12.505
LATAM Airlines Group S.A.	Southern District of Florida. United States District Court	19cv23965	Acción civil presentada por José Ramón López Regueiro en contra de American Airlines INC y Latam Airlines Group S.A., solicitando indemnización por daños y perjuicios por el uso comercial del Aeropuerto Internacional José Martí de Cuba que indica fue reparado y acondicionado por su familia, previo al cambio de gobierno del año 1959.	Con fecha 27/09/2019 LATAM Airlines Group S.A. fue emplazada de esta demanda. El 26 de noviembre de 2019 LATAM Airlines Group presentó una moción para desestimar el caso. Seguidamente, y como consecuencia de dicha moción, se presentó el 23 de diciembre de 2019 una moción para suspender la etapa de descubrimiento mientras la Corte toma una posición en la moción de desestimación. El 06/04/20 la Corte emitió una Orden de Suspensión temporal dada la incapacidad de proceder con el caso de manera regular como resultado de la duración indefinida y restricciones de la pandemia mundial. Las partes deben notificar a la Corte mensualmente la posibilidad de seguir adelante. Cuantía indeterminada.	-0-

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos (*)</u> <u>MUS\$</u>
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910559/2 017-91	Trata de la compensación no homologada de Cofins.	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión.	de 9.341
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910547/2 017-67	Trata de la compensación no homologada de Cofins Exportacion.	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 10.858
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910553/2 017-14	Trata de la compensación no homologada de Cofins Exportacion	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 10.648
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910555/2 017-11	Trata de la compensación no homologada de Cofins	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 10.386
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910560/2 017-16	Trata de la compensación no homologada de Cofins	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 9.496
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910550/2 017-81	Trata de la compensación no homologada de Cofins expotacion	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 11.113
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910549/2 017-56	Trata de la compensación no homologada de Cofins expotacion	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 9.312
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910557/2 017-01	Trata de la compensación no homologada de Cofins	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 8.808
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal de Brasil	10880.910559/2 017-91	Trata de la compensación no homologada de Cofins	Defensa administrativa presentada (Manifestação de Inconformidade). Se encuentra en espera de la decisión	de 9.341
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal do Brasil	10840.722712/2 020-05	Juicio administrativo que trata de la cobranza de PIS/Cofins proporcionalidad (año fiscal 2015).	Defensa administrativa presentada el 28.05.2020. Se encuentra en espera de la decisión.	24.262
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal do Brasil	10880.978948/2 019-86	Trata de la compensación/reembolso no homologada de Cofins para el 4º Trimestre de 2015.	El 14/07/2020 TAM presentó la defesa administrativa. Se encuentra en espera de la decisión.	13.861

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> (*) <u>MUS\$</u>
TAM Linhas Aéreas S.A.	Receita Federal do Brasil	10880.978946/2019-97	Trata de la compensación/reembolso no homologada de Cofins para el 3º Trimestre de 2015	El 14/07/2020 TAM presentó la defensa administrativa. Se encuentra en espera de la decisión.	8.400
TAM Linhas Aereas S.A.	Receita Federal do Brasil	10880.978944/2019-06	Trata de la compensación/reembolso no homologada de Cofins para el 2º Trimestre de 2015	El 14/07/2020 TAM presentó la defensa administrativa. Se encuentra en espera de la decisión.	8.917
LATAM Airlines Group S.A.	23º Juzgado Civil de Santiago	C-8498-2020	Demanda Colectiva interpuesta por la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS) en contra de LATAM Airlines Group S.A. por supuestas infracciones a la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores con motivo de las cancelaciones de vuelos producidas con ocasión de la Pandemia del COVID-19, solicitando la nulidad de eventuales cláusulas abusivas, la imposición de multas y la indemnización de perjuicios en defensa del interés colectivo de los consumidores. LATAM ha contratado abogados especialistas para asumir su defensa.	Con fecha 25/06/2020 fuimos notificados de la demanda. Con fecha 04/07/2020 presentamos un recurso de reposición en contra de la resolución que declaró admisible la acción deducida por CONADECUS, cuya resolución a la fecha se encuentra pendiente. Con fecha 11/07/2020 solicitamos al Tribunal dar cumplimiento a la suspensión de la presente causa, decretada por el 2º Juzgado Civil de Santiago, en reconocimiento del procedimiento de reorganización extranjera conforme a la Ley N° 20.720, por todo el periodo que dure dicho procedimiento, solicitud que fue acogida por el Tribunal. Respecto a esta resolución, CONADECUS presentó Recurso de Reposición, con apelación en subsidio. La reposición fue rechazada por Tribunal con fecha 03/08/2020, teniendo por interpuesto recurso de apelación en subsidio. El recurso de apelación se encuentra actualmente pendiente ante la Corte de Apelaciones de Santiago. La cuantía por el momento es indeterminada.	-0-
LATAM Airlines Group S.A.	25º Juzgado Civil de Santiago	C-8903-2020	Demanda Colectiva interpuesta por la Asociación de Consumidores y Usuarios (AGRECU) en contra de LATAM Airlines Group S.A. por supuestas infracciones a la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores con motivo de las cancelaciones de vuelos producidas con ocasión de la Pandemia del COVID-19, solicitando la nulidad de eventuales cláusulas abusivas y la indemnización de perjuicios en defensa del interés colectivo y difuso de los consumidores. LATAM ha contratado abogados especialistas para asumir su defensa.	Proceso en Nueva York. Paralelamente al juicio en Chile, con fecha 31/08/2020 CONADECUS presentó un recurso ante el Tribunal de Quiebras de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York (el "Tribunal de Quiebras") con motivo de la suspensión automática impuesta por la sección 362 del Código de Quiebras de Estados Unidos, el cual prohíbe a las partes, entre otras cosas, iniciar o continuar demandas que involucren reclamos pre petition contra los Deudores, solicitando (i) levantar la suspensión automática en la medida necesaria para continuar tramitando la demanda colectiva interpuesta contra LATAM en Chile y (ii) programar una audiencia conjunta entre el Tribunal de Quiebras y el Segundo Juzgado Civil de Santiago en Chile (el "Tribunal de Insolvencia de Chile") para conocer de los asuntos relacionados con los reclamos de CONADECUS en Chile. Con fecha 16/09/2020, los Deudores presentaron su oposición al recurso interpuesto por CONADECUS, y el "Comité Oficial de Acreedores No Garantizados" presentó una declaración apoyando la posición de los Deudores. Con fecha 18/09/2020 el Tribunal de Quiebras aplazó la moción de CONADECUS hasta la audiencia del 18/11/2020. Los Deudores se reservaron el derecho a presentar una contestación, en su caso, antes de cualquier aplazamiento de audiencia.	-0-
LATAM Airlines Group S.A.	25º Juzgado Civil de Santiago	C-8903-2020	Demanda Colectiva interpuesta por la Asociación de Consumidores y Usuarios (AGRECU) en contra de LATAM Airlines Group S.A. por supuestas infracciones a la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores con motivo de las cancelaciones de vuelos producidas con ocasión de la Pandemia del COVID-19, solicitando la nulidad de eventuales cláusulas abusivas y la indemnización de perjuicios en defensa del interés colectivo y difuso de los consumidores. LATAM ha contratado abogados especialistas para asumir su defensa.	Con fecha 07 de julio de 2020 fuimos notificados de la demanda. El 21/08/2020 presentamos nuestra Contestación a la misma, resolviendo el Tribunal que tenía por contestada la demanda, citando a las partes a la audiencia de conciliación para el día 01/10/20. Con fecha 01/10/2020 se realizó la audiencia de conciliación donde arribamos a una Conciliación con AGRECU, la que fue aprobada por el Tribunal con fecha 05/10/2020. Con fecha 07/10/2020, el 25º Juzgado Civil certificó que la resolución que aprobó la conciliación se encontraba firme y ejecutoriada. El 04/10/2020 CONADECUS presentó un escrito haciéndose parte y oponiéndose al acuerdo, confiéndole traslado el Tribunal a LATAM para manifestarse al respecto. La cuantía por el momento es indeterminada.	-0-

- Con el propósito de hacer frente a las eventuales obligaciones económicas que se deriven de los procesos judiciales vigentes al 30 de septiembre de 2020, ya sean de carácter civil, laboral o tributario, LATAM Airlines Group S.A. y Filiales, ha constituido provisiones, las cuales se incluyen en rubro Otras provisiones no corrientes que se revelan en Nota 21.
  - La Sociedad no ha revelado la probabilidad de éxito para cada contingencia individual para así no afectar negativamente la resolución de estas.
  - Producto de las devoluciones de aviones y motores realizadas a través del proceso de reorganización, de acuerdo a las normas establecidas en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, que permite el rechazo de algunos contratos, las contrapartes podrían presentar reclamos que, en el caso de ser admitidos por la Corte, podrían resultar en obligaciones contingentes para la Compañía, las cuales a esta fecha no son cuantificables.
- (\*) La Sociedad ha informado montos comprometidos sólo en aquellos juicios en los cuales ha sido posible efectuar una estimación fiable de sus efectos financieros y la posibilidad de cualquier reembolso, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 86 de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes.

## II. Investigaciones gubernamentales.

- 1) Con fecha 06/04/2019, LATAM Airlines Group S.A. recibió la notificación de la resolución emitida por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), que da inicio a una investigación sobre el programa de pasajero frecuente LATAM Pass, cuyo último movimiento en la Causa Rol N° 2530-19 que lleva esta investigación corresponde a la respuesta a un oficio en mayo de 2019.
- 2) Con fecha 09/07/2019, LATAM Airlines Group S.A. recibió la resolución emitida por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), que da inicio a una investigación sobre el Acuerdo de Alianza entre LATAM Airlines Group S.A. y American Airlines INC, cuyo último movimiento en la Causa Rol N° 2565-19 que lleva esta investigación corresponde a una declaración de fecha 11 de septiembre de 2019.
- 3) El 26/07/2019 el SERNAC emitió el Ord. N°12.711 mediante el cual se propuso el inicio de un procedimiento voluntario colectivo respecto de informar eficazmente a los pasajeros sobre los derechos que les asisten en los casos de cancelación de vuelos o no presentación a embarque, como asimismo el deber de restituir las respectivas tasas de embarque conforme lo dispone el art. 133 C del Código Aeronáutico. La Compañía voluntariamente ha decidido participar de este procedimiento, en el cual se ha llegado a acuerdo con fecha 18 de marzo de 2020, lo que implica la devolución de tasas de embarque a partir del 1 de septiembre de 2021, con una cuantía inicial de MUS\$5.165, más USD 564.753, como asimismo la información a cada pasajero que desde el 18 de marzo de 2020 no haya volado, que las tasas de embarque se encuentran a su disposición.
- 4) Con fecha 15/10/2019, LATAM Airlines Group S.A. recibió la resolución emitida por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), que da inicio a una investigación sobre el Acuerdo entre LATAM Airlines Group S.A. y Delta Airlines INC. Causa Rol N° 2585-19. Actualmente la Compañía se encuentra cooperando con dicho proceso.

## NOTA 32 - COMPROMISOS

## (a) Compromisos por préstamos obtenidos

La Sociedad y sus filiales no mantienen contratos de crédito que señalen límites a algunos indicadores financieros de la Sociedad o las filiales, con excepción del detallado a continuación:

Respecto a la línea de crédito comprometida renovable ("Revolving Credit Facility") establecida con un consorcio de doce bancos liderado por Citibank, con garantía de aviones, motores, repuestos y suministros por un monto total comprometido de US\$ 600 millones, ésta contempla restricciones de liquidez mínima, medida a nivel de la Sociedad Consolidada (con un nivel mínimo de US\$ 750 millones) y medida a nivel individual para las sociedades LATAM Airlines Group S.A. y TAM Linhas Aéreas S.A. (con un nivel mínimo de US\$ 400 millones). El cumplimiento de estas restricciones es una condición precedente para poder utilizar la línea; si la línea está utilizada, dichas restricciones deben informarse trimestralmente, y el no cumplimiento de estas restricciones genera la aceleración del crédito. Al 30 de septiembre de 2020, esta línea de crédito se encuentra completamente utilizada.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad está en cumplimiento de todos los indicadores financieros detallados anteriormente.

Por otra parte, los contratos de financiamiento de la Sociedad establecen en forma general cláusulas relativas a cambios en la estructura de propiedad y en el controlador y disposición de los activos (lo que se refiere principalmente a transferencias importante de activos).

Según la Sección 362 del Código de Bancarrota, la presentación de peticiones voluntarias de quiebra suspendió automáticamente la mayoría de las acciones contra los Deudores, incluidas la mayoría de las acciones para cobrar las deudas incurridas antes de la fecha de la petición o para ejercer control sobre la propiedad de los Deudores.

En consecuencia, las contrapartes no pueden emprender ninguna acción como resultado de dichos supuestos incumplimientos. Específicamente, los contratos de financiamiento de la Compañía establecen en general que la presentación de procedimientos de bancarrota o procedimientos similares constituyen un "Event of Default", los cuales son inaplicables bajo el Código de Bancarrota. En este momento, la Compañía no ha recibido avisos de terminación de acuerdos de financiamiento, sobre la base de tal evento de incumplimiento.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 la sociedad firmó el denominado "Financiamiento DIP", que contempla restricciones de liquidez mínima de por al menos US\$400 millones a nivel consolidado.

Las obligaciones de LATAM para con los acreedores del Financiamiento DIP gozan de una super preferencia administrativa reconocida conforme al Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos de América respecto de los demás pasivos, de la sociedad y de las entidades de su grupo empresarial que se hayan acogido al procedimiento bajo el Capítulo 11 ("Filiales Afectas"), previos al inicio del procedimiento bajo el Capítulo 11.

Asimismo, con el fin de garantizar los créditos bajo el Financiamiento DIP, LATAM y las Filiales Afectas otorgarán ciertas garantías, incluyendo, pero no limitado a, (i) garantías reales a ser constituidas sobre ciertos activos específicos, tales como motores de repuesto, inventario de repuesto, acciones en ciertas filiales, entre otros, conforme a las leyes de las jurisdicciones en los cuales éstos se encuentran ubicados, (ii) garantías personales de las Filiales Afectas y (iii) una

garantía real de naturaleza general sobre activos de LATAM y las Filiales Afectas distintos de ciertos "Activos Excluidos" que comprenden, entre otras cosas, las aeronaves y el "Carve-Out" que comprende, entre otras cosas, ciertos fondos destinados a gastos del procedimiento bajo el Capítulo 11.

b) Otros compromisos

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad mantiene vigentes cartas de crédito, boletas de garantía y pólizas de seguro de garantía, según el siguiente detalle:

<u>Acreedor</u>	<u>Garantía</u>	<u>Nombre de udor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor MUS\$</u>	<u>Fecha de liberación</u>
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria		Lata m Airlines Perú S.A.	Veintisis cartas de crédito	166.375	08-nov-20
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de Aena Aeropuertos S.A.		Lata m Airlines Perú S.A.	Treinta cartas de crédito	1.037	03-oct-20
American Alternative Insurance Corporation		Lata m Airlines Group S.A.	Cuatro cartas de crédito	3.191	15-nov-20
Comisión Europea		Lata m Airlines Group S.A.	Ocho cartas de crédito	4.090	05-abr-21
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador		Lata m Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	9.682	29-mar-21
Metropolitan Dade County		Lata m Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	1.500	18-jun-21
Numinous LLC		Lata m Airlines Group S.A.	Siete cartas de crédito	2.282	09-abr-21
BBVA		Lata m Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	963	15-oct-20
JFK International Air Terminal LLC.		Lata m Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	4.476	29-dic-20
Sociedad Concesionaria Pudahuel S.A.		Lata m Airlines Group S.A.	Una carta de crédito	2.300	27-ene-21
Servicio Nacional de Aduanas		Lata m Airlines Group S.A.	Dieciséis cartas de crédito	2.153	31-dic-20
Procon		Tam Linhas Aéreas S.A.	Cinco cartas de Crédito	2.071	29-dic-20
União Federal		Tam Linhas Aéreas S.A.	Once póliza de seguro de garantía	12.922	01-abr-21
Procuradoria da Fazenda Nacional		Tam Linhas Aéreas S.A.	Seis póliza de seguro de garantía	54.848	09-nov-20
Tribunal de Justiça de São Paulo.		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una carta de crédito	6.187	10-ago-21
17ª Vara Cível da Comarca da Capital de João Pessoa/PB.		Tam Linhas Aéreas S.A.	Dos cartas de crédito	1.369	23-sep-24
14ª Vara Federal da Seção Judiciária de Distrito Federal		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una póliza de seguro de garantía	2.348	25-jun-23
Vara das Execuções Fiscais Estaduais		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una póliza de seguro de garantía	1.402	29-may-25
Vara Cível Campinas SP.		Tam Linhas Aéreas S.A.	Dos póliza de seguro de garantía	2.779	05-jul-23
JFK International Air Terminal LLC.		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una póliza de seguro de garantía	1.518	14-jun-24
7ª Turma do Tribunal Regional Federal da 1ª Região		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una carta de crédito	1.300	10-ene-21
Vara de Execuções Fiscais Estaduais da Comarca de São Paulo		Tam Linhas Aéreas S.A.	Una póliza de seguro de garantía	42.876	20-abr-23
União Federal		Absa Linhas Aereas Brasileira S.A.	Tres póliza de seguro de garantía	11.189	05-jul-23
Vara Federal da Subseção de Campinas SP		Absa Linhas Aereas Brasileira S.A.	Cuatro póliza de seguro de garantía	34.018	20-feb-22
Tribunal de Justiça de São Paulo.		Absa Linhas Aereas Brasileira S.A.	Una carta de crédito	1.831	20-feb-21
7ª Turma do Tribunal Regional Federal da 1ª Região		Absa Linhas Aereas Brasileira S.A.	Dos cartas de crédito	5.310	23-sep-24
			Una póliza de seguro de garantía	1.672	07-may-23
				<u>381.689</u>	

Las cartas de crédito relacionadas con activos por derecho de uso se incluyen en Nota 17 Propiedades, plantas y equipos letra (d) Información adicional Propiedades, plantas y equipos, en numeral (i) Propiedades, plantas y equipos entregados en garantía.

## NOTA 33 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) A continuación se detallan las Transacciones con partes relacionadas:

RUT	Nombre	Naturaleza de relación	País de origen	Naturaleza de transacciones	Moneda o unidad de ajuste	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de	
						2020	2019
						MUS\$	MUS\$
						No auditado	
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Director Relacionado	Chile	Venta de pasajes	CLP	3	12
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Director Relacionado	Chile	Servicios prestados de transporte de carga	CLP	-	556
				Servicios recibidos de courier Nac. e Internacional	CLP	-	(3)
				Comisiones por venta incurridas	CLP	-	(218)
				Servicios recibidos publicidad	CLP	(206)	(799)
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Accionista común	Chile	Ingresos por servicios prestados	CLP	13	48
76.335.600-0	Parque de Chile S.A.	Director Relacionado	Chile	Ingresos por servicios prestados venta pasajes	CLP	-	9
96.989.370-3	Rio Dulce S.A.	Director Relacionado	Chile	Ingresos por servicios prestados venta pasajes	CLP	4	3
Extranjera	Patagonia Seafarms INC	Director Relacionado	Chile	Servicios prestados de transporte de carga	USD	34	-
Extranjera	TAM Aviação Executiva e Taxi Aéreo S.A.	Accionista Común	Brasil	Servicios prestados transporte pasajeros	BRL	12	45
				Servicios prestados transporte carga	BRL	-	2
				Servicios recibidos transporte pasajeros	BRL	-	(10)
Extranjera	Qatar Airways	Accionista Indirecto	Qatar	Servicios prestados arriendo avión	US\$	22.215	24.480
				Servicios recibidos interlineal	US\$	(3.330)	(2.034)
				Servicios prestados interlineal	US\$	2.368	3.451
				Servicios prestados Handling	US\$	1.008	952
				Compensación por devolución anticipada de aviones	US\$	9.240	-
				Servicios prestados/recibidos otros	US\$	853	1.200
Extranjera	Delta Air Lines, Inc.	Accionista	Estados Unidos	Servicios recibidos interlineal	US\$	(3.543)	-
				Servicios prestados interlineal	US\$	3.705	-
				Compensación por cancelación de compra de aviones	US\$	62.000	-
				Servicios recibidos mantenimiento	US\$	(1.313)	-
				Servicios prestados/recibidos otros	US\$	3	-

Los saldos correspondientes a Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas están revelados en Nota 9.

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado y debidamente informadas.

## (b) Compensaciones al personal directivo clave y administrador

La Sociedad ha definido para estos efectos considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro para la Sociedad y que afectan directamente los resultados del negocio, considerando los niveles de Vicepresidentes, Gerentes Generales y Directores.

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	No auditado			
Remuneraciones	6.111	10.478	1.970	3.329
Honorarios de administradores	173	305	80	119
Beneficios no monetarios	1.607	1.228	154	454
Beneficios a corto plazo	13.306	26.739	2	4.229
Beneficios a largo plazo	-	8.577	-	-
Pagos basados en acciones	-	3.296	-	-
Beneficios por terminacion	4.509	834	101	516
Total	<u>25.706</u>	<u>51.457</u>	<u>2.307</u>	<u>8.647</u>

## NOTA 34 - PAGOS BASADOS EN ACCIONES

## (a) Plan de compensaciones LP2 (2019- 2020)

La Sociedad implementó un plan de retención de largo plazo para ejecutivos, que duró hasta marzo de 2020, con un periodo de exigibilidad entre octubre de 2019 y marzo de 2020, el cual consiste en un bono extraordinario cuya fórmula de cálculo se basa en la variación del valor que experimente la acción de LATAM Airlines Group S.A. durante cierto período de tiempo.

Este plan de compensaciones se encuentra terminado (a partir de abril 2020) y sin provisión, debido a que el precio de acción exigible para su cobro está bajo el objetivo inicial.

## (b) Plan de compensaciones LP3 (2020- 2023)

La Sociedad implementó un programa para un grupo de ejecutivos, que dura hasta marzo de 2023, con un periodo de exigibilidad entre octubre de 2020 y marzo de 2023, en donde el porcentaje de cobro, es anual y acumulativo. La metodología es una asignación, de cantidad de unidades, en donde se pone una meta del valor de la acción.

El bono se activa, si se cumple el objetivo del precio de la acción definido en cada año. En caso el bono se acumule, hasta el último año, el bono total se duplica (en caso del precio de la acción se active).

Este Plan de compensaciones aún no se encuentra provisionado debido a que el precio de la acción exigible para su cobro está bajo el objetivo inicial.



## NOTA 35 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(a) La Sociedad ha realizado transacciones no monetarias relacionadas principalmente con arrendamientos financieros, los cuales se encuentran descritos en la Nota 19 Otros pasivos financieros.

(b) Otras entradas (salidas) de efectivo:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Derivados de combustible	(46.001)	2.165
Garantías márgenes de derivados	18.651	-
Impuestos sobre transacciones financieras	(793)	(1.700)
Primas derivados de combustible	(2.699)	(11.286)
Comisiones bancarias, impuestos pagados y otros	(5.740)	(4.519)
Garantías	(41.612)	1.006
Depósitos judiciales	38.476	(18.243)
Delta	62.000	150.000
Total Otras entradas (salidas) Flujo de operación	22.282	117.423
Impuesto sobre transacciones financieras	(2.192)	(1.921)
Total Otras entradas (salidas) Flujo de inversión	(2.192)	(1.921)
Liquidación contratos de derivados	(107.788)	(2.613)
Financiamiento anticipos de aeronaves	-	(55.728)
Total Otras entradas (salidas) Flujo de financiación	(107.788)	(58.341)

(c) Dividendos:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Latam Airlines Group S.A.	-	(54.580)
Latam Airlines Perú S.A. (*)	(571)	(536)
Total Dividendos Pagados	(571)	(55.116)

(\*) Dividendos pagados a accionistas minoritarios.

## (d) Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

Obligaciones con instituciones financieras	Saldo al 31 de diciembre de 2019 MUS\$	Flujos de			Movimientos no flujo		Saldo al 30 de septiembre de 2020 MUS\$ No Auditado
		Obtención Capital	Pago		Interés devengado y otros (*) MUS\$	Reclasificaciones MUS\$	
			Capital	Interés			
Préstamos a exportadores	341.475	165.000	(359.000)	(4.140)	5.221	-	148.556
Préstamos bancarios	217.255	265.627	(4.870)	(2.397)	2.738	-	478.353
Obligaciones garantizadas	2.157.327	192.972	(48.576)	(21.163)	(798.968)	(137.720)	1.343.872
Otras obligaciones garantizadas	580.432	626.506	(38.713)	(8.601)	24.450	-	1.184.074
Obligaciones con el público	2.064.934	-	(774)	(55.613)	77.202	-	2.085.749
Arrendamientos financieros	1.730.843	-	(233.395)	(40.261)	28.852	137.720	1.623.759
Otros préstamos	101.261	-	(10.102)	(1.151)	916	-	-
Pasivos por arrendamientos	3.172.157	-	(113.741)	(42.259)	110.461	-	3.126.618
<b>Total Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>10.365.684</b>	<b>1.250.105</b>	<b>(900.095)</b>	<b>(175.585)</b>	<b>(549.128)</b>	<b>-</b>	<b>9.990.981</b>

  

Obligaciones con instituciones financieras	Saldo al 31 de diciembre de 2018 MUS\$	Flujos de			Movimientos no flujo		Saldo al 30 de septiembre de 2019 MUS\$ No Auditado
		Obtención Capital	Pago		Interés devengado y otros MUS\$	Reclasificaciones MUS\$	
			Capital	Interés			
Préstamos a exportadores	400.721	64.000	(87.000)	(10.461)	8.278	-	375.538
Préstamos bancarios	222.741	158.850	(106.139)	(7.903)	5.900	-	273.449
Obligaciones garantizadas	2.534.021	180.390	(197.190)	(70.244)	(629.481)	-	1.817.496
Otras obligaciones garantizadas	673.452	-	(69.317)	(22.215)	2.1938	-	603.858
Obligaciones con el público	1.553.079	1.010.730	(231.490)	(94.484)	103.759	-	2.341.594
Arrendamientos financieros	1.624.854	-	(376.857)	(53.605)	752.283	-	1.946.675
Otros préstamos	252.858	27.864	(153.446)	(7.752)	7.127	-	126.651
Pasivos por arrendamientos	2.858.049	-	(292.082)	(130.542)	596.308	-	3.031.733
<b>Total Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>10.119.775</b>	<b>1.441.834</b>	<b>(1.513.521)</b>	<b>(397.206)</b>	<b>866.112</b>	<b>-</b>	<b>10.516.994</b>

(\*) Interés devengado y otros, incluye MUS\$ (855.915), asociado al rechazo de contratos de flota. Este monto se apertura en MUS\$ (851.403) de Otras obligaciones garantizadas y MUS\$ (4.512) de arrendamiento financieros.

## (e) Anticipos de aeronaves

A continuación, se presentan los flujos de efectivo asociados a compras de aeronaves, los cuales se incluyen en el estado de flujo de efectivo consolidado, en el rubro de Compras de propiedades, plantas y equipos:

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Aumentos (pagos)	(31.803)	(53.027)
Recuperos	8.157	206.568
<b>Total flujos de efectivo</b>	<b>(23.646)</b>	<b>153.541</b>

## (f) Adiciones de activo fijo e intangibles

	Por los periodos terminados	
	al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Flujos de efectivo procedentes de		
Compras de Propiedades, plantas y equipos:		
Adiciones asociados a mantenimiento	264.354	588.170
Otras adiciones	137.890	305.937
Otras adiciones	126.464	282.233
Compras de activos intangibles	48.308	62.842
Otras adiciones	48.308	62.842

(g) El efecto neto de la aplicación de hiperinflación en el estado flujo de efectivo consolidado por el período terminado al 30 de septiembre corresponde a:

	Por los periodos terminados	
	al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
	No auditado	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.851	71.609
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.233)	53.888
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	(45.680)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(5.618)	(79.817)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-

La Sociedad ha revisado su estado consolidado de flujos de efectivo para el período terminado el 30 de septiembre de 2019 para corregir la clasificación de sus flujos de efectivo relacionada con "Pago por cambios en la participación en la propiedad de subsidiarias que no resultan en pérdida de control". Esta revisión resultó en un aumento en el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de MMUS\$294 para el período finalizado el 30 de septiembre de 2019 y una disminución en el efectivo utilizado en actividades de inversión por la misma cantidad. Esta revisión no impacta el estado de cambios en el patrimonio neto previamente reportado para el período finalizado el 30 de septiembre de 2019 y no afecta el estado consolidado de situación financiera o el estado consolidado de resultados de la Sociedad.

## NOTA 36 - MEDIOAMBIENTE

LATAM Airlines Group S.A tiene un compromiso con el desarrollo sostenible buscando generar valor social, económico y ambiental para los países donde opera y para todos sus stakeholders. La empresa gestiona los temas ambientales a nivel corporativo, centralizado en la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. La compañía tiene el compromiso de monitorear y mitigar su impacto al medioambiente en todas sus operaciones terrestres y aéreas, siendo un actor clave en la solución y búsqueda de alternativas para enfrentar el desafío del cambio climático.

Algunas de las funciones de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad en temas de medioambiente, en conjunto con las diversas áreas de la compañía, es velar por mantener el cumplimiento legal ambiental en todos los países donde está presente y en el 100% de sus operaciones, de implementar y mantener un sistema de gestión ambiental corporativo, de usar de forma eficiente los recursos no renovables como el combustible de los aviones, de disponer de forma responsable sus residuos, y de desarrollar programas y acciones que le permitan reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, buscando generar beneficios ambientales, sociales y económicos para la compañía y su entorno.

Dentro de la actual estrategia de sostenibilidad la dimensión de medioambiente se denomina Cambio Climático, y tiene como objetivo que la compañía asuma un rol de liderazgo en la región en esta temática, para lo cual trabaja en los siguientes aspectos:

- i. Implementación de sistemas de gestión y certificaciones ambientales
- ii. Promoción de una economía circular
- iii. Medición y gestión de la huella de carbono corporativa
- iv. Desarrollo de energías y combustibles alternativos sostenibles

Es así como, durante los tres primeros trimestres de 2020 la compañía trabajó en las siguientes iniciativas:

- Mantención de la certificación de la norma internacional ISO 14001 en la operación de carga en Miami.
- Mantención de la certificación stage 2 del sistema de gestión ambiental IEnvA (IATA Environmental Assessment) cuyo alcance son los vuelos internacionales operados desde Chile, el nivel más avanzado de esta certificación; siendo la primera en el continente y una de seis líneas aéreas del mundo que tienen esta certificación.
- Mantención de la certificación stage 1 del sistema de gestión ambiental IEnvA (IATA Environmental Assessment) cuyo alcance son las operaciones domésticas e internacionales de Colombia.
- Respuesta al cuestionario del DJSI (Dow Jones Sustainability Index).
- Neutralización de las operaciones domésticas aéreas en las operaciones de Colombia.
- Incorporación de energía eléctrica 100% proveniente de fuentes renovables en las instalaciones de la base de mantenimiento y el edificio corporativo de las operaciones en Chile.
- Implementación del programa Recicla Tu Viaje, que busca gestionar los residuos generados a bordo de los vuelos domésticos en Chile.
- Verificación de las emisiones de la compañía bajos los esquemas EU-ETS y CORSIA

Se destaca que LATAM Airlines Group mantiene su inclusión por sexto año consecutivo en la categoría mundial del Índice de Sostenibilidad del Dow Jones, siendo solo 3 líneas aéreas en el mundo las que pertenecen a este grupo. De igual forma aparece como líder en el índice MILA (Mercado Integrado de Latinoamérica) del DJSI.

Durante el último trimestre del año 2020, la compañía trabajará en una nueva estrategia de sostenibilidad, que le permita responder a los nuevos desafíos que está enfrentando, con foco en Cambio Climático buscando la carbono neutralidad en el largo plazo. Una vez terminada dicha estrategia se harán públicos los nuevos compromisos y metas a las que se comprometerá LATAM Airlines Group S.A.

NOTA 37 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Con fecha 29 de septiembre de 2020, LATAM y ciertas entidades de su grupo empresarial que son parte del proceso de reorganización de LATAM en Estados Unidos y las demás partes interesadas en la propuesta de financiamiento aprobada por el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York, suscribieron un contrato denominado Super-Priority Debtor-InPossession Term Loan Agreement (el “Contrato de Crédito DIP”) por un monto de hasta US\$ 2.450 millones.

Con fecha 8 de octubre de 2020, ha tenido lugar el primer desembolso bajo el Contrato de Crédito DIP por un monto de US\$ 1.150 millones.

Durante octubre de 2020, se perfeccionaron las siguientes garantías asociadas al Contrato de Crédito DIP: (i) En Brasil: garantías respecto a dos motores, acciones de TAM Linhas Aéreas SA, ABSA Aerolinhas Brasileiras SA, Fidelidade Viagens e Turismo SA, Prismah Fidelidade Ltda., TP Franchising Ltda. y Multiplus Corretora de Seguros Ltda., cuentas por cobrar, cuentas por cobrar respecto al programa de viajero frecuente con el Banco Itaú (ii) En Colombia: garantías respecto a un motor, acciones de Aerovías de Integración Regional, AIRES SA y Línea Aérea Carguera de Colombia SA, (iii) En Ecuador: garantías respecto de acciones de LATAM-Airlines Ecuador SA, y (iv) En Estados Unidos de América: garantías respecto de motores e inmuebles en Florida.

Con fecha 6 de noviembre, Toesca Deuda Privada DIP LATAM Fondo de Inversión, representando a accionistas minoritarios y tenedores de bonos locales, comprometieron fondos adicionales de US\$150 millones para el tramo C, los cuales se levantaron mediante una subasta de LarrainVial el 2 de noviembre.

2) Con fecha 1 de octubre de 2020, el tribunal extiende el plazo para presentar el plan de salidas hasta el 29 de enero de 2021.

3) Con fecha 20 de octubre 2020, de acuerdo al Procedimiento Capítulo 11, el tribunal del Distrito Sur de Nueva York de los Estados Unidos aprobó una moción para rechazar 5 aeronaves (4 aeronaves registradas bajo NIFF 16 como activos por derecho de uso y 1 aeronave registrada como arrendamiento financiero, incluidas en Propiedades, plantas y equipos).

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Los estados financieros consolidados de LATAM Airlines Group S.A. y Filiales al 30 de septiembre de 2020, han sido aprobados en Sesión Extraordinaria de Directorio del 6 de noviembre de 2020.